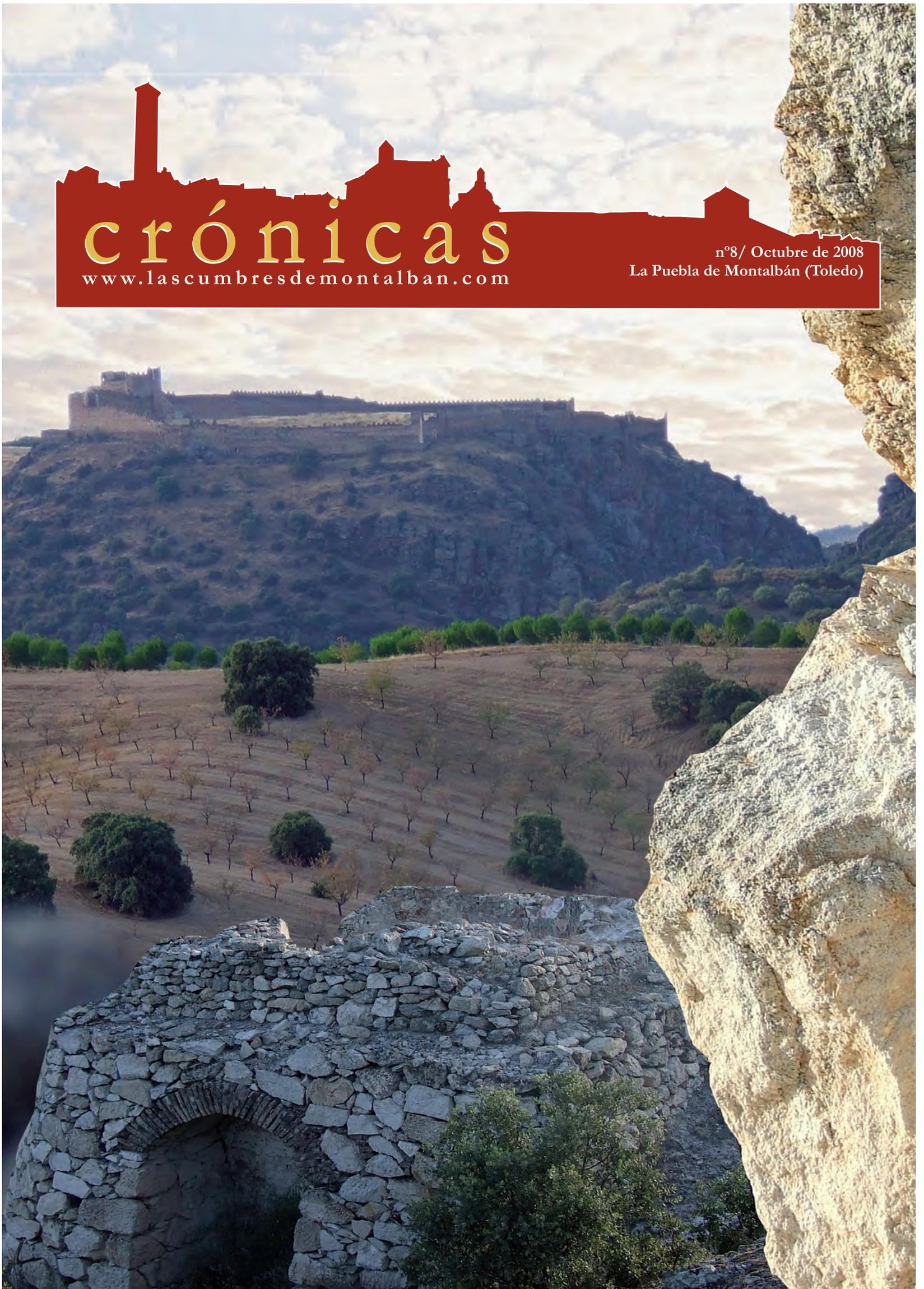




# crónicas

[www.lascumbresdemontalban.com](http://www.lascumbresdemontalban.com)

nº8/ Octubre de 2008  
La Puebla de Montalbán (Toledo)



publicidad



**PUEMONSOFT**  
600 64 61 23

C/ Hermanos Cepeda, 12.  
(Detrás del Nuevo Centro Cívico)  
La Puebla de Montalbán

DISEÑO WEB/PROGRAMACIÓN A MEDIDA  
TIENDA DE ARTÍCULOS INFORMÁTICOS  
TELEMÁTICA - REDES

Www.radiopuebla.com



Teléfono / Fax: 925 - 750315

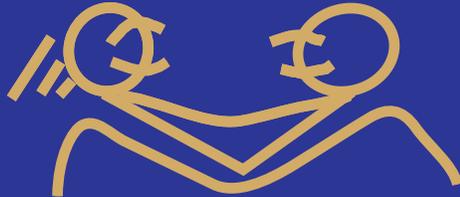
Www.fycproduccionesmultimedia.com



www.carmelogonzalez.net

C/da de la Constitución 28, Tlf: 925 75 01 10 La Puebla de Montalbán (Toledo)

**RETRO**



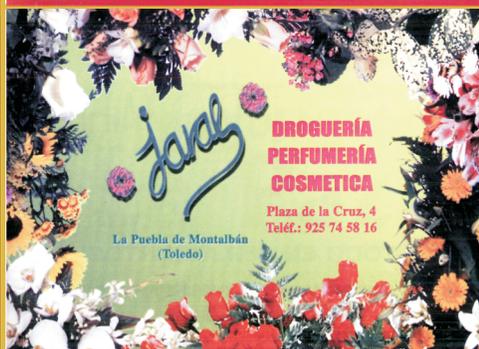
**CERVECERIA**



Si es o no indencion moderna  
Vive Dios que no lo se  
Pero delicada fue  
la indencion de esta Taberna

C/. Alfares, 6  
Teléf.: 925 751 346

LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
45516 - (Toledo)



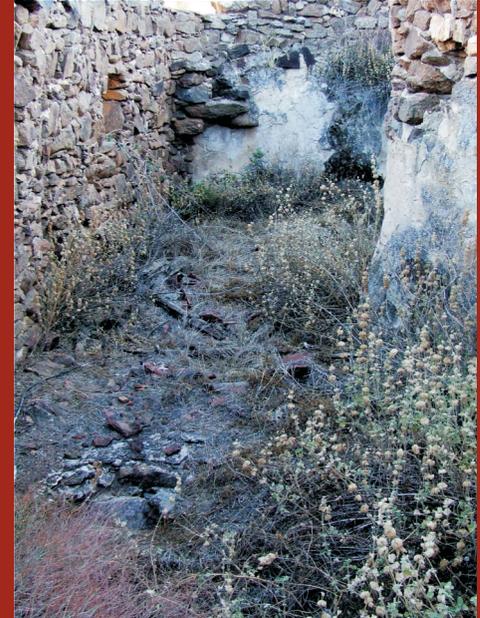
(viene de la CONTRAPORTADA)

## MOLINO "EL CRIMINAL"

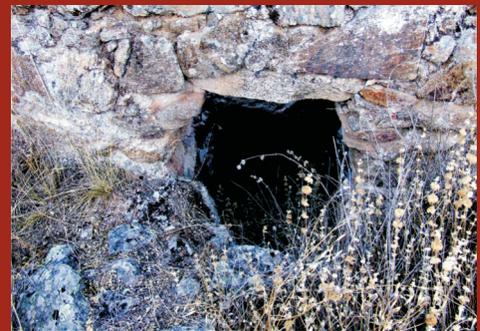
por Rafael Morón Villaluenga y José Antonio Cano de la Cuadra

optamos por girar a la izquierda cuando nos encontramos con un nuevo cruce de caminos. Allí finaliza el camino y nos topamos con unos mojones que nos informan del paso de "La Cañada Real Segoviana". En ese fin del camino, cuando coincide con la Cañada, se abre un valle seco entre zona montañosa. El primer "golpe de vista" nos deja entrever vegetación en su fondo, ruido sutil de agua que corre nos pone en alerta: es el Arroyo Las Cuevas.

Descendendemos y tras bordear la maleza y algunos árboles nos encontramos con el agua que fluye alegre y precipitada entre las rocas. No es como en el Arroyo Torcón pero se le da un aire. Un "paraíso" aparece ante nosotros cuando desde la cumbre todo era inhóspito. Y allí, hacia la salida del sol, encontramos un ligero indicio de edificación (vemos piedras sobre piedras). Nos acercamos y la gran sorpresa surge para nosotros, una presa, una alegre cascada de agua y unas ruinas. Estamos en el Molino El Criminal.



Pedro García Vallejo "Pajarito", nos amplía la información. Nació en 1928 y se marchó a trabajar a "Tacones" cuando era un chaval y entre otras cosas trabajó como panadero de labranza: "No lo veías hasta que no estabas encima...después de la guerra teníamos para el trigo dos molinos: uno en Villarejo y otro el del Criminal...en el puente del Río Tajo también había molinos pero sólo molían cereal para el ganado. En aquel entonces estaba prohibido moler trigo, la gente tenía que comprar obligado en las panaderías, por eso que sólo en el Puente del Tajo sólo molían cebada para el ganado... Así que a esos molinos íbamos de las fincas y del extraperlo, y algunos también para consumo particular. Todas las semanas iba con un borrico con dos costales de trigo. Dependiendo de cómo fuera el agua, había que esperar... muchas noches tuve que dormir allí. Allí no se pagaba en dinero, se pagaba en harina. Si llevaba dos costales que cada uno era fanega y me media de trigo y cada fanega tenía cincuenta o sesenta kilos tenía que dejar cinco kilos de trigo por fanega.



# S U M A R I O

**PORTADA:** Fotografía: Rafael Morón Villaluenga /Fotomontaje: José Antonio Cano

**2/ Molino el Criminal.** Rafael Morón Villaluenga y José Antonio Cano

**3/ Sumario**

**4/ La luz eléctrica en la Puebla de Montalbán.** Benjamín de Castro Herrero

**7/ El romance de Calisto y Melibea.** Pedro Velasco.

**12/ Juan II de Castilla. El Rey asediado en Montalbán.** Oscar Luengo Soria

**17/ Un momento de reflexión sobre la relación familia y escuela.** Francisco Javier García Rafael de la Cruz.

**18/ Recuerdos de la escuela.** José Benítez.

**20/ La evolución de la guitarra a través de los tiempos.** José Luis Ladera Morón.

**22/ Max en las Barrancas.** José Antonio Cano.

**24/ Las canteras de caolín de Tacones y Castrejón.** Rafael Morón Villaluenga y José Antonio Cano.

**26/ Los grandes inocentes.** Pilar Villalobos.

**28/Notas históricas sobre la repercusión en La Puebla de Montalbán de la Guerra de la Independencia.** Profesores y alumnos del IES Juan de Lucena.

**32/ Silletero y pescador .** Dolores González Lázaro.

**34/ El ciego de las coplas o los romances del ciego.** Jesús Pulido Ruiz.

**37/ Historia de la peseta.** Ángel Arribas

**38/ El doctor Francisco Hernández y la exploración de las Islas Canarias.** José Enrique Campillo Álvarez.

**39/ De lo que no cuesta: Crónica de una corrida.** Rocío Ladera.

**40/ La diabetes tipo 2 (III).** José Manuel Comas Samper.

**41/ La cebolla.** Doroteo Palomo Ciruelos.

**42/ Indumentaria tradicional: traje típico regional.** Cesáreo Morón.

**44/ Llevo tanto tiempo callada...** Berta Herrero

**45/ Ensayo de la Celestina: Conferencia de Paul Quin.** José Javier Martínez de Inés

**46/ Don Santiago Arellano: los personajes femeninos en la España de Rojas.** Gregorio Rivera.

**46/ Entrevista a Manuel Lara.** Benjamín de Castro y Pedro Velasco.

**47/ Recetas de cocina.** El Chato.

**48/ CONTRAPORTADA**

**CRÓNICAS Nº8**  
**Octubre de 2008**

Revista bimestral de carácter cultural de  
La Puebla de Montalbán.



Revista gratuita realizada por  
la Asociación Cultural "Las Cumbres  
de Montalbán".

e-mail:  
cronicas@ozu.es  
web:

[www.lascumbresdemontalban.com](http://www.lascumbresdemontalban.com)

**Coordinador:**  
**Rafael Morón Villaluenga**

**Consejo de Redacción:**  
**Pedro Velasco**  
**Benjamín de Castro**  
**Doroteo Palomo Ciruelos**  
**Cesáreo Morón Pinel**  
**Dolores González Lázaro**

**Publicidad:**  
**Benjamín de Castro Herrero**  
**Pedro Velasco Ramos**  
**Rosana Sánchez**  
**Rafael Morón Villaluenga**  
**Dolores González Lázaro**

**Maquetación:**  
**José Antonio Cano**

**Impresión:**  
**Gráficas La Puebla**

**Depósito Legal:**  
**TO-538-2007**

Con qué naturalidad apretamos hoy un interruptor para encender las lámparas del comedor o alcoba, para poner el o los televisores en marcha, para calentar el desayuno en el microondas, hacer la colada en la lavadora, encender el video, el DVD, el ordenador o aparato de radio, dejar nuestra ropa perfectamente planchada o mantener nuestros alimentos en perfectas condiciones durante mucho tiempo gracias a la plancha y al frigorífico.

Con estas perspectivas, cómo explicar hoy a un niño o adolescente y que comprenda que hubo un tiempo, allá por los años veinte del pasado siglo XX en el que no existía ninguno de estos aparatos eléctricos que hemos mencionado anteriormente, todos ellos productos de un fenómeno llamado Electricidad.

Con anterioridad a la invención de la lámpara eléctrica (vulgarmente llamada bombilla), finales del siglo XIX y principios del XX, la mayoría de los hogares de nuestro pueblo y es de presumir que de toda España, se alumbraban con "El candil" utensilio de hoja de lata compuesto de dos recipientes superpuestos, en los que se deposita el aceite, cada cual con un pico por donde sale la "Torcia" o mecha de algodón impregnada de aceite. También se usaba la "palmatoria" plataforma circular, fabricada de latón, con un soporte central para sujetar la vela - cilindro de cera o sebo con un pabilo o mecha de algodón en el eje que sirve para alumbrar una vez encendido- La palmatoria era muy útil para trasladarse de una habitación a otra. Apareció después el "Velón" o lámpara de metal para aceite compuesta por un vaso con varias mechas, con un eje terminado por arriba en un asa y por debajo en un pie. Los había de muy distintas formas, algunos muy artísticos. Más adelante, con el uso de los carburantes, se utilizó el "Quinqué", especie de lámpara con un tubo de cristal, protegiendo la llama y depósito de carburante (petróleo), con una mecha regulable con una rueda para dar más o menos intensidad de luz. Otro aparato que se utilizaba aunque con más precaución, era el "Carburo" cilindro de metal, herméticamente cerrado, en el que se depositaba carburo



que al mezclarse con el agua producían gases que salían por un tubito colocado en la parte lateral superior y que al aplicarle una cerilla su combustión producía una potente luz.

Pero la verdadera revolución se produjo con la invención de la lámpara incandescente eléctrica, llamada vulgarmente bombilla.

Aunque se le considera a Tomas Alva Edison (1847-1931) el padre de la lámpara incandescente comercial de uso general, al experimentar con filamentos de carbono dentro de un recipiente de vidrio de forma de campana o ampolla, al que se le había hecho el vacío con el fin de evitar que el oxígeno del aire los fundiera y destruyera (año de 1879). Sería el científico Franjo Hanaman (1878-1941) Yugoslavo, químico y especialista en metales, junto con su colega el ingeniero Alejandro Justi que, en el año de 1902, en Viena, introdujo en la lámpara el primer filamento metálico que demostró ser más durable y resistente que el de carbono utilizado por Edison, con lo cual nació la lámpara eléctrica verdaderamente utilizable.

Hemos seguido la evolución de ésta, llamada vulgarmente "bombilla", y como del filamento de carbono de Alva Edison (1879) se pasa al filamento metálico de tungsteno en 1902 y que hasta el año 1913 no se genera el filamento en espiral y con gases neutros en su interior que la hacía más duradera y más luminosa.

## LA LUZ ELÉCTRICA EN LA PUEBLA DE MONTALBÁN POR BENJAMÍN DE CASTRO HERRERO

Por ello yo me preguntaba en qué momento La Puebla tomó la decisión de incorporar a su progreso este revolucionario invento y la única fuente en la que podía beber con datos fiables y a la vez curiosos y anecdóticos eran la actas de Sesiones del Ilmo. Ayuntamiento que ponen a nuestro alcance y nos muestran los hechos más relevantes de la historia cotidiana de La Puebla de Montalbán durante los siglos XIX y XX.

El primer documento que leo relacionado con el tema de la luz eléctrica data de la sesión celebrada el día 3 de abril de 1900 (folio 20 V<sup>ra</sup>) que textualmente dice: "Enterada la Ilma. Corporación del escrito o solicitud que el vecino del Carpio de Tajo D. Lucio Gómez Olmedo dirige al Sr. Alcalde, acordó que para resolver en definitiva sobre lo solicitado estima necesaria la presentación del proyecto de instalación de cables con todos los demás requisitos indispensables para formar cabal conocimiento del asunto relativo a la petición del Sr. Gómez Olmedo."

Han de pasar dos años de trámites y estudios para tomar una decisión colegiada sobre el particular; mientras tanto era necesario

mantener el alumbrado público existente y se tomaban los acuerdos pertinentes de pagos de facturas como estas registradas en el libro de actas de 1898.

**19/3/1898.**- "...nueve pesetas por una carga de carbón para los braseros de secretaría, comprada a Natalio Sánchez; nueve pesetas sesenta céntimos por una arroba de aceite para los faroles de mano de los serenos en el próximo abril."

**24/4/1898.**- "...otra de D. Benito Sánchez Escobar también de Torrijos por cuatro cajas de petróleo para el alumbrado público..."

**5/6/1898.**- "...otra a Florentino Escalonilla por una arroba de aceite para las linternas de los serenos en el mes de la fecha y cerillas gastadas por los mismos en encender el alumbrado desde primero de febrero último por quince pesetas veinticinco céntimos..."

El ofrecimiento que hemos visto hizo el Sr. Olmedo en abril de 1900 sobre la instalación de la luz eléctrica para el alumbrado público tuvo por fin su resolución dos años después y en la sesión de 25 de Mayo de 1902 (folio 121 y 121 v<sup>ra</sup>) encontramos:

"...Inteligenciado después el Ilmo. Ayuntamiento de que el día de mañana llegarán a esta villa los Sres. Gómez Olmedo y Merino Compañía de Alumbrado y Tracción Eléctrica domiciliada en Carpio de Tajo para conferenciar sobre el precio y condiciones en que podrán encargarse del alumbrado público de esta población. Se abrió debate sobre estos particulares y por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos: Autorizar en la más amplia forma que necesario fuese a los señores Alcalde Presidente y Regidor Interventor D. Ildefonso Escalonilla para que en nombre de la Corporación Municipal pueda concertar enunciado servicio de alumbrado público con expresada compañía de electricidad dentro de las condiciones generales establecidas por la misma y las particulares a saber: duración del contrato: quince años; Precio anual por ochenta luces desde primeros de Septiembre a treinta y uno de Mayo de cada año: dos mil veinte pesetas más los impuestos correspondientes al Estado y la reparación o entretenimiento del material de lámparas que se establezcan para el alumbrado y oferta del Ilmo. Ayuntamiento para facilitar de

los propietarios del necesario permiso para la colocación de postes y palomillas para el tendido de la red."

A pesar de la firma del contrato y de la autorización del Gobierno Civil en septiembre de ese año aun no habían comenzado las obras a tenor del acuerdo que con fecha 21 de dicho mes toma el Ayuntamiento, en el que dice:

"...Inteligenciado después el Ilmo. Ayuntamiento sobre solicitud que por conducto del Sr. Alcalde ha formulado la compañía Gómez Olmedo y Merino del Carpio de Tajo, acordó conceder el dominio particular de dicha compañía de alumbrado eléctrico para la construcción de una caseta para la instalación de los aparatos necesarios para el de esta villa que tiene contratado y durante el tiempo que la tuviere destinada a dicho servicio, una parcela de terreno sobrante de la vía pública de cuatro metros sesenta centímetros de lado por cinco metros cincuenta centímetros de largo en el rincón que forman los edificios convento de monjas y sacristía de la Parroquia en la Plazuela de la Iglesia por el precio que previa tasación pericial se estipule entre repetida Compañía y la alcaldía Presidencial."

Ni tampoco habían comenzado en el mes de octubre por lo que se deduce del Acta de 26 de octubre de 1902 (folio 172 Vto.) en el que se lee:

"...Por último a propuesta del Sr. Sanmiguel se acordó que la comisión de Policía Urbana dirija la distribución de luces para el alumbrado público cuando se instale por la sociedad eléctrica contratista."

"...No obstante los trabajos debieron de empezar de inmediato y la Comisión de Policía Urbana a distribuir convenientemente los ochenta puntos de luz que habían sido contratados; porque a principios del año 1903, concretamente en el acta de fecha 22 de febrero leemos:

"...Por último a propuesta de varios Sres. Concejales, después de manifestar el Sr. Sanmiguel que la Comisión de Policía Urbana merecía un voto de gracia por el acierto e imparcialidad con que se ha señalado la instalación de lámparas para el alumbrado público de esta población, fue acordado por unanimidad solemnizar el acto de la inauguración oficial del alumbrado eléctrico que se verificaría mañana con asistencia de la corporación en pleno e invitación a las Juntas Municipales, autoridades y funcionarios públicos de la localidad, con ligero refresco y asistencia de la banda de música durante dos horas para baile público en la plaza después de aquello, autorizando al Sr. Alcalde para que ordene el pago de estos gastos contra el capítulo y artículo correspondiente del presupuesto municipal en ejercicio."

Por lo que se aprecia en las diferentes actas desde la fecha de la instalación del alumbrado eléctrico, debieron ser muchos los comunicados tanto del Ayuntamiento como de la

Compañía Eléctrica los que se intercambiasen hasta regularizar el servicio por los muchos problemas que debieron acarrear a ambos. La verdad es que en las sesiones del Ayuntamiento seguían debatiéndose cuestiones relacionadas con el alumbrado, porque en el siguiente pleno de la corporación celebrado el día 14 de abril de 1903, volvió a tratarse del tema del alumbrado público en estos términos

"...Seguidamente se dio cuenta de las observaciones que la comisión de obras ha hecho sobre el alumbrado eléctrico de la población y de la última comunicación recibida del Director Gerente de la compañía encargada del mismo, y después de un amplio debate se adoptaron por unanimidad estos acuerdos. 1º Que se solicite de la compañía aminore la corriente eléctrica desde la once de la noche en adelante, si con ello pudiera evitarse el perjuicio que el Municipio experimenta desde que cambiaron las lámparas por las muchas que diariamente se funden, o se indique el medio y forma de evitarlo; 2º Que dicha comisión disponga lo necesario para que vuelvan a colocarse por cuenta del municipio las pantallas que fueron retiradas de las instalaciones de alumbrado público al sustituir las lámparas de rosca por la de bayoneta; y 3º Autorizar plenamente a la misma Comisión para que ultime todos los detalles del alumbrado público en la forma acordada y para que le reciba o se encargue de él el municipio."

En abril del año 1909 La compañía de Alumbrado y Tracción Eléctrica aun estaba

**en el año de 1904 la compañía "Electra" traspasó sus derechos a la nueva Compañía Hidroeléctrica "El Bosque", cuya central de producción aun existe, aunque en ruinas, a la salida del puente sobre el río Tajo, en la finca denominada "El Bosque".**

domiciliada en Carpio de Tajo. Se deduce por la petición que hace el Ilmo. Ayuntamiento solicitando permiso para llevar la luz desde la Puebla al vecino pueblo de Gerindote a través de los postes de la línea telefónica que existía entre la Puebla y Torrijos.

En ese mes, solo a diez días del anterior acuerdo nos encontramos con otro del que sacamos dos conclusiones: 1º.- Que aún se seguían con las cien lámparas que se contrataron en el año de 1903. 2º.- Que los meses de Junio, Julio y Agosto seguían sin suministrarse fluido eléctrico a pesar del intento que se hizo en el año 1903; y 3º.- Que en año de 1904 la compañía "Electra" traspasó sus derechos a la nueva Compañía Hidroeléctrica "El Bosque", cuya central de producción aun existe, aunque en ruinas, a la salida del puente sobre el río Tajo, en la finca

denominada "El Bosque".

En el año 1910, después de un pleito entre la Compañía "Electra" y la compañía Hidroeléctrica "El Bosque" sobre la obligación o no de suministrar corriente durante los meses de julio, julio y agosto según contrato firmado en el año 2004, se llega a un acuerdo con dicha compañía.

Con este acuerdo, aparentemente quedó zanjada la instalación del alumbrado público, puesto que en las actas de los sucesivos años consultadas, no figuran ningún acuerdo relativo al asunto, si exceptuamos los normales relativos al pago de las respectivas mensualidades y la compra, eso sí, masiva de cajas de bombillas por las muchas que se fundían, por lo que damos por terminado este capítulo que comenzó en el año 1900.

#### ANECDOTARIO:

**A continuación vamos a referir algunos datos que son puramente anecdóticos relativos al alumbrado eléctrico, verdadero fenómeno social dentro de la vida tranquila y cotidiana de La Puebla y de cualquier pueblo.**

El día 5 de Julio del año 1903 y con motivo de las fiestas Votivas en honor del Santísimo Cristo de la Caridad se dio la siguiente situación reflejada en el acta de la sesión celebrada ese día y relacionada con la banda de música de calle, como se la conocía, que como es sabido por todos es de obligado cumplimiento que acompañe al Santísimo Cristo en sus salidas fuera de su ermita, dice así:

"...Por último enterado el Ilmo. Ayuntamiento de la nueva negativa de la Banda de Música de la localidad a asistir a la procesión del Santísimo Cristo en su subida a la Parroquia a pesar de haber sido otra vez invitada a ello y de que las gestiones que se habían hecho para proporcionar banda de algunos de los pueblos circunvecinos para dicho efecto, no habíamos tenido resultado satisfactorio, acordó que para que revista la mayor solemnidad posible aquel acto en defecto de la misma se ilumine con lámparas eléctricas la calle de la carrera, en cuya previsión el Alcalde hablando con el encargado de esta localidad había obtenido la instalación con lámparas de este municipio, por el precio de quince pesetas y veinticinco céntimos por la luz de cada lámpara, con la condición de trasladar aquella a la Plaza en cada noche de las fiestas próximas, sin más abono que el fluido que se gaste a razón de las veinticinco céntimos por cada una lámpara en cada noche.

Debieron posteriormente convencer al Maestro de la Banda de Música puesto que en los pagos aprobados el día 26 de ese mes con motivo de las fiestas figuraba uno a nombre de dicho director por actuación de la banda en la procesión y bailes de la Plaza.

En la sesión del día 7 de Agosto de ese mismo año de 1903 se destaca un gran acontecimiento: El nombramiento del Papa Pío X que así quedó reflejado:



"...Por último el Sr. alcalde Presidente propuso y la Corporación por unanimidad acordó que, con motivo de haberse nombrado nuevo Papa, se felicite a S.S. Pío X por su elevación al Solio Pontificio. Asistir en corporación al Tedeum en la Iglesia Parroquial y entregar doce velas para el altar mayor y que el día catorce del presente mes, vísperas de la Virgen haya música y baile público, con iluminación eléctrica en la Plaza para expansión el pueblo..."

Poco a poco los puntos de luz se fueron extendiendo a los sitios que por su importancia lo requerían. En el mes de Septiembre, el día 27 "se aprueba poner un punto de luz eléctrica en la habitación que ocupa el reloj oficial de esta villa en la Iglesia Parroquial, con el objeto de que durante la noche pueda verse la hora que marque dicho reloj, siempre que su esfera sea transparente y que para esto se solicite de la compañía de Alumbrado eléctrico de Carpio de Tajo la correspondiente autorización para poder llevar a cabo la instalación de indicada lámpara, que después de ver el resultado se acordará el número de bujías o potencia que tienen que tener éstas."

Dicho proyecto no llegó a llevarse a cabo. Años más tarde se instaló una luz exterior.

La oficinas del Juzgado Municipal también gozaban del alumbrado eléctrico a tenor del acuerdo del 10 de enero de 1904 de pagar las facturas del consumo del alumbrado eléctrico de dicho Juzgado correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre últimos y el recibo de Enero corriente contra el capítulo de "Imprevistos" del presupuesto municipal.

La escuelas de adultos que, lógicamente funcionaban por la tarde-noche, no gozaban de este privilegio según nos demuestra el acuerdo de diversos pagos aprobados en la sesión celebrada el día 6 de diciembre de ese año de 1903, en la que se expresa: "...A Isidoro García

dos pesetas cincuenta céntimos por cuatro quinqués y boquillas para las Escuelas de Adultos; a claudio Terradas cinco pesetas por petróleo y torcidas para las Escuelas de Adultos..."

No sabemos con exactitud, puesto que debieron ser contratos directos con los usuarios sin intervención del Ilmo. Ayuntamiento, la fecha en que los vecinos tuvieron acceso a dicho alumbrado para su uso doméstico. Por referencia de mis abuelos debió ser en el año 1905. Lo que sí se sabe es que fueron pocos y con recursos económicos los que primeramente los establecieron y si se sabe que en las casas solo existían uno o dos puntos de luz con una lámpara de 10 bujías con un largo cordón que se iba llevando a las habitaciones que precisaban luz.

El 10 de Enero de 1911 en el apartado de ruegos y preguntas leemos:

"...A propuesta del Sr. Escalonilla (Benjamín) se lee el contrato que tiene el Ayuntamiento con la sociedad del alumbrado eléctrico y propone que el Sr. alcalde se dirija a dicha sociedad reclamando el que se de mejor luz, puesto que la que se está administrando es muy mala, casi negativa. Así se acuerda."

En ese mismo año, en el acta del día 11 de abril volvemos a ver otra queja por la falta de alumbrado en algunas calles y la ingenua ocurrencia del Sr. Alcalde para salir de la situación dando muestras de su "conocimiento" sobre las fuentes de energía que producían el fluido eléctrico, quizás el descubrimiento mas grandioso a caballo entre finales del siglo XIX y comienzo del XX. Dice así:

"...El Sr. Castro ruega a la Presidencia ordene se vigile el alumbrado público, pues se han quejado varios vecinos de que no tienen luz en algunas calles. El Sr. Alcalde dice que la causa es el que se funden las lámparas a consecuencia de que tienen menos voltaje que a lo que funciona

la dinamo. Acordándose comprar cien lámparas de 120 voltios."

Sabemos que, la Cruz de Piedra de la Plaza Pública fue trasladada al nuevo cementerio en Mayo de 1912; pero será a partir de 1913 cuando comiencen los tramites y correspondientes acuerdos para colocar en el lugar que ésta dejaba, una columna de hierro para instalar cinco lámparas eléctricas en ella cuyo aumento será de las que se quiten de extramuros de esta villa.

El tres de Junio de ese mismo año es cuando se toma el acuerdo de "...autorizar al Sr. Alcalde Presidente en unión del concejal Sr. Tirado para que vayan de comisión a Madrid a fin de que personalmente se hable con el Sindicato Minero referente a cuanto sucede con la conducción de aguas de esta cañería y al propio tiempo compren una columna de hierro para colocarla en La Plaza Pública con lámparas eléctricas".

**El tres de Junio de ese mismo año es cuando se toma el acuerdo de "...autorizar al Sr. Alcalde Presidente en unión del concejal Sr. Tirado para que vayan de comisión a Madrid a fin de que personalmente se hable con el Sindicato Minero referente a cuanto sucede con la conducción de aguas de esta cañería y al propio tiempo compren una columna de hierro para colocarla en La Plaza Pública con lámparas eléctricas".**

En la sesión del día 17 de Junio el Sr. Alcalde informa que en su pasado viaje a Madrid ha sido comprada dicha columna de hierro para la Plaza Pública, quedando instalada en breves fechas.

Dicha columna estuvo colocada desde esa fecha hasta Septiembre del año 1958 en la que siendo Alcalde Presiente de la Corporación Municipal D. Félix-Julián Martín Aragón Adrada se tomó, esta vez un único acuerdo, por el que La Cruz de Piedra volvió a la Plaza Pública, desplazando a la farola de hierro con cinco lámparas; pero en el año 2002 vuelta a empezar y por acuerdo por mayoría del Ayuntamiento de turno y en sustitución de la Cruz de Piedra se instaló, y aún perdura, una columna de hierro forjado de estilo Isabelino con seis potentes focos de luz, sobre la base cuadrada de piedra de sillería que la dejó como herencia y recuerdo la Cruz de Piedra. Acompañan a esta farola 6 faroles del mismo estilo distribuidos en las distintas fachadas de la Plaza que la iluminan perfectamente, cosa impensable en los ya históricos comienzos del siglo XX. La Luz eléctrica, ya no es un fenómeno excepcional, es algo consustancial con la vida cotidiana.

## ¿ISABEL CATÓLICA A LOS ALTARES?

POR JESÚS MARÍA RUIZ AYÚCAR,

Académico correspondiente de la RABACH de Toledo

Acerca de la postura de la Iglesia para beatificar a Isabel la Católica han surgido numerosas protestas por parte de los judíos y de católicos deseosos del diálogo con el judaísmo. Por ello no extraña que esta causa haya experimentado una detención, y se haga una pausa para reflexionar sobre la conveniencia o no de continuar con la causa. Hace poco, el escritor Juan Gómez del Castillo publicó un artículo muy interesante acerca de este asunto tan controvertido. Del mismo hago un extracto para conocimiento de los lectores, puyes creo que merecelapena.

Los medios de comunicación han hecho una presión profunda para detener el caso y se ve que lo están consiguiendo. Así dice un artículo publicado en *Il Nostro Tempo*, Orazio Petrosillo, informador religioso de *Il Messaggero*. Petrosillo recuerda que el frenazo del Vaticano llegó a pesar del dictamen positivo de los historiadores, basado en un trabajo de veinte años contenido en veintisiete volúmenes: En estas cantidades ingentes de material -dice el postulador de la causa, Anastasio Gutiérrez- no se encontró un solo acto o manifestación de la Reina, ya fuera público o privado, que pueda considerarse contrario a la santidad cristiana. El padre Gutiérrez no duda en tachar de cobardes a los eclesiásticos que, atemorizados por las polémicas, renuncian a reconocer la santidad de la Reina. Sin embargo, Petrosillo concluye diciendo: Se tiene la impresión de que la causa difícilmente llegue a puerto.

Se trata de una noticia poco reconfortante. Sin embargo, no es la primera vez que ocurre; ciñéndonos a España, recordemos que Pablo VI bloqueó la beatificación de los mártires de la guerra civil, por lo que podemos comprobar que, una vez más, se consideró que las razones de la convivencia pacífica contrastaban con las de la verdad, que en este caso es atacada con una virulencia rayana en la difamación, no sólo por parte de los judíos (a los que en la época de Isabel les fue revocado el derecho a residir en el país), sino también por parte de los musulmanes (expulsados de Granada, su última posesión en tierras españolas), y por todos los protestantes y los anticatólicos en general, que desde siempre montan en cólera cuando se habla de; aquella vieja España cuyos soberanos tenían derecho al título oficial de Reyes Católicos. Título que se tomaron tan en serio que una polémica secular identificó hispanismo y catolicismo, Toledo y Madrid con Roma.

En cuanto a la expulsión de los judíos, siempre se olvidan ciertos hechos, como por ejemplo, el que mucho antes de Isabel, los soberanos de Inglaterra, Francia y Portugal habían tomado la misma medida, y muchos otros países iban a tomarla sin las justificaciones políticas que explican el decreto español que, no obstante, constituyó un drama para ambas partes.

Desde el punto de vista jurídico, en España, y en todos los reinos de aquella época, los judíos eran considerados extranjeros y se les daba cobijo temporalmente sin derecho a ciudadanía. Los judíos eran perfectamente conscientes de su situación: su permanencia era posible mientras no pusieran en peligro al Estado. Cosa que, según el parecer no sólo de los soberanos sino también del pueblo y de sus representantes, se produjo con el tiempo a raíz de las violaciones de la legalidad por parte de los judíos no conversos como de los formalmente convertidos, por los cuales Isabel sentía una ternura especial tal que puso en sus manos casi toda la administración financiera, militar e incluso eclesiástica.

Sin embargo, parece que los casos de traición llegaron a ser tantos como para no poder seguir permanente situación.

En cualquier caso, como mantiene la postulación de la causa de santidad de Isabel, el decreto de postulación de la causa de santidad de Isabel, el decreto de revocación del permiso de residencia a los judíos fue estrictamente político, de orden público y de seguridad del Estado, no se consultó en absoluto al Papa, ni interesa a la Iglesia el juicio que se quiera emitir es este sentido. Un eventual error político puede ser perfectamente compatible con la santidad. Por lo tanto, si la comunidad judía de hoy quisiera presentar alguna queja deberá dirigirla a las autoridades políticas, suponiendo que las actuales sean responsables de lo actuado por sus antecesoras de hace cinco siglos.

Añade la postulación (no hay que olvidar que ha trabajado con métodos científicos, con la ayuda de más de una decena de investigadores que dedicaron veinte años a examinar más de cien mil documentos en los archivos de medio mundo): La alternativa, el convertirse o abandonar el Reino, que habría sido impuesta por los Reyes Católicos es una fórmula simplista, un eslogan vulgar: ya no se creía en las conversiones. La alternativa propuesta durante los muchos años de violaciones políticas de la estabilidad del Reino fue: O cesáis en vuestros crímenes o deberéis abandonar el Reino. Como confirmación ulterior tenemos la actividad anterior de Isabel en defensa de la libertad de culto de los judíos en contra de las autoridades locales, con la promulgación de un seguro real así como con la ayuda para la construcción de muchas sinagogas.

No obstante, resulta significativo que la expulsión fuera particularmente aconsejada por el confesor real, el muy difamado Tomás de Torquemada, primer organizador de la Inquisición, que era de origen judío. También resulta significativo y demostrativo de la complejidad de la historia el hecho de que, alejadas de los Reyes Católicos, aunque fuera por el clamor popular y por motivos políticos de legítima defensa, las familias judías más ricas e influyentes solicitaron y obtuvieron hospitalidad de la única autoridad que se la concedió con gusto y las acogió en sus territorios: el Papa. De esto sólo puede sorprenderse todo aquel que ignore que la Roma pontificia es la única ciudad del Viejo continente en la que la comunidad judía vivió altibajos según los papas que les tocaron en suerte, pero que nunca fue expulsada ni siquiera por breve tiempo. Habrá que esperar al año 1944 y a que se produzca la ocupación alemana para ver, más de mil seiscientos años después de Constantino, a los judíos de Roma perseguidos y obligados a la clandestinidad; quienes consiguieron escapar lo hicieron en su mayoría gracias a la hospitalidad concedida por instituciones católicas, con el Vaticano a la cabeza.

El camino a los altares le esta vedado a Isabel también por quienes terminaron por aceptar sin críticas la leyenda negra de la que hemos hablado y de la que seguiremos ocupándonos, y que abundan incluso entre las filas católicas. No se le perdona a la soberana ni a su consorte, Fernando de Aragón, el haber iniciado el patronato, negociado con el Papa, con el que se comprometían a la evangelización de tierras



descubiertas por Cristóbal Colón, cuya expedición habían financiado.

Veamos, por ejemplo, lo que dice Dumont: La esclavitud de los indios existió, pero por iniciativa personal de Colón, cuando tuvo los poderes efectivos de virrey de las tierras descubiertas; por lo tanto, esto fue así sólo en los primeros asentamientos que tuvieron lugar en las Antillas antes de 1500. Isabel la Católica reaccionó contra esclavitud de los indígenas (en 1496 Colón había enviado muchos a España) mandando liberar, desde 1498, a los esclavos de los colonos en las Canarias. Mandó que se devolviera a las Antillas a los indios y ordenó a su enviado especial, Francisco de Bobadilla que los liberara, y éste a su vez, destituyó a Colón y lo devolvió a España en calidad de prisionero por sus abusos. A partir de entonces la política adoptada fue bien clara: los indios son hombres libres, sometidos como los demás a la Corona y deben ser respetados como tales, en sus bienes y en sus personas. Quienes consideren este cuadro como demasiado idílico, les convendría leer el codicilo que Isabel añadió a su testamento tres días antes de morir, en noviembre de 1504, y que dice así:

“Concedidas nos fueron por la Santa Sede Apostólica las islas y la tierra firme del mar Océano, descubiertas y por descubrir, nuestra principal intención fue la de tratar de inducir a sus pueblos que abrazaran nuestra santa fe católica y enviar a aquellas tierras religiosos y otras personas doctas y temerosas de Dios para instruir a los habitantes en la fe y dotarlos de buenas costumbres poniendo en ello el celo debido; por ello suplico al Rey mi señor, muy afectuosamente, y recomiendo y ordeno a mi hija la princesa y a su marido, el Príncipe, que así lo hagan y cumplan y que sea su fin principal y que en él empleen mucha diligencia y que no consientan que los nativos y habitantes de dichas tierras conquistadas y por conquistar sufran daño alguno en sus personas o bienes, sino que hagan lo necesario para que sean tratados con justicia y humanidad y que si sufrieren algún daño, lo reparen”.

Se trata de un documento extraordinario que no tiene igual en la historia colonial de ningún país. Sin embargo, no existe ninguna historia tan difamada como la que se inicia con Isabel la Católica.



Ilmo. Ayto.  
de  
La Puebla  
de  
Montalbán



Caja  
Castilla  
La Mancha



C/ París, 8  
Telf: 925 25 19 66  
45003 Toledo

LAZARO JOYEROS

www.lazarojoyeros.com



C/. Caño Grande, núm. 16  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
(Toledo)



Manuel Castaño del Valle

C/. Los Pozos, 5  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN  
(Toledo)

Teléf.: 925 75 08 09  
Móviles: 670 53 52 70  
615 64 43 17

## El romance de Calixto y Melibea

Consideraciones Por Pedro Velasco Ramos



Este romance que llegó a mis manos por la gentileza de D. Luis García Director de la Recua Teatro, es uno de los cantares de ciego que tanto éxito tuvieron hasta hace muy pocos años.

El autor que recogió este romance y el artículo que le acompaña fue Carlos Mota, publicado en la revista literaria: CRITICON en el año 2003.

Resumo a continuación lo expresado por el autor y algunas consideraciones más extraídas de una lectura detenida del Romance y la transcripción que Carlos Mota hizo del mismo.

En primer lugar, siguiendo lo dicho por el Sr. Mota. "El Romance es un pliego suelto de los llamados de cordel (porque se vendían colgados de un cordel) salido de la imprenta de Jacobo Cromberger en 1513, impresor sevillano que en 1502 imprimió la Celestina, conocida como la edición sevillana de 1502

El pliego se halla encuadrado en un volumen facticio, infolio en la Biblioteca de Marcelino Menéndez y Pelayo, en Santander, con la signatura R-III-A / 595. En la contracubierta hay sendos ex libris de antiguos propietarios: de Robert Samuel Turner y del Duque de T'Serclaes de Tilly, y la firma de Marcelino Menéndez y Pelayo

En cuanto al pliego, consta de dos hojas. Un grabado compuesto con la llegada de Celestina, madeja en mano, a casa de Melibea y el encuentro de Calisto y Melibea, testigo Lucrecia, en el jardín, más un criado que tiene el caballo de Calisto, ocupa tres columnas del texto, que se distribuye a cuatro columnas. Está impreso con letra gótica, con los tipos 2(b) y 13(a) de Cromberger".

Por lo tanto el Romance es contemporáneo de una de las ediciones más importantes y conocidas de la Celestina: la de Valencia de 1514. Esto quiere decir que muy pronto la obra de Rojas se extendió a otros ámbitos distintos de los ambientes estudiantiles donde parece ser que se originó y donde tuvo mucho éxito, como obra de teatro leído en los círculos estudiantiles de Salamanca, logrando desde el primer momento una difusión fuera de los círculos, es decir, entre el pueblo que quizá no tuvo ninguna otra obra en su tiempo. La posibilidad de conseguir fácilmente este pliego suelto, el hecho de ser cantado en las plazas y calles de los pueblos y ciudades, contribuyó a la difusión y conocimiento de la obra del Bachiller de La Puebla.

En segundo lugar, en cuanto el contenido del Romance, tomo aquí de nuevo las palabras de Carlos Mota: "No cabe duda de que el Romance brinda unas cuantas claves para la interpretación de elementos y pasajes de La Celestina que han dado no poca materia de discusión a la crítica de los siglos XIX y XX. Los ejemplos más claros se referirían a la comicidad del joven enamorado, la ligereza de Melibea, y, sobre todo, el papel de la hechicería de amores en la seducción de ésta"

El contenido propiamente dicho es un resumen de la obra de la Celestina, es como si el autor del Romance hubiera tomado como base uno de esos argumentos de la obra que figuran al principio de algunas ediciones y lo hubiera puesto en verso para ser contado y entendido sin dificultad por el pueblo, pero, en una lectura más atenta del mismo observamos como el autor intercala en su texto palabras textuales de Rojas y situaciones que reflejan al autor del Romance como un profundo conocedor de la obra de la Celestina, aunque se permita ciertas licencias: unas veces por la dificultad de versificar ciertos temas como es el caso de las sentencias y refranes que tanto abundan en la obra y que no

aparecen en ningún caso en el Romance. En otros casos como la reducción del argumento tal vez llevado por la necesidad de no alargar en demasía su Romance. De ahí que prescindiera del conocido como tratado de Centurio, con el que se amplía la Comedia de 16 actos a partir de 1502 y que da lugar a la conocida como Tragicomedia de 21 actos.

Según lo que acabamos de manifestar, sería lógico pensar que el texto que sirvió de referencia para el Romance fuera la comedia de 16 actos, pero en el Romance hay muchos indicios que manifiestan lo contrario es decir que el Romance tomó como base la Tragicomedia de 21 actos y como ejemplo de ello recogemos este pasaje del Romance:

*"Holgaron toda la noche hasta la luz assomar,  
tómase luego Calisto a su casa a reposar.  
Otra noche y otras muchas él la fuera a visita."*

Este pasaje solo aparece en la tragicomedia de 21 actos y pertenece a las interpolaciones introducidas por F. Rojas a partir de las ediciones de la Celestina posteriores a 1502.

Otra nota destacada de la lectura del Romance, es que su anónimo autor ha omitido todas las connotaciones sexuales que aparecen en la obra original de Rojas. Es como si hubiera querido dulcificar el texto y "encubrir más lo humano que decía Cervantes". Seguramente el autor, sabía que su romance sería escuchado por todos los públicos, en las plazas y calles de los pueblos y ciudades y por tal razón lo convirtió en un Romance apto para todos los públicos.

Por último cabe destacar unas significativas ausencias en primer lugar la de Elicia personaje tan importante en la Celestina y que ni siquiera se menciona en el Romance. Qué razones pudieron llevar al autor de este poema a omitir este personaje?. Seguramente, en mi opinión, el hecho de hacer el romance apto para todos los públicos implicaba no mencionar este personaje de la obra que ejercía el oficio más viejo del mundo. En segundo lugar no aparece tampoco el pasaje conocido como el "Planto de Pleberio", situado en la comedia en el acto XVI y en la Tragicomedia en el acto XXI, tal vez el autor del romance, en aras a la brevedad, no quiso incluir las disquisiciones filosóficas de Pleberio que, no aportan nada al argumento del Romance, queriendo terminar su obra con el desastroso fin de los amantes, culpando únicamente a la fortuna con estas palabras: *"La fortuna, que no dexa el bien mucho reposar,  
Causó qu'estos dos amantes en mal fuessen a acabar"*.

Leed con detenimiento el Romance, es una buena ocasión para recordar el argumento de la Celestina y si lo hacéis con el sonsonete con que cantaban los ciegos, os resultará singular y muy placentero.

"Romance nuevamente hecho de Calisto y Melibea que trata de todos sus amores y de las desastradas muertes suyas, y de la muerte de sus criados Sempronio y Pármeno, y de la muerte de aquella desastrada muger, Celestina, intercessora en sus amores":

Publicado en: CRITICÓN. Núms. 87-88-89 (2003). Carlos MOTA

# Romance de Calisto y Melibea

-9-



2 "Un caso muy señalado quiero, señores, contar:  
 cómo se iba Calisto para la caca cacar.  
 4 En huertas de Melibea una garça vido estar,  
 echado le avía el falcón que la oviessse de tomar.  
 El falcón, con gran codicia, no se cura de tornar;  
 6 saltó dentro el buen Calisto para avello de buscar:  
 vido estar a Melibea en medio de un rosál.  
 8 Ella está cogendo rosas y su donzella arrayhán.  
 Calisto, desque la vido, empecóle de hablar:  
 10 -Gran maravilla es aquesta que Dios me quiso mostrar.  
 ¿En qué? -dixo Melibea- vos digades la verdad.-  
 12 Calisto, tal respuesta le fue a dar:  
 -Hazer en natura humana tal hermosura y beldad  
 14 y hazer a mí, inmérito, que la oviessse de mirar  
 y mi secreto dolor aver de manifestar.  
 16 En este mundo tal gloria no la spero yo alcançar.-  
 Respondióle Melibea prestamente sin tardar:  
 18 -¿Por gran gloria tienes ésta que me oviesses de hablar?  
 -Yo lo tengo assí por tanto que no Ja puedo estimar.  
 20 -Pues yo te lo cumpliría, si quieres perseverar.  
 -¡O orejas que tal oyen que tal puedo yo alcançar!,  
 22 mucho bienaventuradas se podrán ellas llamar.-  
 Allí habló Melibea, bien oiréis lo que dirá:  
 24 -Mas muy malaventuradas se podrán ellas llamar  
 después que ayan oído lo que les he de fablar:  
 26 ¡vete delante mis ojos, no me quieras enojar,  
 que ya no basta paciencia para averte de escuchar!  
 28 Si no, las palabras dichas yo te las haré pagar.-  
 Calisto, de que esto oyera, comencóse de apartar  
 30 demandando por Sempronio con dolor y sospirar.  
 Las palabras que le dize eran para lastimar:  
 32 -Cierra bien essas ventanas que la luz no pueda entrar,  
 venga la tristeza al triste, mis llantos dalde lugar.  
 34 ¡O si viñesse la muerte por mis males acabar!  
 ¡Si viniessse Galieno, físico muy singular,  
 36 que supiesse dar remedio a pasión de tal penar!-.  
 Allí respondió Sempronio: -Este mal, ¿qué puede estar?  
 38 -¡Vete de a\_, no me hables!, ¡déxame desesperar!  
 Si no, antes de mi muerte la tuya podrás causar.  
 40 -Dexarte quiero, cuitado, pues solo quieres quedar.-  
 Sempronio, como discreto, començara de pensar:  
 42 "¿Qué mal pudo ser aqueste que assí te pudo trocar?  
 o estás endiablado o quieres loco tornar.  
 44 Si entro a dalle consejo, nunca le querrá tomar;  
 si lo dexo quedar solo, la muerte querrá tomar".  
 46 Estando todo turbado, Calisto le fue a llamar:  
 -Dame, Sempronio, el laúd, que quiero un poco sonar.-  
 48 Luego se lo da Sempronio, y allí le fuera hablar:  
 -Destemplado está, señor, qu'el son no puede acordar.  
 50 -¡O triste de mí, cuitado, que en el mundo no ay mi par,  
 pues mí sentido y memoria solo me fueron dexar!  
 52 Mas tómalo tú, Sempronio, y cantasses un cantar:  
 el más triste de sonido que se pudiesse hablar.-  
 54 Sempronio tomó el laúd y empeçara de cantar:  
 -Mira Nero de Tarpeya a Roma la gran cibdad,

56 mírala cómo se ardía sin ninguna piedad:  
 él le manda echar el fuego con su mucha crueldad.-  
 58 Allí respondió Calisto y mira qué fue a fablar:  
 -Mayor es el triste fuego y menor la piedad  
 60 que me quema mis entrañas, que no me dexa reposar.  
 -No digas esso, señor, no quieras desesperar,  
 62 -Escucha un poco, Sempronio, yo te lo quiero contar:  
 fuego que cien años dura, mayor se puede llamar  
 64 que lo que en un día passa, aunque queme una cibdad.  
 Como de bivo a pintado, como de sombra a real,  
 66 aquesta es la différençia que entre ésse y mí ay,  
 porque el fuego del infierno no puede tanto quemar.  
 68 -Por cierto -dixo Sempronio-, no devías tal hablar,  
 que aunque fuesses un moro no devías creer tal.  
 70 -No soy moro ni cristiano ni tal me quiero llamar,  
 mas Uámesme melibeo, // que assí me quiero nombrar:  
 72 que yo en Melibea creo y a ella quiero adorar.-  
 Sempronio, desque lo oyera, comencóle de hablar:  
 74 -Ya conozco tus passiones, las que te hazen penar,  
 pues yo te curaré délias y aun te entiendo de sanar.  
 76 -Digas, hermano Sempronio, tú me digas la verdad  
 ¿cómo has pensado agora de hazer esta piedad?  
 78 -Yo vos lo diré, señor. Sed atento en escuchar:  
 muchos días son passados que aquí en esta cibdad  
 80 conozco una puta vieja que en el mundo no ay su par.  
 Las artes que ella sabe, ¿quién te las podrá contar?  
 82 Hechizera y alcahueta, muy astuta en su hablar.  
 ¿Qué te contaría della, de lo que sabe ordenar?  
 84 Hazer y deshazer virgos en esta nuestra cibdad,  
 en las passiones de amor sabe mil remedios dar. -  
 86 Calisto desqu' esto oyera empeçara de hablar:  
 -Ponga en mis males remedio, yo la quiero bien pagar.  
 88 Y veme luego por ella que la quiero yo hablar  
 y tu trabajo, Sempronio, mucho bien galardonar.  
 90 -Que me plaze, mi señor, de illa luego a buscar.  
 Y entretanto que allá voy, piensa bien qué le has de dar.-  
 92 Ya se partía Sempronio para avella de buscar.  
 En llegando a su puerta, empeçara de llamar.  
 94 Celestina que lo oyera, comencé de preguntar:  
 -¿Qué buena venida es ésta? Vos queráismela contar.  
 96 -Bien sabes, señora madre, la nuestra grande amistad,  
 y tienes bien conocida la mi buena voluntad,  
 98 y de qualquiera ganancia tu parte quería dar:  
 aquí está mi amo, Calisto, // que muere sin lo matar;  
 100 de amores de Melibea loco se quiere tornar.  
 De ti y también de mí tiene gran necesidad:  
 102 pues toma luego tu manto, ven, que te embía a llamar.-  
 Celestina qu' esto oyera luego se fue a cobijar:  
 104 -No me digas más, mi fijo, no me quieras más fablar.  
 Yo lo sanaré del cuerpo, de la bolsa bien sangrar;  
 106 yo le alargaré la cura por que pueda más gastar.-  
 Estas palabras hablando a la puerta van llegar.  
 108 Entrando está Calisto para con él negociar.  
 Calisto desque la vido comencóla de mirar.  
 110 Las rodillas por el suelo, fuera tal su razonar:  
 -¡O reverenda persona, cosa digna de loar!  
 112 Ya te avrá dicho Sempronio la causa de mi penar:  
 de amores de Melibea loco me quiero tornar.-  
 114 Allí fabló Celestina, tal respuesta le fue a dar:  
 -No te mates, cavallero, ni quieras tomar pesar,  
 116 no pierdas el esperança pues yo te he de remediar.  
 Yo iré presto a Melibea para tu mal le contar,  
 118 yo le ordire una tela la qual yo bien sé tramar;  
 Por esso, mientras que vo a remedio te buscar  
 120 desta vieja pecadora te quisiesses acordar,  
 que su menester es grande que no lo podrás pensar.-  
 122 Ya se parte Celestina de Calisto a más andar.  
 Iva Sempronio con ella para más la acompañar:  
 124 ivan los dos razonando cómo a Calisto pelar.  
 A casa de Celestina ambos fueron a llegar,  
 126 a tomar sus aparejos para Melibea engañar:

# Romance de Calisto y Melibea

- el azeite serpentino // con los que suele tomar,  
 128 las madexas del hilado qu'es la causa para entrar. 200  
 Vase a casa de Pleberio con Melibea hablar.
- 130 A la entrada de la puerta con Lucrecia fue a topar, 202  
 Celestina luego entrando la comencé a saludar:
- 132 -¿Quién te trae acá, mi madre, y qué andas a buscar? 204  
 -Amor grande y desseado, y por tu vista mirar,
- 134 vender un poco de hilado con muy gran necesidad. 206  
 -Pues mi señora la vieja creo lo querrá comprar.-
- 136 Allí fablara Alisa, bien oiréis lo que dirá: 208  
 -¿Con quién fablas tú, Lucrecia, de qué es tu razonar?
- 138 -Con aquella buena vieja que moró en la vezindad 210  
 que tiene la cuchillada: yo te la quiero mostrar.-
- 140 Va la vieja Celestina con Alisa a razonar. 212  
 - Mi venida fue, señora, por mi hilado mostrar,
- 142 qu'es el mejor que yo vi en todo nuestro lugar. 214  
 Por mis miserias complir, tú me lo quieras comprar.-
- 144 Dixo Alisa a Melibea: -Hija, voy a visitar 216  
 a mi amiga hermana: tú lo puedes bien comprar.
- 146 Trata bien a la vezina y hazla luego pagar.- 218  
 Celestina queda sola con Melibea hablar;
- 148 con lisonjas y mentiras comiença su razonar: 220  
 -O señora e hija mía, no ay en el mundo tu par,
- 150 nadie con tu hermosura no se piense de igualar. 222  
 Mi venida a tu posada yo te la quiero contar
- 152 si me das licencia agora sin conmigo te enojar.- 224  
 Respondióle Melibea: -Si yo te puedo remediar,
- 154 con mucha gana y plazer yo te entiendo escuchar.- 226  
 Celestina muy astuta // comencóle de hablar:
- 156 -Un enfermo dexo malo, tú le puedes bien sanar 228  
 con una palabra sola que de ti pueda llevar
- 158 con la mucha fe que tiene en tu lindeza sin par.- 230  
 Respondióle Melibea, bien oiréis lo que dirá:
- 160 -Habíame más descubierto, tú lo quieras aclarar: 232  
 de una parte me alteras, de otra me hazes penar.
- 162 Díme quién es el enfermo, por Dios, sin más dilatar. 234  
 -Bien conoces tú, señora, en esta nuestra cibdad
- 164 un gentilhombre de sangre que Calisto es su nombrar. 236  
 -No digas más, buena vieja. Ya entiendo tu hablar:
- 166 ésse es un loco aborrido y tú lo quieres sanar? 238  
 Vete delante mis ojos, no te haga aquí matar.-
- 168 Esto que oyó Celestina, comencóse de espantar; 240  
 conjura sus valedores que la vengán ayudar:
- 170 -Otras he visto más fuertes y después las ví amansar.- 242  
 Con disculpas y halagos la hizo luego callar;
- 172 ya consiente los loores, ya la haze alegre estar. 244  
 Luego torna Celestina a su razón acabar
- 174 y demándale un cordón para Calisto sanar. 246  
 Las fuerças de Melibea todas son a su mandar:
- 176 en los lazos del amor dentro la fuera a enlazar. 248  
 La sabia de Celestina asida la fuera dexar;
- 178 con su cordón en la mano a Calisto fue a buscar 250  
 con alegría muy grande por las albricias ganar.
- 180 En entrando en su posada, con él se fuera topar. 252  
 -¿Qué traes, señora mía, para sanar mi gran mal?-
- 182 Ella encarece el trabajo por hazerse bien pagar: 254  
 -Cómo buelvo biva y sana // quiérase maravillar.-
- 184 Calisto estava penando hasta vella ya acabar: 256  
 -Acaba, señora mía, no quieras más dilatar,
- 186 o abrevia tu razón o tú me quieras matar. 258  
 -No te mataré, señor, que vida te quiero dar
- 188 con que puedas muchas vezes de Melibea gozar. 260  
 Mira el cordón que traigo por traerla a tu mandar.-
- 190 Calisto, desde que lo vido, comencáralo de besar; 262  
 las palabras que le dize no ay quien las sepa contar.
- 192 Y a la vieja Celestina ya la comiença abrazar: 264  
 -O mi madre tan bendita, ¿con qué te puedo pagar?
- 194 Cuéntame de qué manera la començaste a hablar, 266  
 que me deleito en oílo y entiendo de sanar.
- 196 -Dixe que mal de quixares nunca te quiere dexar, 268  
 que ella sabía una oración para tu mal aplacar.
- 198 -¡O maravillosa astucia! ¡o muger muy singular!

Ve Pármeno, trae un sastre, manto y saya le he de dar  
 d'aquel contray que tú sabes que saqué para frisar,  
 y entretanto que se haze, madre, no te ha de enojar.  
 Ve en buen ora a tu posada, entiendo en mi remediar.  
 -Ya se despide la vieja, Pármeno con ella va.  
 Desde allí a su posada no hazen sino hablar,  
 prometiéndole Areúsa de traerla a su mandar.  
 Estas palabras diziendo, a su casa van llegar:  
 con las razones que sabe a los dos fizo ayuntar.  
 Desde que los dexa ayuntados, a su casa va tornar.  
 El cordón de Melibea comiença de enhechizar  
 de tal suerte y tal manera que luego la fue a trocar,  
 que de áspera y cruel // blanda la hizo tornar.  
 La yerva de ballestero ya la prende y va tomar,  
 las palabras que dezía es maldezir su negar.  
 -Ven acá, hija Lucrecia, la vieja me va a llamar,  
 que de muy terrible fuego toda me siento quemar.-  
 Iva Lucrecia muy presto a Celestina buscar.  
 Ya la trae déla halda por su señora curar.  
 -O, bien vengas, vieja onrada, Dios te quiera guardar.  
 A tus manos soy venida, tú me has de remediar.  
 -¿Qu'es esto, señora mía? yo esto presta a tu mandar.-  
 Melibea, muy penada, tal respuesta le fue a dar:  
 -Tú sabrás, por mi ventura, según te quiero contar,  
 que en aquella tal moneda tú me tienes de pagar  
 que te di para Calisto, que ya soy a su mandar.  
 Da forma, señora madre, cómo le pueda hablar.  
 -Que me plaze, mi señora, y luego sin dilatar  
 esta noche a media noche yo te lo haré mirar,  
 y de allí daréis concierto para más poder gozar.  
 Adiós te queda, señora: ya voy a lo concertar.-  
 Vase la vieja barbuda para Calisto buscar:  
 allá fue a la Madalena, donde suele en missa estar.  
 Desde que la vido Calisto, de plazer quiere llorar.  
 Échale bracos al cuello, comiënçale de rogar  
 que dixesse su embaxada si vida le quería dar.  
 Allí fablara la vieja, depriessa y no de vagar:  
 -Las albricias, mi señor, tú me las puedes bien dar,  
 que Melibea es ya tuya toda presta a tu mandar.  
 Esta noche a medianoche tú la podrás bien hablar.-  
 Lo que dixera Calisto // ya lo podréis bien pensar:  
 -¡O maravilla tan grande que tal cosa he de gozar!  
 No puede passar aquesto, yo lo devo de soñar.  
 Mas el concierto que traes ya lo querría provar.  
 Mi paga puede ser poca para tu obra pagar:  
 toma esta chica cadena haz tú délia a tu mandar.-  
 Entre Pármeno y Sempronio comiençan a murmurar:  
 -Mira, hermano, qué le ha dado. A nosotros, ¿qué ha de dar?-

Ya se parte Celestina para su casa alegrar.  
 Vasc Calisto a su cama a dormir y reposar.  
 Desde que fue la medianoche, él se fuera levantar;  
 haze venir a los mocos que le oviessen de armar.  
 ívase por su camino por Melibea hablar;  
 en llegando a su puerta comiença luego a escuchar  
 si sentiera a su señora junto a la puerta estar.  
 Comiença desta manera Calisto de razonar:  
 -¿Es mi señora y mi vida la que siento passear?-

Melibea qu'esto oyera, quissose certificar:  
 -¿Cómo es tu nombre, señor? No me lo quieras negar  
 ¿quién te hizo aquí venir, aquesta puerta mirar?  
 -La del gran merecimiento, la qu'el mundo ha de mandar,  
 la que no me hallo digno de podella yo alcançar.  
 No temas, señora mía, tu voluntad declarar  
 a este cativo tuyo, al que te viene adorar.-  
 Ay fabló Melibea, bien oiréis lo que dirá:  
 -Yo soy tuya, señor mío, mucho siento tu penar.  
 -Yo maldigo aquestas puertas que no nos dexan mirar,  
 una hora me es un año hasta mañana esperar.  
 -Ten paciencia, señor mío, // pues está cerca el gozar,  
 que mañana aquestas oras te podrás acá tornar,  
 por las paredes del huerto te podrás, señor, entrar.-





- 270 Ya se despide Calisto con dolor y sospirar;  
en llegando a su posada, vase a la cama acostar.
- 272 Pármemo, también Sempronio, a la vieja van buscar  
por que su parte les diese de la cadena o collar.
- 274 La vieja que aquesto viera, tal respuesta les fue a dar:  
-Mucho esto maravillada de vosotros tal pensar:
- 276 que lo que yo he trabajado vosotros queréis gozar.  
Quitaos del pensamiento que nada ayáis de llevar.-
- 278 Los mocos, que aquesto oyeron, comiençan de renegar,  
hazen fieros de rufianes queriéndola maltratar,
- 280 ponen mano a las espadas vanse para la matar:  
danle tantas cuchilladas que la fueron acabar.
- 282 Saltan por una ventana para se poder salvar  
si la justicia viniessse para avellos de tomar.
- 284 Como la ventana es alta, las piernas se van quebrar,  
de suerte que la justicia allí los vino a fallar.
- 286 Pónenlos en sendos asnos, llévanlos a degollar.  
Sosia, que era en la plaça, todo lo vido passar;
- 288 viene corriendo a su casa, las tristes nuevas llevar.  
Topóse con Tristanico, comencóle de contar:
- 290 -¡O desventura tan grande, o desonra y gran pesar!  
-Cuéntamelo tú, Sosia, y dígame la verdad.
- 292 -¡A Pármemo y a Sempronio los llevan a degollar!  
-Vamos muy presto a Calisto, sepa su desonra y mal.-
- 294 ívase para la cama, a Calisto recordar.  
-No duermas, señor, ya tanto, oye tu desonra y mal.
- 296 que a tus leales criados ya los llevan a enterrar.  
-¡O marauilla tan grande! ¿quién ha fecho tanto mal?
- 298 ¿o mis leales sirvientes! Tú me lo quieras contar:  
¿a quién mataron tan presto? ¿dó hizieron tanto mal,
- 300 que aquesta noche passada conmigo fueron a estar? -  
Allí fablara Sosia, bien oiréis lo que dirá:
- 302 -A la vieja Celestina ellos la fueron matar.  
-Pues mátame tú a mí y te entiendo perdonar,
- 304 que más mal ay en su muerte que tú no puedes pensar.-  
Dize lástimas Calisto, que quiere desesperar:
- 306 tiénese por desonrado pues no los puede vengar,  
y también que sus amores no se podrán acabar
- 308 ni por mucho mal y daño, él lo entiende de provar.  
El concierto concertado ordena de lo tomar,
- 310 con las rebueltas passadas un poco se va a tardar.  
La señora que lo espera empeçara de hablar:
- 312 -Ya se tarda el cavallero. Lucrecia, ¿qué puede estar?  
Esta tardança que veo me haze penada estar.-
- 314 Ella en aquesto estando, Calisto fuera llegar.  
-Escucha, hermana Lucrecia, ¿qué passos oigo sonar? -
- 316 Calisto que fue llegado hizo la escala posar,  
entrara dentro del huerto con Melibea folgar.
- 318 Melibea que lo vido vase lo luego abrazar  
y vanse mano por mano para su plazer tomar:
- 320 la donzella Melibea dueña la hizo quedar.  
Holgaron toda la noche hasta la luz assomar,
- 322 tórnase luego Calisto a su casa a reposar.
- 324 La fortuna, que no dexa el bien mucho reposar,  
causó qu' estos dos amantes en mal fuessen acabar:
- 326 como Calisto una noche que salía de su holgar  
descendía por el escala depriessa y no de vagar,
- 328 desvarándole los pies al suelo fuera parar.  
Como la pared es alta, fuérase a despedaçar:
- 330 la cabeça hecha quartos, los sesos fueron saltar.  
A los gritos de los mocos Melibea oyó su mal;
- 332 haze llantos muy secretos por su mal no publicar.  
Ordenó cómo matarse por podello acompañar:
- 334 sube a la torre más alta de la casa a más andar.  
Haze a su padre que mire y desde abaxo la escuchar,
- 336 cuéntale todo lo fecho e lo que entiende obrar.  
Las lástimas que dezía, ¿quién que las sepa contar?
- 338 Acabadas de dezir, déxase desesperar:  
da consigo en tierra, muerta, por sus males acabar.
- 340 Tales fines da el amor al que sigue su mandar".

MONTAJES ELÉCTRICOS

**ELECTROPUEBLA S.L.**

C/ Los Pozos, 9

Telf. y Fax 925 751 183

La Puebla de Montalbán

Toledo

**FRUTAS EUGENIO***Almacén de frutas**Eugenio Herrero Puebla**El Tomás de Talavera, 30 (Almacén)**El Cristóbal Ortiz, 2**45516 La Puebla de Montalbán**Toledo**Teléfono. 925 750 397. 607 633 812***DANIALUM, S.L.****CARPINTERIA DE ALUMINIO****PERSIANAS, CRISTALERIA****Y MAMPARAS**

Avda. de Talavera, 18

Teléf./Fax: 925 75 07 38

45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

**Mesón***El Burladero*

Plaza Mayor 11.- Tel: 925 750 204

La Puebla de Montalbán-Toledo

**PELETERIA****Sandra**

Se hacen toda clase de arreglos en piel

Avenida de Madrid, núm. 44  
Teléf. Tienda: 925 750 659 - Part.: 925 751 060  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
( Toledo )**Gráficas  
la puebla**

IMPRESA • MATERIAL DE OFICINA

Caño Grande, 10  
Teléf. / Fax: 925 74 50 74 - 925 75 07 75  
alberto@graficaslapuebla.com  
LA PUEBLA DE MONTALBAN Toledo

En la Historia de España se dan acontecimientos que parecen sacados del guión de una película aunque son tan reales como la vida misma. En algunos casos, el interés principal de esos acontecimientos es la ambición, acompañada de poder y de riqueza, como ocurrió allá por el siglo XV en el castillo de Montalbán.

La verdad es que resulta hoy en día casi impensable que el lugar donde se

emplaza la fortaleza, tan abandonado, silencioso y apartado de todo, fuera una vez el escenario de episodios tan importantes que pudieron cambiar el rumbo de la historia de nuestro país, el escenario en el que se reunieron personalidades tan ilustres como hoy lo serían el Rey o el presidente del gobierno y el escenario en que casi 3000 personas se alojaron dentro de esa gran muralla llamada Montalbán.

## JUAN II DE CASTILLA: EL REY ASEDIAO EN MONTALBÁN

### POR OSCAR LUENGO SORIA



**E**n efecto, la Historia se escribe con acontecimientos relevantes que sucedieron en escenarios que existen o existieron alguna vez, con personajes más o menos conocidos popularmente, pero que con sus hazañas llevaron a España a ser el país que conocemos hoy.

Éste es el caso de los protagonistas del asedio que tuvo lugar en Montalbán: el rey Juan II de Castilla y su primo y cuñado, el infante don Enrique de Aragón, sin menospreciar al valioso y fiel acompañante del rey, el condestable, don Álvaro de Luna, para muchos el auténtico rey de Castilla en aquellos lejanos tiempos.

Antes de comenzar a describir lo que fue el asedio, y que llevó al rey Juan II al castillo de Montalbán, vamos a hacer un breve estudio de las biografías de los dos protagonistas más importantes de este acontecimiento:

En primer lugar, Juan II de Trastámara, nació en Toro (Zamora) el 6 de marzo de 1405 en el palacio Real del Real Monasterio de San Ildefonso. En 1406 su padre, Enrique III el Doliente, murió y con un año de edad, pasó a ser rey de Castilla, siendo sus regentes su madre, Catalina de Lancaster, y su tío paterno, Fernando de Antequera.

En 1412, se firma el denominado Compromiso de Caspe, pasando Fernando de Antequera a ser rey de la corona de Aragón. A partir de ahora se llamaría Fernando I. En su lugar, este rey, dejó a varios lugartenientes y a dos de sus cinco hijos varones, los llamados Infantes de Aragón: Juan y Enrique.

El 2 de junio de 1418, Catalina de Lancaster, madre de Juan II, moría y en marzo de 1419, el

rey de Castilla, fue declarado mayor de edad, con 14 años, en las Cortes celebradas en la villa de Madrid.

El rey contraería matrimonio con su prima hermana, María de Aragón hija de su tío Fernando de Antequera (Fernando I), en Ávila el 4 de agosto de 1420, y de este matrimonio, nacerían sus hijos: Catalina, Leonor, Enrique (el primogénito y pasaría a reinar con el nombre de Enrique IV, el Impotente) y María.

Durante este tiempo, Juan II deposita toda su confianza en el mejor consejero que pudo tener durante su agitado reinado, Álvaro de Luna. Esta elección, no es muy bien vista por los Infantes de Aragón y los nobles castellanos seguidores de ellos, llegando incluso a determinar una guerra entre Castilla y Aragón. Juan II y Álvaro de Luna, pidieron ayuda a Portugal para superar a los infantes y a los nobles. El consejero Alfonso de Segura realizó la gestión y el 28 de abril de 1445 firmaba el compromiso de hacer pasar a Castilla un contingente de mil hombres a caballo y otros mil peones, con buen sueldo que corría a cuenta de las arcas de Castilla. La ayuda no llegó a ser necesaria, ya que el rey y su privado se impusieron a los infantes de Aragón en los campos de Olmedo el 15 de mayo de 1445.

El 18 de febrero de ese año, sucedió un hecho que marcó a la personalidad de Juan II: la muerte de su mujer, María de Aragón. Quedaba en pie el pago del ejército desplazado, cifrado en 45.000 florines. Esta cifra era insostenible para las arcas castellanas. Álvaro de Luna pensó suavizar la

situación con el matrimonio de Juan II con una infanta portuguesa, Isabel de Portugal, y la cantidad adeudada a Portugal quedaría convertida en dote de boda para nueva reina. Así, el 17 de agosto de 1447, el rey, con 42 años, volvió a contraer matrimonio con Isabel de Portugal, de 18, en Madrigal de las Altas Torres (Ávila). De este matrimonio, nacerían dos hijos más: Isabel, que sería la futura Isabel la Católica, y Alfonso. Este matrimonio, desgraciadamente, fue el origen de un cada vez mayor desapego al condestable Don Álvaro de Luna, quien fue arrestado, juzgado y degollado en la plaza Mayor de Valladolid, el 3 junio de 1453.

Juan II, moriría un año después, concretamente el 22 de julio de 1454 cerca de Valladolid, diciendo en el momento de su muerte una frase que ha pasado a la Historia: “naciera yo fijo de un labrador e fuera fraile del Abrojo, que no rey de Castilla.”

Por otra parte, el Infante don Enrique de Aragón, nació en Castilla (no se sabe con seguridad dónde) en el año 1400 y murió el 15 de junio de 1445 en Calatayud, (Zaragoza). Fue hijo de Fernando de Antequera (Fernando I de Aragón) y de Leonor de Alburquerque (apodada la Rica hembra).

Siguiendo a su padre, entró muy joven en la Corte castellana, colaborando con su primo el rey Juan II de Castilla, en cuyo Consejo Real, tenía un puesto asegurado por el testamento de su tío, Enrique III el Doliente.

Muerta la reina madre, Catalina de Lancaster, y cuando su primo Juan II, fue nombrado mayor de edad en las Cortes de Madrid, la

ambición de don Enrique y viendo la debilidad que su primo aparentaba para reinar, le hizo aspirar a controlar el poder castellano de forma casi completa. Para ello, se opuso al rey con las armas y en forzar alianzas con nobles, hasta que en 1420 detentó el poder, secuestrando al propio rey y a toda la comitiva real en Tordesillas.

El 8 de noviembre de 1420, se casaba en Talavera de la Reina con su prima, una de las hermanas de Juan II, la infanta Catalina. Este matrimonio fue el detonante para que el rey de Castilla, junto a su privado Álvaro de Luna se opusieran rotundamente a la ambicionada autoridad de Enrique de Aragón, escapando de Talavera, y huyendo hasta el castillo de Montalbán. (tema central de este artículo).

Con esto, el Infante don Enrique, fue arrestado por su primo Juan II de Castilla y hecho prisionero en el castillo de Mora (Toledo). Allí permaneció dos años, hasta que fue puesto en libertad por la presión diplomática que ejerció su hermano, Alfonso V el Magnánimo.

En 1427, de nuevo, Enrique de Aragón recuperó su antiguo poder y regresó a Castilla junto con su esposa a reclamar a Juan II la parte de la herencia que le correspondía de su suegro, Enrique III el Doliente. Juan II les hizo donación de varias villas y tierras importantes.

En junio de 1429, sus hermanos los reyes de Aragón y Navarra, declararon la guerra a Castilla, pero se retiraron a los pocos días, gracias a la intercesión que protagonizó su hermana María de Aragón.

En octubre de 1439, moría su esposa, Catalina, de un mal parto y al poco tiempo se volvió a casar con Beatriz de Pimentel, de cuya unión nacería su hijo, Enrique de Aragón y Pimentel.

En mayo de 1445, de nuevo Castilla era invadida por aragoneses y navarros y don Enrique, participa en la Primera Batalla de Olmedo. Esta batalla le llevaría a la muerte, puesto que fue herido en una mano. Esta herida se infectó y a las pocas semanas, el 15 de junio de 1445, fallecía en Calatayud, provincia de Zaragoza.

Y así dejó este mundo este Infante de Aragón, el único que no llegó a reinar.

Realizado ya este breve estudio por las vidas de ambos protagonistas de esta historia, dispongámonos a contar, más detalladamente, lo que ocurrió desde aquel 14 de julio de 1420, hasta el 22 de diciembre de ese mismo año, pero antes vamos a narrar un breve preámbulo de la situación de Castilla en 1419, año en el que Juan II fue reconocido como mayor de edad:

En efecto, Juan II, apenas con 14 años, fue reconocido y jurado como mayor de edad en las

cortes de Madrid (1419), encargado de la gobernación del reino. Anteriormente, habían sido sus regentes tanto Fernando I de Aragón, tío suyo y su madre, Catalina de Lancaster, los que llevaban la dirección de Castilla, período en el cual el reinado de Juan II sufrió los mayores embates y vaivenes.

Dentro del consejo real, entre los nobles de Castilla, Fernando I de Aragón, había dejado ricamente heredados en el reino castellano a dos hijos suyos, los infantes de Aragón don Juan y don Enrique, quienes su derecho de cuna y la influencia que ejerció su padre durante la regencia, los aproximaban al trono. Mayores en edad que el rey, (don Juan contaba con 21 y don Enrique con 19 años) y con más experiencia que su primo el rey castellano, aspiraban a apoderarse de la autoridad, dominando en el corazón de un monarca inexperto y débil.

Pero los dos hermanos eran rivales entre sí, y cada uno se rodeó de nobles y grandes de la corte, habiendo dos bandos: Los seguidores del infante don Juan eran el arzobispo de Toledo, don Sancho de Rojas, el conde don Fadrique y Juan Hurtado de Mendoza. Los seguidores de don Enrique, eran el arzobispo de Santiago, don Lope de Mendoza, el condestable don Ruy López Dávalos, el adelantado Pedro Manrique y Garci Fernández Manrique. Y aunque muy distantes en los asuntos del gobierno, todos ellos coincidían en un aspecto: ganarse el favor de don Álvaro de Luna, que era el que en realidad disponía de la voluntad del rey. Para conseguir este propósito, el partido del infante don Juan contaba con ventaja respecto al partido de su hermano, ya que estaban a favor del primero Juan Hurtado de Mendoza casado con la hermana de don Álvaro, María de Luna y Fernan Alonso de Robles, por cuyos consejos se guiaba don Álvaro de Luna.

En cambio, don Enrique, para acercarse más al rey, pensó en la idea de casarse con la hermana de Juan II, la infanta doña Catalina, a cuyo matrimonio se oponía tanto los consejeros de don Álvaro, citados anteriormente, como la propia infanta.

Así estaban las cosas en Castilla, en 1420. El 10 de julio, la realidad cambió drásticamente, ya que el infante don Juan, se había ido a Navarra a celebrar su boda con la princesa doña Blanca. Viendo el infante don Enrique que la ausencia de su hermano iba a ser duradera (40 días), la maldad, y sobre todo, la ambición al trono castellano se apoderaron de él y aprovechó la situación para dar un golpe de estado que le llevaría a acometer una

de las mayores fechorías que se han dado en la Historia de España: el propio secuestro de Juan II y sus principales consejeros.

Efectivamente, don Enrique de Aragón enojado por no poder conseguir los propósitos que le acercasen al trono castellano, (matrimonio con la infanta doña Catalina y posesión del marquesado de Villena) decidió emprender otra alternativa: Estando el rey y toda su corte en el palacio de Tordesillas, (Valladolid), el 13 de julio de 1420, don Enrique, acompañado por sus más cercanos seguidores, como el adelantado Pero Manrique, Garci Fernández Manrique, Ruy López Dávalos y Juan de Tordesillas, obispo de Segovia y junto a 300 hombres de armas marcharon de Valladolid, al amanecer de ese día, al palacio donde se encontraba Juan II.

Antes del amanecer del 14 de julio de 1420, entraron en el palacio los cinco, cubiertos por capas para que no se les conociese. Pero Manrique, acompañado por 10 hombres armados, fue a la habitación donde dormía Juan Hurtado de Mendoza y su mujer, María de Luna. Sobresaltado, Juan Hurtado intentó coger su espada que estaba en la cabecera de su cama, pero al final no lo hizo y Pero Manrique le convenció para que no opusiera resistencia y fuera su prisionero. También, entraron en la habitación donde dormía el sobrino de Juan Hurtado, Ruy Díaz de Mendoza señor de Almazán.

Mientras tanto, el infante don Enrique junto a los demás partidarios de su causa, entraron en la habitación donde dormía tanto Juan II como don Álvaro de Luna. El infante se acercó al rey, y le dijo "Señor, levantaos que tiempo es". El rey, turbado, sobrecogido y asustado, le respondió: "¿Qué es esto?". Don Enrique, procuró tranquilizar al rey, diciéndole que esto lo hacía por mejorar su servicio y por alejar de su palacio y consejo a algunas personas que no le convenían, por eso detuvo a Juan Hurtado de Mendoza y a su sobrino. Además, los caballeros que con don Enrique se encontraban, también argumentaron otras razones para serenar al rey.

El infante don Enrique, ya dueño de la situación en Tordesillas, mandó al destierro a varios oficiales del rey, como a Fernan Alonso de Robles, destinado a ir a León, pero éste no acepta ir allí, y prefiere irse a Valladolid para estar más cerca de Álvaro de Luna, ya que se trataba del mejor consejero de éste. Al final, don



Enrique, por deseo del rey, le permitió estar en el consejo como antes, pero en dicha capital.

El rey y su valido, permanecieron en el palacio de Tordesillas, custodiándoles guardas impuestos por don Enrique, que hizo publicar por todas las ciudades y villas del reino que todo lo que había ocurrido allí, se había ejecutado con el conocimiento y la aprobación del rey.

El infante don Juan, hermano de don Enrique, ya se encontraba de vuelta de su boda en Navarra, y al salir de Pamplona, un mensajero del arzobispo de Toledo, le informó de lo acontecido en Tordesillas. Se dirigió entonces a Peñafiel, (Valladolid) desde donde mandó cartas de llamamiento a los nobles de su bando, para que, urgentemente se reunieran con él en esa villa de Valladolid. Allí acudieron el arzobispo de Toledo, don Sancho de Rojas, don Álvaro de Isorna, obispo de Cuenca, Garci Fernández Sarmiento, adelantado de Galicia, el mariscal Pero García de Herrera, sobrino del arzobispo, Alonso Tenorio, adelantado de Cazorla, Martín Hernández de Córdoba, alcaide de los Donceles, su hermano, el infante don Pedro, Diego Gómez de Sandoval, adelantado de Castilla y otros caballeros y escuderos. Reunido su consejo, el infante don Juan acordó escribir a Fernan Alonso de Robles para que le contase la verdadera situación del rey.

Al poco tiempo, Fernan Alonso de Robles, por mediación de Álvaro de Luna, le respondió al infante don Juan, diciéndole cuál era la verdadera situación del rey castellano y que su deseo era escapar de la prisión en la que le tenía sometido don Enrique, y que sería de agradecer que don Juan y los nobles que con él estaban, fueran a ponerles en libertad.

Don Enrique, tuvo conciencia de que su hermano, el infante don Juan, estaría preparado para ayudar al rey, y que junto a los nobles que le apoyasen y sus respectivos hombres de armas, se presentarían pasados unos días, en el palacio de Tordesillas. Con esto, decidió que la prisionera corte de Juan II,

se marcharía a Segovia. Así se hizo, y el 20 de julio de 1420, la comitiva real partió hacia la ciudad castellano-leonesa. La infanta doña Catalina, hermana de Juan II, pensó que tarde o temprano acabaría casándose con don Enrique, idea que la horrorizaba, y decidió ingresar en un convento en Tordesillas. La infanta doña María, y Garci Fernández Manrique, con mucho esfuerzo, intentaron convencer a doña Catalina de su decisión; no lo consiguieron y al enterarse el infante don Enrique, no dudó en profanar el convento y sacar de allí a la infanta con lo que no tuvo más remedio que marchar con ellos a Segovia.

Una vez allí, pasaron brevemente por el alcázar segoviano, pero la decisión de don Enrique fue ir a Ávila, debido a los grandes rumores de que su hermano Juan estaba escribiendo cartas a todas las ciudades y villas de Castilla para que le detuvieran por lo ocurrido en Tordesillas. Todavía en Segovia, el infante don Enrique hizo redactar otras cartas firmadas por el obligado rey y se las envió a los procuradores de las ciudades, prohibiéndoles que obedecieran las órdenes de don Juan y sus seguidores, pero sin embargo, estas cartas no impidieron que al infante don Juan le siguieran multitud de prelados, nobles, caballeros y oficiales reales.

Todo apuntaba a que la guerra civil se iba a desencadenar en cuanto don Juan llegara a su hermano, pero dicha guerra fue evitada por doña Leonor de Alburquerque, madre de ambos infantes, que actuó de mediadora entre sus hijos y disolvió a la gente armada que cada uno tenía a su favor.

Con esto, don Enrique y la prisionera comitiva real, llegaron a Ávila a principios del mes de agosto de 1420, mientras que su hermano Juan, se encontraba en Olmedo (Valladolid). En Ávila se casó el monarca con doña María, el domingo 4 de agosto de ese año y realizada la ceremonia por el arzobispo de Santiago, el monarca envió cartas por todas las villas y ciudades de Castilla, para hacer saber que se había casado con doña María de

Aragón y como regalo de bodas, Juan II entregó a su esposa las villas de Arévalo y Madrigal.

La madre del infante don Enrique, se presentó en Ávila y le hizo ver a su hijo que su hermano, tenía más seguidores que él. Por eso, acordó que el rey escribiese a don Juan y a sus seguidores, diciéndoles que fueran a Ávila porque reconocía las faltas tan graves que había tenido con la corte castellana y que le perdonasen de todo aquello. Su hermano, le respondió diciendo que enviaría a sus representantes. Además, también mandó ir al obispo de Cuenca, a Alonso Tenorio, adelantado de Cazorla, a Fernando de Vega, su mayordomo mayor y a Álvaro de Ávila, mariscal del rey de Aragón.

Una vez llegaron, en la catedral de Ávila, convocaron a cortes para sancionar lo ocurrido en Tordesillas. El infante don Juan, pidió a sus representantes que hablasen con el rey y que le dijera si esas cartas que había enviado a las ciudades y villas del reino eran ciertas, ya que se encontraban firmadas por él. El rey dijo que ya se encontraba libre, a voluntad suya y que desearía que así lo hiciesen saber a las autoridades que se encontraban en Olmedo y que desarmaran los hombres que allí estaban. (Estas palabras las dijo el rey precisamente para evitar la guerra civil que se avecinaba, aunque evidentemente fueran falsas). Todos lo aprobaron, excepto los procuradores de Burgos, que no aprobaron la legalidad de una asamblea en que faltaban las primeras dignidades del Estado y la mayor parte de los oficiales principales del rey, como eran el infante don Juan, el arzobispo de Toledo Sancho de Rojas, el almirante don Alonso Enríquez, don Pablo obispo de Burgos y canciller mayor del reino, el justicia mayor, don Pedro de Zúñiga, y Juan de Avellaneda, mariscal del rey, entre otras instituciones de primer orden.

Una vez acabadas las cortes, los representantes enviados por el infante don Juan, se marcharon a Olmedo a contar a los que allí había, las



palabras del rey. Mientras, don Enrique, seguía pensando cómo podía contraer matrimonio con la infanta doña Catalina. La reina de Aragón, Leonor de Albuquerque, intentaba concertar una visita entre sus hijos -Enrique y Juan principalmente- para que olvidasen los rencores pasados y firmaran la paz. Al final, la reina partió para Fuentiveros (Ávila) a medio camino entre Ávila y Olmedo.

Todavía no estaban muy de acuerdo los tratos entre algunos de los procuradores que asistieron a las cortes cuando el infante don Enrique, después de permanecer en Ávila más de dos meses, decidió dejar esta ciudad y dirigirse hacia Talavera de la Reina. Esta decisión no se la hizo saber a su madre, que se encontraba en Fuentiveros, pero al cabo de unos pocos días estando allí, marchó hacia el monasterio donde residía en Medina del Campo (Valladolid).

En el camino de Ávila a Talavera Juan II, deseaba escapar de don Enrique. Pensó que al atravesar la sierra de Gredos, podría huir hacia alguna fortaleza. Esta idea se la dijo en secreto a Álvaro de Luna, el cuál lo negó rotundamente, ya que corrían un grave peligro porque estaban muy vigilados por los hombres del infante.

A principios de noviembre de 1420, llegaron a Talavera y una vez allí, el infante don Enrique, consiguió uno de los objetivos que ardientemente deseaba: el matrimonio con la infanta doña Catalina, hermana de Juan II. La boda la ofició don Lope de Mendoza, arzobispo de Santiago el jueves 8 de noviembre de ese año, en presencia del rey y su mujer y de los grandes del reino que allí estaban. La boda sorprendió a varias personalidades, ya que se sabía los numerosos rechazos que la infanta Catalina propició a don Enrique para contraer matrimonio con él. El motivo por el que la infanta accedió a casarse, fue planeado por Álvaro de Luna que insistió rotundamente en la hermana del rey para que accediera al matrimonio con don Enrique. Asombrados por esta situación, el rey, dio la dote a su hermana que consistió en la concesión del marquesado de

Villena, junto con sus villas y castillos que allí había. A partir de ahora, ya no sería marquesado, sino ducado de Villena y el infante don Enrique se hizo llamar duque de Villena a lo que el rey aceptó. Así, el infante cada vez se iba apoderando más del control del reino de Castilla, con un nuevo gobierno que se presentaba como un retorno a situaciones menos favorables a la alta nobleza y promoción de la baja nobleza. Por vez primera, se rompió la norma que reservaba los títulos a los parientes del rey, así Garci Fernández Manrique, fue conde de Castañeda o Rodrigo Alfonso Pimentel, de Benavente.

La reina madre de don Enrique, conoció que su hijo se había casado, con lo que desde Medina del Campo, envió a sus embajadores a Talavera para comentarle que, ya que había conseguido su propósito, ahora era el momento de reunirse con sus hermanos Juan y Pedro y pidiera perdón ante ellos de lo ocurrido en Tordesillas, porque ella lo estaba pasando muy mal porque no tenía lugar dicho encuentro. Don Enrique la respondió diciendo que se estaba pensando ir a reunirse con sus hermanos.

Juan II, cada día que pasaba, se encontraba más preocupado por la situación que vivía. No olvidaba el "atracó de Tordesillas". El infante, viendo el estado anímico del rey, habló con él ya que se encontraba feliz por sus propósitos conseguidos (matrimonio con doña Catalina y adquisición del marquesado de Villena) para que le contase porque estaba preocupado. El rey le contestó que no estaba preocupado por nadie. Viendo don Enrique que no conseguía ninguna respuesta razonable del rey, se dirigió a Álvaro de Luna para que le dijera el motivo de la preocupación del rey, y don Álvaro le dijo que no sabía por qué se encontraba así el joven monarca, a pesar de contar con todos los placeres que un rey podía tener. El infante sospechó que

ocultaban algo y junto a sus caballeros, tomaron la decisión de ir con el rey a Andalucía, porque el infante tenía muchos dominios allí.

Sorprendentemente, el 18 de noviembre, don Álvaro de Luna también contrajo matrimonio con doña Elvira Portocarrero hija de Martín Hernández Portocarrero, señor de Moguer, nieto del almirante don Alonso Enríquez.

Así pasaron los fríos días del mes de noviembre en el alcázar de Talavera y viendo la situación de que el infante y sus seguidores se apoderaban cada vez en la dirección del reino, Juan II habló secretamente con don Álvaro de Luna para llegar a un acuerdo por el que pudieran escapar de la situación en la que estaban lo antes posible pero sin que se apercibiesen tanto el infante como los suyos, ya que el poder de don Enrique crecía enormemente. El plan, que estaba diseñando el rey desde hacía varios días, consistía en aparentar ir de caza desde Talavera, y escapar dirigiéndose a alguna de la multitud de fortalezas que había en la comarca. A don Álvaro de Luna le pareció buena idea, ya que había comprobado que el infante desde que se casó, dejaba la cama más tarde que lo hacía antes y podrían salir sin ser vistos por él. Así mandó el rey a Álvaro de Luna que lo comunicase secretamente a los miembros suyos de la corte para que estuviesen preparados a la hora de cumplir aquel cometido.

El rey, para cumplir este plan, decidía ir cada mañana a cazar por los alrededores de Talavera, y así no levantase sospecha alguna en el infante don Enrique y sus partidarios el día en que tenían pensado llevar a cabo ese propósito. Así, antes del amanecer del viernes 29 de noviembre de 1420, el rey se levantó, escuchó misa y como cada mañana, avisó al infante don Enrique y algunos de sus partidarios que se preparaba para ir a cazar. Después llamó al conde don Fadrique, que fue más tarde en su búsqueda, al de Benavente, a Pedro Portocarrero, Garci Álvarez, señor de Oropesa que llevaba el estoque delante y a Álvaro de Luna, los cuáles también esa mañana iban a ir con él. Habitualmente iba con





el rey a cazar cada mañana Pero Carrillo de Huete, halconero mayor, junto al resto de los halconeros, pero ninguno de éstos sabían nada del plan. Durmiendo se quedaron Pedro Suárez de Toledo y Diego López de Ayala.

Cuando el infante don Enrique y sus seguidores se disponían a asistir a misa, el rey se encontraba a más de una legua de distancia (4,75 kms.), llegando al puente del río Alberche. Una vez allí, el rey y don Álvaro de Luna, que iban montados en mulas, toman los caballos, que también iban con ellos, mandan a Pero Carrillo de Huete que monte en otro y con el pretexto de ir a cazar a un jabalí, se arman de las lanzas que portaban algunos pajes y a un veloz y rápido galope se alejan totalmente de la comitiva, de forma que en menos de dos horas llegaron al castillo de Villalba, que era de Diego López de Ayala, situado a 4 leguas de Talavera (unos 19 kms. aproximadamente. Los restos del castillo se encuentran visibles hoy en día justo en el cerro que se encuentra en la curva para ir a Malpica de Tajo, en la carretera de Toledo a Talavera).

El conde don Fadrique, sabedor del plan, al poco tiempo después de que el rey y sus caballeros se alejaron del río Alberche, partió del alcázar talaverano para reunirse con ellos. Éste, en el camino, se encontró con don Fernando Manuel, partidario del infante don Enrique, que le acompañó hasta el río. Una vez allí el conde preguntó a los pajes dónde estaba el rey y los demás caballeros, a lo que le contestaron que iba en busca de un jabalí que había visto. Fernando Manuel, al no verlos, se percató que el rey había escapado, y con gran velocidad se volvió a Talavera a decir lo acontecido al infante don Enrique. Una vez alejado éste, el conde don Fadrique, cabalgó rápidamente, hasta llegar al castillo de Villalba, alcanzando al rey. Mientras, don Fernando Manuel, llegando a Talavera, se encontró con el privado del infante don Enrique, Garci Fernández Manrique, al que le dijo que el rey se había escapado cuando iba a cazar y no se sabía hacia donde iba. Garci Fernández, cabalgó lo más rápido que pudo hasta llegar a Talavera a contar la noticia a don Enrique que estaba en misa, diciéndole que saliese porque el rey y algunos caballeros, habían escapado. Una vez fuera de la iglesia, contó la noticia al boquiabierto don Enrique y a algunos

caballeros que con él estaba, los cuáles pensaron que el rey se encontraría con el infante don Juan y con su numeroso ejército. La idea era falsa, pero el sobresalto y la probabilidad la hacían fácil de creer, pues ¿cómo era de suponer, que sin tener a nadie que le respaldase, el rey y sus consejeros acometiesen tal hecho?

El infante, sin embargo, no se dejó sorprender por aquel acontecimiento y mandó que todos los caballeros, soldados y grandes que estaban en Talavera se armasen y cabalgasen para ir con él a buscar al rey. Cuando don Enrique se disponía a armarse, entraron en su habitación su hermana la reina María y su esposa doña Catalina a convencerle para que desistiera en su intento de ir en la búsqueda del rey, y con ruegos y lágrimas, viendo que el infante ya se disponía a partir, le pidieron que no diera lugar a las desgracias que podrían ocasionarse tras ese conflicto, ya que suponían que el rey iba a reunirse con el infante don Juan y con su poderoso ejército.

Tras una conversación que mantuvieron los tres, al final, la reina María y la infanta doña Catalina fueron convencidas por las arduas palabras del infante, que acompañado por todos los grandes que estaban con él, entre ellos don Lope de Mendoza, arzobispo de Santiago, don Pero Ponce, conde de Niebla, el condestable don Ruy López Dávalos, el adelantado Pero Manrique, Pedro de Velasco, camarero mayor del rey, Garci Fernández Manrique, Iñigo López de Mendoza, señor de Hita y escuderos, próceres, soldados, hasta un total de 500 hombres, partieron de Talavera, por donde el rey había ido, hacia el puente del Alberche. Una vez allí le informaron cómo huyó el rey a gran velocidad y el infante decidió formar allí mismo un consejo para determinar la manera de proceder. Se acordó entonces, que don Enrique se volviese a Talavera para dirigir todo lo que conviniese a sus propósitos, y que el grueso de la gente, mandados por el condestable Ruy López Dávalos, fuese en busca del rey, hasta alcanzarle y devolverle a Talavera. Así se hizo, don Enrique se volvió, acompañado por el arzobispo de Santiago y el conde de Niebla, don Pero Ponce. Después acordó a Juan Ramírez de Guzmán comendador de Otos que se fuera a Toledo, porque se creía que el rey y sus consejeros se dirigirían allí. Seguidamente, tanto Pero López de Ayala, alcalde mayor, como Pero Carrillo, alguacil mayor escribieron a sus tenientes para que cerrasen las puertas de la ciudad de Toledo,

especialmente las del puente de Alcántara, para que no pasase por ellas persona alguna, salvo los partidarios del infante don Enrique.

Mientras tanto, el rey y sus consejeros, tras inspeccionar el castillo de Villalba, que hallaron desierto, decidieron de no permanecer en él, ya que no era defensivo. El monarca determinó de irse de allí y preguntó si cerca de aquel lugar se encontraba alguna fortaleza o castillo más protegido. Un paje de Álvaro de Luna, Ramiro de Tamayo, que conocía bien esa comarca, le contestó que a unas 4 leguas de allí y a la otra parte del río se encontraba un castillo sólido, grande y muy defensivo que se llamaba Montalbán y era propiedad de la reina Leonor de Aragón. El rey no se lo pensó y determinó de ir hacia allí. Pero antes, decidió cruzar el Tajo, que venía muy crecido tras las lluvias de otoño. Para ello, tanto los hombres de confianza como el propio Juan II, así como su caballo, que le llamaban Salvador, utilizaron la barca que estaba en la orilla del río y se dirigió hacia el castillo de Malpica. Una vez allí, mandó a Diego de Miranda, su guarda principal, que partiera rápidamente a Talavera para avisar al resto de sus partidarios que se iban a dirigir al castillo de Montalbán para ordenar algunos asuntos suyos y que no partiesen de Talavera hasta que no se les mandase.

Diego de Miranda, al poco de llegar a su destino, se encontró con el grueso de la comitiva que envió don Enrique para buscar y encontrar al rey. Los soldados le arrestaron momentáneamente y obligado, dijo al condestable todo lo que el monarca le había contado. Don Ruy López Dávalos, mandó llevar la noticia al infante para que supiese la situación del monarca.

En el castillo de Malpica, el rey ordenó a Diego López de Ayala y a Pero Carrillo de Huete que partiesen hacia Montalbán para que cuando llegasen tanto él como el resto de los hombres, no se detuvieran en la puerta y no hubiese ningún problema para acceder al castillo. Poco antes del mediodía, salieron ambos, y cabalgando a gran velocidad, llegaron a la misma puerta del castillo de Montalbán que, por suerte, encontraron abierta ya que un mozo del alcaide se disponía a sacar a un asno a beber. Viendo el mozo que ambos caballeros intentaban pasar al castillo, éste les opuso resistencia, con lo que Pero Carrillo de Huete no tuvo más remedio que agarrar su espada y con un gran golpe de llano, le dio al mozo en la cabeza, éste cayó al suelo desmayado y así ambos lograron entrar en la inmensa fortaleza que es Montalbán.

**Continuará**

«Idealmente», la relación entre la educación familiar y escolar debería cimentarse en una confianza recíproca, en una consensuación de criterios, en una cooperación y, en última instancia, en la elaboración de un «trabajo» conjunto orientado a beneficiar exclusivamente al niño. Sin embargo, en la práctica, estas interrelaciones positivas son muy escasas, sino excepcionales, como islas en medio de un océano de relaciones conflictivas. Al reflexionar sobre ello, podemos detectar muchos motivos conscientes / inconscientes que constituyen el telón de fondo de estos «desencuentros», expresados con más o menos agresividad.

## UN MOMENTO DE REFLEXIÓN SOBRE LA RELACIÓN FAMILIA Y ESCUELA

por Francisco Javier García Rafael de la Cruz. Psicólogo

### FAMILIA/ESCUELA: UNA RELACIÓN EN «CRISIS»

Padres y maestros se culpan mutuamente de los «males» reales o imaginarios de la educación. Algunos maestros denuncian que es cada vez más creciente el número de padres que no se dejan ver más allá de las puertas de la escuela. Y respecto a los que acuden, consideran que «lo enredan todo» y que no están preparados para intervenir ni participar en la escuela; que les falta formación en materia de enseñanza; que invaden sus competencias técnico-pedagógicas; que coartan la libertad del profesor de la clase; que muchas veces se muestran intransigentes; que no hacen caso de lo acordado y, finalmente, la mayoría de las veces sólo se refieren a cuestiones de tipo personal: «mi hijo...». Por el otro lado, numerosos padres se quejan (y aquí se abre la puerta a todo tipo de generalizaciones) de la falta de interés de tal o cual maestro por la clase y por su hijo; de la falta de disciplina del centro y de los alumnos; de la falta de vocación y profesionalidad de los maestros; de la baja calidad de la enseñanza; de su exclusión en la elaboración de las líneas pedagógicas del centro y en las decisiones del claustro. De este modo, el movimiento pendular de la culpa y de la agresividad va de un extremo a otro, de padres a maestros o viceversa, alejando cada vez más los cauces de entendimiento para llegar a acuerdos concretos y funcionales.

### FIGURA Y FONDO EN LOS CONFLICTOS PADRES/MAESTROS

En el transcurso de los conflictos de padres y maestros, intervienen entrelazados diferentes aspectos psicopsicológicos: cambios sociales; búsqueda del sentido actual de la educación y del concepto de libertad individual; desmitificación del saber y del «principio de autoridad»; competitividad / pasotismo; proyección de la agresividad generada por la crisis económica y ocupacional; inseguridad y sentimiento de culpa producidos por la incertidumbre frente al porvenir y a las incongruencias entre valores éticos

proclamados y realidad vivida en el presente. Angustia frente al cambio

Tanto los padres como los maestros de las últimas décadas tendían a vivir el concepto de educación como un mundo de «certidumbre», de solidez perceptual indiscutible: «un niño al cual se le pagaban buenos estudios iba a hacer una buena carrera, y lo aprendido le serviría para toda la vida». La crisis económica y los cambios tecnológicos se encargaron en los últimos años de hacer trizas estas certidumbres. Está claro que mientras las transformaciones acaecidas en todos los ámbitos no hayan sido interiorizadas por los propios padres y maestros, producirán como toda situación de cambio un sentimiento molesto y angustioso, llevando lógicamente a cada uno de los estamentos a manifestar una resistencia inconsciente (pero no por ello menos encarnizada) a todo lo nuevo, como un intento de neutralizar las fuentes de ansiedad que conlleva todo lo desconocido: miedo a la pérdida de estructuras preestablecidas; miedo a la dificultad de adaptación a las nuevas pautas legales o sociales, etc. Los padres cumplen con la obligación de mandar a sus hijos a la escuela, pero sin saber bien «para qué», y, por otro lado, los maestros tienden a restringir a un terreno «más técnico» la misión que antes la sociedad les asignaba y les reconocía (El educador). El maestro ya no quiere ser el padre sustituto. Todas estas nuevas interacciones pueden producir agresividades inconscientes o conscientes: «los padres no educan a sus hijos»; «los maestros sólo actúan como funcionarios»; «los maestros no suelen quedarse después de las cinco de la tarde»; «los padres se demoran en venir a buscar a sus hijos a la salida de clase y los pobres pequeños se quedan esperándolos hasta tarde en la puerta del colegio».

### Desconcierto frente al sentido actual de la educación: Contradicción de la enseñanza.

Es cierto que estas dudas sobre el «para qué» se alimentan de un problema profundo serio y real: lo poco que les va a servir a los niños gran parte de los aprendizajes escolares para su vida adulta-laboral de mañana. Los primeros en haberlo percibido claramente parecen ser, hoy en día, los propios estudiantes, quienes han traducido su angustia en un movimiento reivindicativo que, a mi juicio, merece ser escuchado con atención. La escuela, en un principio, estaba destinada también a la transmisión de valores de la ideología dominante. Ahora, lo sigue siendo, pero se le pide que imparta muchos más «conocimientos», y está claro que ni la institución ni el profesorado están en condiciones de hacerlo. La mayoría de las escuelas públicas no cuentan con la infraestructura suficiente: laboratorios, ordenadores o bibliotecas actualizadas para ayudar a mantener al día la enseñanza impartida. Por otra parte, cuando los padres se dan cuenta de sus limitaciones, generalmente producto de sus propias carencias educativas y del desconcierto frente al mundo actual experimentan un sentimiento interior de descontento, de inferioridad y, a veces, de culpabilidad. Esto hace que los padres exijan a los maestros la transmisión de una educación que garantice a sus hijos un porvenir que evidentemente no está sólo en mano de los maestros, determinar: un puesto de trabajo, una carrera exitosa, etc. La mayoría de los padres, en efecto, ven en la educación algo «utilitario», parecido a lo que hacen los inversores al depositar dinero en el banco y esperar que dé intereses. Ellos quieren «invertir» en sus hijos. Además, los maestros viven dudas y contradicciones en relación a su trabajo ¿Estos contenidos tendrán validez el día de mañana? ¿Nuestros alumnos podrán integrarse a la sociedad y encontrar un empleo con lo que les hemos enseñado? Las primeras reacciones de los padres y maestros es de «rabia» contra la administración y contra las instituciones por la inadecuación entre las perspectivas

#### PUBLICIDAD



**AZULEJOS - PAVIMENTOS  
COMPLEMENTOS DE BAÑO  
Y DECORACION**

Jesús García García

Avda. de Talavera, 10  
Teléf. Expo.: 925 745 717

45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN  
(Toledo)



**Martín-Andino y García-Page, S.L.**

**FERRETERIA AGRICOLA E INDUSTRIAL  
MENAJE Y ELECTRODOMESTICOS**

C/. Manzanilla, 11  
Teléf.: 925 75 02 13 - Fax: 925 74 52 53  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



**BEBIDAS**

**Enrique**

**Lázaro Hormigos**

Teléf 925 750 068  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN  
(Toledo)



-18- sociales y el papel de la escuela, pero como las primeras se encuentran fuera del alcance de ambos colectivos, cada uno se vuelve contra el «chivo expiatorio» que queda más cerca: el maestro descarga su agresividad en el padre y el padre en el maestro.

Desmitificación del saber, del padre y del maestro perfecto. Desde hace bastantes años en nuestra sociedad el saber está relativamente al alcance de todos. Los maestros ya no son, como eran antes, los únicos poseedores del conocimiento. Por ello, muchos padres se sienten en el derecho de cuestionar la preparación de los maestros o los programas pedagógicos. Estos cuestionamientos generan ansiedad en los maestros y, para defenderse de ella, culpabilizan a los padres: «Los padres hablan mucho y saben poco», «Los padres leen un fascículo de psicología y creen que son psicólogos». Es difícil modificar de un día para otro los mitos culturales con los que hemos crecido. No hace más de quince años se percibía al maestro como un ser humano que desempeñaba su labor por «vocación» e, incluso, en algunos casos, hasta sin cobrar. Ahora el maestro es una persona como cualquier otra, que trabaja para mantener a su familia, que desempeña una labor profesional dentro de un horario determinado y que, muchas veces, vive las mismas contradicciones que los padres. Es decir, no existe el «maestro perfecto» dedicado exclusivamente a educar. Como tampoco existe la madre ni el padre «perfecto» que, en el pasado, se sacrificaba míticamente por «la carne de su carne», sin permitirse aunque fuera sólo en el pensamiento, sentirse «saturado» por sus hijos. Esta nueva realidad, en la que tanto el maestro como los padres pueden equivocarse y cansarse de su o sus alumnos/hijos genera en muchos casos sentimiento de culpa, que se transforma rápidamente (a través de los mecanismos de defensa) en agresividad proyectada hacia el otro: «Los padres cada vez son más irresponsables con sus hijos», «Los padres no atienden a sus hijos»; «Los maestros ya no son como antes, no actúan por vocación»; «Los maestros sólo se preocupan de su tranquilidad, descuidan a los niños». Nuevamente, el péndulo de la culpa va de un lado a otro.

La realidad es que tanto las familias como las escuelas están destinadas a entenderse y respetarse. El esfuerzo lo tenemos que hacer todos, no es fácil, pero si no lo intentamos destrozaremos lo más importante que tenemos los seres humanos: la capacidad de crecer a través del conocimiento.



## RECUERDOS DE LA ESCUELA POR JOSÉ BENÍTEZ

Dice un viejo relato, a nadie le es dado saltar hacia delante sin ir acompañado de su propia sombra. Y yo digo, no es posible modernizarse sin estar asistido de la tradición. Para entender como somos, debemos comprender lo que fuimos. Tradición, costumbres, cultura, presente y pasado... son conceptos que nos permiten recuperar regiones de la memoria colectiva, dialogando desde el presente con las huellas que el pasado ha dejado en nuestra memoria. Este es el asunto, buscar en los rincones de nuestra memoria hechos de nuestro paso por la escuela. Os lo propongo a todos los que queráis recordar esa parte entrañable de nuestra vida, pues junto con el hogar y el entorno son huellas imborrables de nuestra memoria personal.

La reconstrucción de esta memoria de la escuela, quizás nos permita rescatar del olvido esas imágenes, ahora borrosas, pero que están ahí, en lo recóndito de esa misteriosa facultad de nuestra mente. Vamos a intentar limpiar esas imágenes empañadas, para ello trataremos de recordar: los espacios y los tiempos, a nuestros maestros y compañeros, lo que aprendíamos y cómo nos lo enseñaban, qué programas se desarrollaban, los materiales que usábamos, de qué procedimientos de disciplina se servían los maestros para regular la convivencia en las aulas y otros hechos que por algún motivo se nos han quedado grabados para siempre, bueno para mucho tiempo, porque todavía nos acordamos.

Somos fundamentalmente memoria. Memoria y olvido. Y esta memoria tiene siempre como referencia unos lugares. Cuando recordamos la escuela acuden a nuestra memoria imágenes que se asocian a los espacios. La clase: un crucifijo, un retrato de Franco, quizás otro de José - Antonio y probablemente una lámina coloreada de la Inmaculada, esta era la disposición de la Dirección General de Enseñanza hace 50 años. También la mesa del maestro, en ocasiones sobre una tarima, el mapa, el armario, la pizarra de cemento o chapeada, los pupitres con tinteros, quizás bancos o gradas. Yo me sentaba en un pupitre que me colgaban los pies y me tenía que poner de pie en el asiento para llegar al tintero. Era mi primera escuela, la de la señorita Julia, en la planta de arriba de su casa, con un balcón que daba a la calle El Pez. No estaba protegido y nunca pasó nada. Con el suelo de maderas que sonaban y alguna astilla que descubrí en aquellos largos ratos de "ponte de rodillas". En esos tediosos descansos daba tiempo a observar todo lo habido y por haber: el

interruptor de loza, que había que dar con el quid para que la luz se encendiera, los cordones trenzados de la luz con innumerables puntitos negros, las jícaras que los sujetaban, los empalmes que parecían dedos vendados. El aparato del flit para matar a las causantes de los puntitos. La música de los cristales en los días ventosos. Los chinitos, el amarillo y el negro, para la cuestación de turno. La calefacción de la clase de leña o serrín prendida a veces con viejos libros. La estantería de pared siempre con los mismos libros, siempre con los mismo forros, con el mismo polvo y yo con el enigma de siempre.

La escuela de la señorita Julia era unitaria y mixta. Unitaria porque ella era la única maestra y mixta porque era para niñas y niños. Se ocupaba de niñas y niños ( entre 50 y 60 alumnas /os ) cuyas edades y conocimientos eran muy diversos. Hermanos de diferentes edades y sexo, mi caso. Como en todas las unitarias el problema radicaba en distribuir su esfuerzo, su trabajo entre el conjunto de alumnos. Para intentar solucionarlo había que actuar de dos formas: atender uno por uno a cada niño, con el inconveniente de qué hacíamos mientras tanto los otros, pues entregados a nuestra propia iniciativa alterábamos con frecuencia el aula y la otra solución consistía en clasificar a los alumnos en grupos o secciones en función de su nivel de conocimiento y los que aproximadamente tenían el mismo nivel, trabajaban simultáneamente. Para auxiliarles en estas tareas nombraba alguna ayudante de las mayores y cooperaba gustosamente a " tomar la lección ", a enseñar a leer a los más pequeños o a " mirarles las cuentas".

Había escuelas sólo para niñas, las monjas y sólo para niños, los frailes. La Escuela Nacional era graduada, varios maestro y maestras daban clase a niños y niñas, aunque en diferentes aulas.

Aparecen también las escuelas nocturnas. " Abre escuela" la enseñanza no reglada ( algunas sin titulación ) a la que asistían los que no podían ir a la escuela durante el día o aquellos que no lo pudieron hacer a su tiempo. Era una alternativa contra el alarmante analfabetismo ( Campaña de Lucha contra el analfabetismo ). Durante los meses de invierno estas escuelas enseñaban a leer, escribir y las cuatro reglas. A veces preparaban de algunos temas específicos y contribuían a solventar las nuevas necesidades sociolaborales.

Me estoy acordando ahora de los problemas que planteaban el recreo y el excusado en algunas escuelas, como que lo tenían que hacer en público.

Nuestros maestros y maestras nos aparecían representados en su porte físico, en sus gestos y actitudes, en su indumentaria, en sus modos de

AUTOCARES DEMETRIO ÁLVAREZ

C/. Convento, 4 - C.C. El Faro  
Teléf.: 925 750 119  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

Gibraltar Español, 5  
Teléfs.: 925 762 486 - 636 962 041  
45500 TORRIJOS (Toledo)

Dulces  
Sagrario

Callejón de los Bodegones, 3  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN  
(Toledo)

Mesón  
Villahermosa

Tel:  
925 750 439

Plaza Mayor, 5. La Puebla de Montalban

PUBLICIDAD

cocidos, comidas por encargo...

enseñar, vigilar, sancionar y querernos. Quizás en algún pequeño matiz que les identificaba. La señorita Julia y sus caramelos, el Padre Yela y su ruido de llaves, el Padre Marcelino con su buen olor, el Padre Ramón y su autoridad y seriedad, D. José - María Saponi, el profesor de F.E.N., y sus envidiables gafas de sol . . . También recuerdo olores: el de la clase por la mañana cuando llegábamos, había compañeros que olían a colonia y a jabón de olor y luego el de la clase después del recreo con aromas de vigor encendido, el del claustro con ese tufillo a verduras cocidas, el del ansiado tabaco que usaba cada maestro, el olor a humedad que salía del cementerio, el de la huerta en los crepúsculos primaverales cuando se abrían las ventanas de la sala de estudios y su fragancia nos despejaba y animaba. Recuerdo a los otros actores, a mis compañeros. Los recuerdo a todos y eso que a muchos no les he vuelto a ver y tampoco tengo la foto de grupo para hacer memoria. Cada día son más los grupos de compañeros de otras clases que se reúnen cada año para recordar, gozar y no olvidar. Recuerdan hechos, anécdotas, evocan imágenes. ¡Cómo les envidio!

"Cada maestrillo tiene su librillo" era el exponente de una falta de programa, "se hacía lo que buenamente se podía", otra evidencia de esta carencia. El objetivo estaba en suministrar al alumno un repertorio de conocimientos (lectura, escritura y cálculo) que se consideraban imprescindibles y suficientes para acceder a otros niveles académicos o la incorporación a la sociedad como persona culta o letrada.

Había un sentido utilitarista que inspiraba el entorno social (algunas niñas asistían a un taller de costura antes que hacerlo a la escuela). Este sentido utilitarista consideraba que lo que servía para valerse en la vida eran las matemáticas y la gramática, el resto de asignaturas, incluidas las ciencias, eran como un añadido al programa para llenar los ratos que las asignaturas importantes dejaban libres. El documento que recogía las calificaciones escolares era la Cartilla de Escolaridad (de color azul o naranja) y es lo suficientemente explícito:

Materias instrumentales: Lectura, Escritura, Dibujo y Cálculo.

Materias formativas: Religión, Geografía e Historia, Lengua, Matemáticas, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física.

Materias complementarias: Ciencias Naturales, Trabajos Manuales y Formación para el hogar.

Hábitos: deberes, conducta, puntualidad y aseo.

Faltas: justificadas y no justificadas

La escolaridad obligatoria era de 6 a 12 años, pero resultaba alarmante el gran número de niños que asistían con irregularidad. Muchos dejaban de hacerlo en determinadas épocas del año (recogida de aceitunas, guisantes), otros se iban a cuidar animales, a las chicas a veces las mandaban a servir y si eras el mayor de los hermanos te quedabas en casa a cuidar de los hermanos más pequeños. Así pasaba que de los matriculados en septiembre, llegaban a junio la mitad. El inquietante éxodo a las tareas del campo hacía que las escuelas adelantasen las pruebas para la obtención del Certificado de Estudios Primarios (tener 12 años y 5 de escolaridad) a fin de que pudieran participar. Esta falta de asistencia producía un preocupante analfabetismo. Bastantes fueron a la escuela unos cuantos meses; los más aventajados, aunque irregularmente, algún año y pocos acabaron la Primaria. Hubo también quienes no pudieron ni pisarla.

El plan escolar se desarrollaba con arreglo a criterios elementales. Por la mañana las materias fuertes: lectura, escritura, cálculo, Lengua, Geografía e Historia; por la tarde juegos, labores, canciones, dibujos. Algunas tardes, en el buen tiempo, íbamos de merienda

al Camino Toledo. Las clases se organizaban durante toda la semana de lunes a sábado, excepto la consagrada tarde del jueves en la que nos divertíamos jugando a mil juegos: a caena, a cangraje, al mocho, a las bolas, al tute, al gua, al pañuelo, al "dao", al "cogío", al "escondío", a la taba, al corro, a la comba, al truque, a los alfileres, al pico-churro, al civiricinto, al aro, a las chapas, al cinto "escondío", a la trompa, al clavo, a las prendas, a la rayuela, a hacernos zancos con botes. . . Imposible aburrirse. ¡Tenía que salir nuestra madre a llamarnos a la calle!

El recuerdo más común y representativo de los que asistimos a esta escuela no es la cartilla de escolaridad ni el certificado de estudios primarios (el tener que abonar su importe fue un impedimento para "sacárselo") sino una foto personal o de los dos hermanos sobre un modesto pupitre y con un entrañable mapa de la península Ibérica a nuestra espalda. Este era el certificado presencial más querido y popular, el que autentificaba tu paso por el centro. Algunos no lo tienen porque su familia decidió no quedarse con ella, para disgusto del hijo. Habrá quien relacione estos tiempos escolares con años de hambre, de silencio y también de miedo. Yo no los recuerdo así. Eran tiempos de estrechez para todos (ir con la latita de ascuas a la escuela), años duros de la cartilla de razonamiento y del estraperlo. Donde los maestros que podían, preparaban oposiciones a plazas de más de 10.000 habitantes para huir del cerrado mundo rural. El resto se contentaba con organizar en su escuela las llamadas permanencias, un pudoroso recurso económico que la administración toleraba a cambio de una prolongación de la jornada escolar. Otros daban clases particulares a los pocos estudiantes de bachiller.

Los métodos de los que nuestro maestro se sirvió para guiar la marcha de la clase y los procedimientos que tuvo que utilizar, todas sus órdenes, gestos y miradas han quedado calcados en nuestra memoria. Quien no recuerda la serie de conductas que representaba el repertorio de modos con los que aprendíamos: memorizar, copiar, leer, recitar, escribir al dictado, calcular, bordar, rezar, cantar. . . En ocasiones todos todo a la vez. Actividad, bullicio, tensión. Lectura en voz alta, incluso a voz en grito, Lectura rítmica y acompañada. Ejercicios de declamación y memorización. Mezcla de trabajo físico e intelectual, de juego y trabajo. Después de "dar" la lección, la tabla. La tabla de multiplicar. Cantábamos la tabla. Todos los números, pero sentíamos predilección y mucho más entusiasmo por los fáciles. Sobre todo por el 2 y por el 5. ¡Qué bien nos salía! ¡Qué rítmicos eran el 2 y el 5! ¡Que fáciles! ¡Y salir al mapa y "cantar", ahora en voz más baja, los límites, las montañas, los ríos y sus afluentes, las provincias...! Francamente, aquello me gustaba. Aprendizaje coral, colectivo, solidario. ¡Y aprendíamos!

La memoria de lo material tal vez sea lo más fácil de recuperar. Una sencilla búsqueda por los armarios y trasteros de las viejas escuelas o en los anaqueles de las viejas bibliotecas de los centros y aun en los altos de nuestras propias casas encontraremos objetos (quizás recuerdes la pelea que hubo para podértelo comprar) pertenecientes al utillaje didáctico de esta época. A falta de estos hallazgos no es difícil recordar muchos de aquellos objetos: pupitres, bancos, gradas, plumas, tinteros, secantes, libros de textos (cartilla - Rayas -, catón,

enciclopedias - Dalmau, Álvarez, Faro -, catecismo, Lecciones de Cosas...), cuadernos de rotación, periódicos murales, plumieres de madera - de uno o dos pisos -, cabases, cartapacios, ábacos, cuerpos geométricos, regla, cartabón, escuadra, transportador de ángulos. Para algunos de estos últimos no ha pasado el tiempo, los vi cuando llegué por primera vez y allí siguen 50 años después.

Finalmente esta reconstrucción y el curso del recuerdo nos aproximan al relato de las reglas de la educación: los modos de vigilar y castigar, los rituales de entrada y salida a la escuela y a la clase, el comportamiento ante la llegada de una persona mayor a la clase. Las reglas escritas o no que gobernaban la ecología del aula. El clima de la clase, la vida cotidiana de la escuela, la vida extraescolar guiada a veces por procedimientos de control pedagógico y moral. Recuerdo las sabatinas, y las velas del domingo a las cinco, el rosario diario, pero también recuerdo los estudios guiados al amanecer y atardecer de cada día. ¡Cuánto bien me hicieron! De vital importancia fue el apoyo familiar: "el ándate con ojo y que no me entere. . ." surtía efecto. Claro que esto era para las cosas gordas, de las de diario a lo mejor ni se enteraban. Los castigos sin recreo o de rodillas, sobre todo de rodillas: el normal, de cara a la pared, al rincón, en cruz y entretanto tal vez se escapara algún cachete. De lo que no tenía más remedio que enterarse era cuando te dejaban sin comer. Aunque pudiera parecer, esto ni nos marcó ni nos traumatizó, no sé si ya existía el síndrome de Estocolmo, de lo que estoy seguro es de nuestra actitud respetuosa y hasta reverencial y admirativa entonces y ahora.

Generalmente "hacia más carrera" del hijo y de la hija, la madre, el padre estaba más preocupado en su trabajo. Los chicos, y seguramente algunas chicas, colaboraban con ellos desde muy pequeños en tareas agrícolas o cuidando animales, aunque también lo hacían para otros amos. No tuvieron elección.

Y seguiríamos recordando: las festividades religiosas y patrióticas que celebrábamos durante el curso, el mes de María, el complemento alimenticio (vaso de leche a mitad de mañana), la llegada de las vacaciones, las maravillosas, deseadas e inolvidables vacaciones. . . Yo me quedo aquí, tú busca a alguien que te escuche y continúa, no lo eches en el olvido.

Hemos echado nuestra vista atrás y desempolvado recuerdos en sepia. A unos les habrá invadido un fondo de nostalgia al evocar este pasado próximo e irrepetible, a los más jóvenes sonrisas y comparaciones y acaso algo de comprensión para una escuela que intervino en la construcción de la mentalidad de sus padres y abuelos y a todos nos habrá merecido la pena recuperar parte de la historia de nuestra escuela, librarla del olvido, ponerla en palabras, para que la podamos seguir recordando, para que todos la conozcan y la aprecien. Luchar contra la desmemoria y el olvido está en tus manos, y produce efectos saludables.



La Puebla de Montalbán, colegio de María Inmaculada ("las monjas") curso 1958-59

## LA EVOLUCIÓN DE LA GUITARRA A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS POR JOSÉ LUIS LADERA MORÓN. Profesor Superior de Guitarra

Las guitarras, laúdes, vihuelas, etc. Pertenecen a la familia de los cordófonos, y obtienen su sonido por el pinzamiento de las cuerdas, mediante los dedos o con la ayuda de un plectro o púa, transmitiendo la vibración de las cuerdas por el puente a la tabla armónica, moviendo ésta, al vibrar el aire contenido en la caja de resonancia y liberándolo a continuación a través de ella y sus aberturas.

Sería casi imposible saber cuál fue el verdadero origen de estos instrumentos. Parece que el primero debió ser un arco, al que se fueron añadiendo cuerdas y caja armónica. Pero entremos a hablar de los instrumentos de esta familia (cordófonos pinzados) que se consideran más importantes: el laúd, la vihuela y la guitarra.

El laúd deriva con seguridad del término árabe Hal Ud, que significa algo así como rama. Durante los siglos IX y X, los instrumentos árabes fueron introducidos en España por la capital de Al-Andalus, es decir, Córdoba. Después de entrar por la Península Ibérica, pasó a Francia, Portugal, Italia, etc., con los nombres de: laúd (España), luth (Francia), laute (Alemania), Adude (Portugal), Lute (Inglaterra), Liuto (Italia).

Fue un instrumento muy tocado en España, y hay un momento que se entremezclan las palabras vihuela y laúd. También, aparte, el laudista Vincenzo Galilei, padre del famoso Galileo Galilei nos dice que la palabra laúd viene de un nombre derivado de las notas la-ut, símbolo de las dos escalas mayores y menores y los dos extremos del hexacordo de Guido D'Arezzo.

El primer laudista de fama en España fue Ziriyab o Abul Asma Ali Bi Nafi, alumno del famoso Isahak en la corte de Arum Al-Rashid en Bagdad.

Como ya se ha apuntado el laúd fue un instrumento muy tocado en España. Ya tenemos en las Cantigas de Santa María

de Alfonso X El Sabio (1221 – 1224) a músicos moros y cristianos tocando laúdes de varios tipos. Tenemos también listas de laudistas de las Cortes Reales:

Entre los músicos de Pedro IV (1335 – 1387) están los ministriles de laúd. También aparecen listas similares en las cortes de Alfonso V el Magnánimo (1416 – 1418) y Juan I.

A comienzos del siglo XV, los nombres de vihuela y laúd aparecen algunas veces intercambiados.

Los laúdes son continuamente mencionados en inventarios de las cortes reales y casas de la nobleza española. La colección de Fernando e Isabel en Segovia cuenta con seis laúdes y dos vihuelas. Cuando la reina María de Hungría, hermana de Carlos V, muere en España en 1558, dejó ocho laúdes. En 1602, el Palacio Real de Madrid tenía once laúdes de distintos tamaños.

Como vemos, y antes de pasar a la vihuela, lo cierto es que el laúd renacentista también se tocó en España, aunque no quedó nada impreso ni se conserva ningún manuscrito. Tampoco hay que olvidar que aquí llamábamos al laúd "vihuela de Flandes". De todos modos, fue cediendo su importancia a favor de las vihuelas y guitarras.

La vihuela es un gran instrumento muy desconocido, pero con una música exquisita y única, que supone un punto de máxima importancia para la música española.

Etimológicamente, su nombre puede venir de fidícula, vítula, vírula, viúla, viola y, finalmente, vihuela. Lo que está claro es que la palabra vihuela ha significado "instrumento de cuerda con mástil, caja de resonancia, clavijero, etc."

Ya el Arcipreste de Hita diferencia entre vihuela de péñola (plectro) y vihuela de arco. Por los cuadros y datos que tenemos, comienza a tocarse



la vihuela con plectro hacia 1400 y después con los dedos, tomando el nombre de vihuela de mano.

El nombre de la guitarra sabemos que viene de la palabra árabe "gitara". Se habla de guitarra morisca y de guitarra latina. En la Edad Media había una llamada guitarra, especie de laúd, que no se parecía en nada a la guitarra en forma de ocho. Parece increíble que de esta época sólo se conserve una especie de vihuela en el museo de Jacquemart André de París. Es por todos sabido que durante el siglo XVI fueron instrumentos de una gran importancia cultural, muy desarrollados y tocados. ¿Qué ha pasado que no queda ninguna vihuela?. Es como una historia misteriosa, pero a la hora de reproducir una vihuela o una guitarra renacentista tenemos que inventarla con los pocos datos que tenemos y, por supuesto, con el estudio detallado de su música.

Una lista detallada de los libros de música para vihuela que aún nos queda,



donde hay una riqueza musical difícil de superar, es:

- Luis Milán. Libro de música de vihuela de mano, titulado "el maestro" (Valencia, 1535).
- Luys de Narváez. Los seis libros del Delfín, de música de cifra para tañer vihuela (Valladolid, 1538).
- Alonso Mudarra. Tres libros de música en cifra para vihuela. (Sevilla, 1546).
- Enriquez de Valderrábano. Libro de música de vihuela, titulado "Silva de Sirenas", (Valladolid, 1547).
- Diego Pisador. Libro de música de vihuela. (Salamanca, 1552).
- Miguel de Fuenllana. Libro de música de vihuela, titulado "Orfónica Lira". (Sevilla, 1554).
- Esteban Daza. Libro de música en cifras para vihuela, titulado "El Parnaso". (Valladolid, 1576).
- Anónimo. Ramillete de flores. Colección inédita de piezas para vihuela.

Bien es cierto, que al ser tan difícil imprimir libros de música durante el siglo XVI, en España se habrán perdido cantidad de manuscritos, aunque conocemos por datos históricos la impresión de otros libros de vihuela, además de otros vihuelistas cuya música desconocemos.

Hemos hablado hasta ahora del posible origen de estos instrumentos. Pasemos ahora a explicar las diferencias que existen entre ellos.

La vihuela era habitualmente un instrumento de seis órdenes de cuerdas afinadas al unísono, o quizás a la octava en los bajos, aunque no haya noticias de esto.

Al igual que los laúdes, existieron diferentes tipos: grandes y pequeñas, afinadas en sol, re, mi, la, etc., con los mismos intervalos. También hubo otras con diferentes intervalos que Bermudo menciona. Este mismo teórico nos da el primer dato importante sobre la utilización de la cejilla (capotasto), para subir de tono.

Según Bermudo, la guitarra común tiene cuatro órdenes de cuerdas y dos diferentes afinaciones: al temple nuevo y al temple viejo. También nos indica Bermudo que la guitarra renacentista era más corta que la vihuela.

Apuntaremos ahora algo sobre el laúd renacentista, o "vihuela de Flandes", como antes hemos visto que también se llamaba. Diremos, siempre generalizando, que se afinaba con los mismos intervalos que la vihuela, aunque sabemos que tuvo seis y siete órdenes, como la vihuela, pero también, ocho, nueve o diez.

He aquí diferentes afinaciones, según Petrucci:

Laudes Bajos:  
 En Re: Re re, Sol sol, Do do, Mi mi, La la, re  
 En Mi: Mi mi, La la, Re re, Fa# fa#, Si si, mi  
 En Sol: Sol sol, Do do, Fa fa, La la, Re re, sol

Laúdes Tenores:  
 En La: La la, Re re, Sol sol, Si si, Mi mi, la.

A partir del sexto o séptimo orden que era lo más común, se fueron añadiendo bajos diatónicamente hasta llegar a un instrumento muy desarrollado de diez órdenes, al que se añadió otro al principio del barroco, o sea once, que después de muchos cambios adopta la afinación plenamente barroca: Fa, Re, La, Fa, Re, La, Sol, Fa, Mi, Re, Do, instrumento que posteriormente evoluciona con dos bajos más añadidos (Si, La) al laúd barroco.

Habría que dedicar todo un estudio para ver cómo a través de los siglos se han probado diversas afinaciones para llegar a determinar las de los instrumentos estándar que hoy conocemos. Hay mucha música compuesta para todas estas afinaciones experimentales. Música de gran calidad que hoy en día sería difícil dar a conocer en concierto puesto que exigiría cambiar constantemente de afinaciones y de instrumentos.

Ya hemos visto como el laúd al final del renacimiento tiene diez órdenes y en el barroco tiene once primero y trece después, con afinación totalmente diferente, como se ha apuntado. Sin embargo, la guitarra ha evolucionado de manera un poco más coherente.

La guitarra renacentista de cuatro órdenes, que como dijo Bermudo, era una vihuela a la que se le quita la primera y la sexta cuerda, se define en el barroco por cinco órdenes, aunque como veremos, este instrumento existe así en el Renacimiento.

Gaspar Sanz en sus instrucciones sobre la Guitarra española (Zaragoza, 1674), nos dice lo siguiente:

Los italianos, franceses y demás naciones, llaman española a la guitarra, porque antiguamente no tenía más que cuatro cuerdas y en Madrid, el maestro Espinel, le añadió la quinta. Los franceses, italianos y demás naciones, a imitación nuestra, le añadieron también a su guitarra la quinta cuerda, y por eso la llaman guitarra española.

Como vemos, Gaspar Sanz, desconocía como ya estamos acostumbrados en nuestro instrumento, la obra de Fuenllana, "Orfónica Lira" (1554), donde ya hay obras para guitarra de cinco órdenes afinada con los mismos intervalos, o la declaración de Bermudo, donde ya se habla de la guitarra de cinco órdenes.

Sanz nos da en su instrucción de música sobre la guitarra española (1674), las siguientes afinaciones:

Las cuerdas afinadas al unísono, sin bordones. Esta era la costumbre en Italia según Sanz. Recomienda esta encordatura para puntear con dulzura y usar de campanelas.

Con dos bordones en la cuarta y dos en la quinta. Esta es la encordatura que aconseja al que quiere hacer música ruidosa o acompañarse del bajo en sus interpretaciones.

Con un bordón en la cuarta y otro en la quinta. Esta era el modo ordinario en España.

Gaspar Sanz parece inclinarse por la primera afinación, sólo con cuerdas delgadas, sin bordones. Las razones que aduce son de tipo técnico y armónico.

Gaspar Sanz no nos habla de la afinación más común en Francia, y quizás la más interesante, que fue: ee, bb, gg, dd, aa.

Mientras la guitarra evolucionaba a seis órdenes y, después, a seis cuerdas simples, el laúd barroco va poco a poco desapareciendo.

Hasta este momento, la música se escribía para estos instrumentos en tablaturas. Explicaré las más habituales:

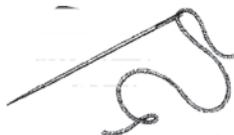
PUBLICIDAD

**AUTOS CELCHA, S.L.**  
 Servicio Oficial PEUGEOT



**PEUGEOT**

Velázquez, s/n.  
 Teléf. 925 75 03 05 - Móvil: 617 786 962  
 E-mail: celcha@celcha.redpeugeot.com  
 www.autoscelcha.com  
 45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



*Mercería  
 Colchonería  
 Hogar*

*El Dedal de Oro*

C/. D. Lino Ramos, 3 y 4  
 45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



**E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ**  
 Hijos de Timoteo García Catalán

**HITIGARCA, S.L.**  
 C/. Santa Lucía, s/nº  
 Tel.: 925 750 758 - Fax: 925 751 056  
 45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

Las tablaturas para estos instrumentos se escribían sobre cuatro, cinco o seis líneas, dependiendo del instrumento y la época, que significaban los órdenes de que disponía el instrumento, sobre las que se escribían números (en España o Italia) o letras (Francia, Alemania, etc.), que indicaban los trastes que se debían pisar. A esto se le añadía en la parte superior, las medidas que iban subdividiendo las cifras en compases. Acompañaban a menudo a estas cifras algunos signos, que indicaban algún tipo de adorno o indicación técnica.

Un tema que ha marcado en todas las épocas diferencias entre los intérpretes de estos instrumentos ha sido el tan polémico tema del empleo de las yemas o las uñas en la mano derecha.

Resumiendo, podríamos decir que la gran mayoría de los intérpretes de esta familia de instrumentos, al menos hasta la primera mitad del siglo XIX, ha preferido siempre el empleo de la yema. Thomas Mace, en 1676, también hace mención de preferir las uñas para tocar en música de cámara por escucharse mejor, aunque es partidario de tocar con yema porque el sonido es más dulce.

En el barroco, el laúd convive con la guitarra de cinco órdenes y de esta a la de seis órdenes y después a la de seis cuerdas simples, hay un período de transición en el que no encontramos grandes métodos y la guitarra es tomada como un instrumento de acompañamiento, más que solista. Es decir, tiene uno de los muchos períodos oscuros que la han caracterizado.

De este período podemos citar a guitarristas como: Ferrandiere, Moretti, Doisy, Vidal, Porro, Lemoine, Abreu, etc.

Después de este período la guitarra entra con fuerza gracias a personajes como Sor, Aguado, Giuliani, etc., y se establece lo que será la guitarra clásica-romántica. Es en este período en el que se basa el estudio de la

guitarra moderna, mal llamada clásica por diferenciarla de la flamenca. Sobre las técnicas que se empleaban, desgraciadamente pocos datos nos llegan en ediciones modernas y los originales son difíciles de encontrar.

El cambio con relación a otras épocas es tremendo, ya que el instrumento evoluciona modificando, como ha pasado siempre, su estructura para poder producir técnicamente lo que el gusto musical de la época dicta. Se crea un instrumento con más tensión, ya que al ser ahora de cuerdas simples la técnica del intérprete, sobre todo en su mano derecha, cambia sustancialmente.

Dos ejemplos bien dispares fueron Fernando Sor y Dionisio Aguado, que aunque opuestos en sus gustos y técnicas, encontraron un equilibrio relativo, siendo verdaderos precursores y cimas de la guitarra que hoy conocemos. Pese a su gran amistad, recorrían caminos diferentes. Sor toca con yemas, y sus obras son de una gran altura técnica y calidad musical. Mientras que Dionisio Aguado, que empleaba uñas, se inclina más hacia el lado técnico del instrumento. Su técnica, que muestra a través de ejercicios en sus métodos, es la precursora de la que hoy usamos en la guitarra moderna.

Determinar la importancia de estos dos verdaderos maestros del siglo XIX nos obligaría a todo un estudio, pero es indispensable para cualquier guitarrista, el conocer detalladamente sus métodos y comprender mejor la interpretación de esta música, muy maltratada por la falta de datos. Dionisio Aguado, cuando escribe sus métodos se muestra siempre cauto y relajado, mientras que Fernando Sor lo hace bajo la influencia de las críticas impertinentes que tuvo que soportar de la envidia de sus colegas, que no le llegaron a comprender jamás, dando un tono un tanto agresivo a ciertos capítulos.



## Max en las Barrancas

por José Antonio Cano

**Max, comenzó el 1 de Septiembre su migración invernal desde Tüfingen, cerca del lago Constanza en Alemania, y tras recorrer durante una semana casi dos mil kilómetros pasando por Suiza, Francia, Cataluña... Llegó a uno de los lugares más impresionantes de la provincia de Toledo, Las Barrancas. Desde el Jueves 11 de Septiembre hasta el día 19 una viajera excepcional, la cigüeña blanca Max, detuvo su migración otoñal en nuestras tierras.**

**El 15 de Septiembre, [www.pueblademontalban.com](http://www.pueblademontalban.com), recibió un e-mail procedente del Museo de Historia Natural de Friburgo en Suiza. Estaba firmado por su director, André Fasel: "El museo sigue la migración de una cigüeña. Se detuvo cerca de ustedes a orillas de un lago formado por una presa eléctrica. ¿Qué es este lago? ¿Cómo se llama?" Nosotros le informamos de que se encontraba magníficamente en una reserva natural de aves conocido como Barrancas de Burujón o embalse de Castrejón y le enviamos un par de enlaces web con fotos de las Barrancas y con información sobre el lugar. Ellos se entusiasmaron por la belleza del paraje y agradecieron al Ayto. de La Puebla de Montalbán y a Max "el descubrimiento" de las Barrancas.**

**Indagando sobre el tema, entramos en la página web del citado museo suizo. Nos llevamos una grata sorpresa. Allí estaba la noticia de que Max, seguida por ornitólogos suizos desde 1999 y sobre la que realizan un diario, inesperadamente se había asentado en un paraje nuevo por primera vez en su vida: en el Tajo, en el Sudeste de Toledo, entre La Puebla de Montalbán y Burujón, en Las Barrancas. En la página de este museo, Max es una gran estrella, allí podemos ver los devenires de su vida, su diario, sus itinerarios seguidos por satélite, álbum de fotos. (<http://www.fr.ch/mhn/>)**

**La Cigüeña blanca "Max" nació en mayo de 1999. Fue anillada y provista de una baliza "Argos" en 1999 para poder ser seguida por satélites. Max tiene nombre masculino pese a ser hembra. En el nido, no se pudo determinar su sexo y esta cigüeña fue bautizada con el nombre de "Max" en homenaje a Sr. Max Bloesch que desde el 1948, reintroducía en Altreu (Suiza) jóvenes Cigüeñas que provenían de Alsacia y de Europa del Este. Max es hija de una cigüeña nacida Mannheim (Alemania). Esta había sido anillada en 1997 (Radolfzell / Alemania) y, en el momento de su migración, había hecho alto en Bulle (ciudad del cantón suizo de Friburgo) donde, debilitada, había sido capturada, el 4 de Septiembre de 1997. Fue ingresada en la estación de cuidados para animales salvajes del Museo de Historia Natural de Friburgo y allí fue asistida y después liberada, ocho días después, el 12 de Septiembre. Se volvió sedentaria durante dos años, anidó por primera vez en 1999 y "dio la luz" en Mayo a nuestra cigüeña Max.**

**Dos meses después, en julio de 1999, Max dejó su nido por primera vez. El 12 de agosto de 1999 (cuando contaba con tres meses de edad) comenzó su primer viaje otoñal hacia el sur para el invierno en el norte de Marruecos. En abril de 2000, Max pasó de nuevo por Gibraltar para volver a España. En el sur de Madrid (Móstoles), encontró un vertedero donde había bastante alimento para pasar allí el verano. En agosto de 2000, regresó a**

Max en el nido con su madre



Max en su nido



Anillo de identificación de Max



Max es provista de un gps

Les déplacements de Max à partir de l'été 2008  
Die Zugroute von Max ab Sommer 2008



Marruecos y Argelia y pasó allí su segundo invierno. En abril de 2001, volvió a Europa central. Después de haber pasado algunas semanas en Francia, en el sur de Alemania, en el norte de Suiza y después de haber visitado su futuro sitio de nidificación en Affenberg cerca de Salem, emprende en agosto de 2001, su tercer viaje hacia África. Pasó el invierno en Marruecos, en el mismo lugar que en el invierno 1999/2000. A finales de febrero de 2002, dejó su sitio de invernada para volver por España y por Francia al sur de Alemania. Max llegó el 18 de marzo de 2002 a Mühlhofen, en el norte del lago de Constanza. Aunque encontró allí a un compañero, dejó este lugar para instalarse 6 kms más al norte, en el Parque de "Affenberg", en Salem, Alemania. Encontró a un nuevo compañero y ocupó un nido que existía sobre un árbol - este nido es vigilado por una videocámara- Sus cópulas fueron observadas el 20 de marzo. La puesta de huevos comenzó a partir del 1 de abril. De tres huevos nacieron dos jóvenes (el 2 y el 4 de mayo) de los que moriría uno el 7 de mayo. El 8 de mayo, otra joven cigüeña que había nacido en Böhringen fue puesta en el nido con la joven cría de Max. Ambos jóvenes estaban bien y regularmente fueron alimentados por Max.

En septiembre de 2002, Max migró de nuevo a Marruecos para pasar allí el invierno. En febrero de 2003, esta Cigüeña, una hembra, volvió al norte del lago de Constanza y dio a luz a nuevas cigüeñas. Entre el año 2003 siempre ha bajado hasta Marruecos y el Sur de España y vuelto en Enero hacia Alemania.

Pero este año sorprendentemente se está quedando en el centro de nuestro país. ¿Será momentáneo? Como se preguntan los ornitólogos suizos. Según nos informa Juan Carlos Oliveros las Barrancas unidos al vertedero de Toledo son un sitio magnífico para un sinfín de aves acuáticas y migratorias, las que están aquí bajan a Marruecos y las que están en el Norte de Europa paran por aquí. A partir de Febrero el movimiento es inverso, "Por San Blas, la cigüeña verás, y si no la vieres..." De momento, Max no ha bajado a Marruecos sino que se ha ido al sur de Móstoles, que además de un lago, también hay un vertedero. ¿Volverá Max a las Barrancas? ¿Volverá a La Puebla? ¿Parará el septiembre próximo por nuestro pueblo. Pueden seguir su diario en la dirección de internet antes comentada: <http://www.fr.ch/mhn/>

PUBLICIDAD

PINTURA Y DECORACIÓN



DECOMART S.L.



Plaza Mayor, 7  
Tel: 687 81 64 50  
La Puebla de Montalbán  
Toledo

SOL ARCOS RESTAURANTE

TEL: 925 750 411  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN



PUERTAS A. REYES CARPINTERIA ARTESANA DE MADERA

Alfonso de los Reyes Esteban

Avda. de Toledo, 19  
Tels.: 925 751 337 - 617 430 965  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toled)

Posada de La Celestina

C/ Vedado Bajo, 7  
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

Tel.: 670 05 22 41  
info@posadadelacelestina.es  
www.posadadelacelestina.es

VIAJES ECUADOR La garantía de una gran marca

Dirección Molino,1  
C.P 45516  
Población La Puebla de Montalbán  
Teléfono 925 751 303  
Fax 925 751 287  
e-mail lapueblam@viajesecuador.net

## MONTALBÁN INSÓLITA

### LAS MINAS DE CAOLÍN

por Rafael Morón Villaluenga y José Antonio Cano de la Cuadra

El que éstas, nuestras tierras, se llamen de Montalbán se debe muy probablemente al caolín ¿y a la cal? existente en los alrededores del Castillo (la cal tradicionalmente se ha explotado en las caleras del Bosque en un paraje ya muy próximo a la desembocadura del Arroyo Torcón). Hemos visitado las minas existentes tanto en la Finca de

Tacones como las existentes al Sur de la Finca de Castrejón. Además de la espectacularidad del paisaje monteño y de la singularidad de las propias minas nos hemos encontrado con un par de sorpresas: en las Minas de Tacones, hemos hallado un horno que creemos que es de cal (es el que aparece en el inferior de la portada de este número ); decir que a este paraje

que se accede cogiendo el camino tras pasar el puente Ruidero, entrando ya en el término de San Martín de Montalbán. También hemos hallado unas "singulares ruinas" anejas a las Minas de Castrejón (a las que se accede tomando la Cañada tras el puente, girando por el primer camino hacia la izquierda que lleva a la finca de Castrejón y cogiendo el primer camino a la derecha que lleva hasta Gálvez hasta toparnos con el blanco del caolín al pie del Cerro del Aguilero haciendo límite con el término de Polán y de Gálvez.



**Pilón en las minas de Tacones.** Al fondo de la foto podemos divisar el castillo próximo. Indicar que el horno que aparece en la portada está tan sólo a unos diez metros de esta pila.



**Mina de Tacones.** Decir que el aspecto tanto de estas minas como las de Castrejón es impresionante. Discúlpennos no haber publicado un mayor número de fotos pero no queríamos reducir el tamaño de las mismas.

Ruina  
restos  
sólo p  
antigu  
admin

PUBLICIDAD

# Dia



**Autoservicio descuento**  
Plaza del Convento 4. Telf: 925 745 945

**Servicio  
de  
Carnicería**

HOSTAL BAR  
RESTAURANTE

## LEGAZPI

Hnos. Cid. Avda de Madrid 55

Telf: 925 750 032

especialidad en conejo al ajillo, liebre con  
arroz y gazpacho pueblano



Ruinas anejas a las minas al Sur de Castrejón. Podemos interpretar que son restos de dependencias de antiguas explotaciones de las minas. El encontrar sólo piedras sobre piedras nos hace pensar que éstas ruinas pudieran ser muy antiguas. Publicamos otras dos fotos a la derecha y abajo para que puedan admirar y disfrutar de las ruinas con más detalle.




**ADUANA**

C/ADUANA 17  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
TEL: 925 750 101  
aduanapuebla@gmail.com

**SUPERMERCADOS MARTÍN - ARAGÓN**



**LUIGMAR, S.L.**

Luis Martín-Aragón

C/. Santo y Soledad, 18  
Teléfono: 925 745 791  
Fax: 925 745 400  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**COLCHONERIA**  
Tu Descanso



M<sup>a</sup>. Jesús Sánchez García  
GERENTE

Avda. de la Constitución, s/nº  
Teléf.: 925 750 660  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

PUBLICIDAD

**CONSTRUCCIONES LOSANA, S.L.**  
 CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN  
 conslosana@telefonica.net Teléf: 925745162  
 www.conslosana.es 925751026  
 925751028

Avda. de Madrid, 53.  
La Puebla de Montalbán-Toledo

**TOYOTA**  
 Centrocar y Sierra, S.L.  
 Avda. de Madrid, 38  
 45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)  
 Tel. +34 925 751 397 Fax +34 925 751 398  
 Autovía Madrid - Toledo, Km. 63,800  
 45280 OLIAS DEL REY (Toledo)  
 Tel. +34 925 353 577 Fax +34 925 353 451  
 Antigua Ctra. N-V - Pol. Ind. Soto de Cazalegas  
 45683 CAZALEGAS (Toledo)  
 Apdo. Correos, nº 331  
 45600 TALAVERA DE LA REINA (Toledo)  
 Tel. +34 925 869 562 Fax +34 925 869 559

**FEDERÓPTICOS MONTALBÁN**

Dirección **Don Lino Ramos 16**  
 C.P. **45516**  
 Población **La Puebla de Montalbán**  
 Teléfono **925 745 122**  
 Fax **925 745 122**  
 Web **www.federopticos.com**

**Vicente Ballesteros Sánchez**  
 Luminosos KUY, S.L.  
 Avda. de Toledo/Avda. de Europa, 2  
 Telf. y Fax: 925 74 59 37 - Móvil: 617 353 894  
 45516 La Puebla de Montalbán - TOLEDO  
 ballesteros@rotuloskuy.com

**AUTOMOCION LUDAMAR**  
 REPARACION EN GENERAL  
 Vehiculos Industriales y Agrícolas  
 Turismos y Furgonetas  
 Chapa, Pintura y Electricidad  
 TODAS LAS MARCAS  
**Rodríguez Oliva, s.l.**  
 Avda. de Toledo, s/nº  
 Telef.: 925 78 93 08 - Fax: 925 78 92 73 - Móvil: 670 36 66 79  
 45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



**LOS GRANDES INOCENTES**  
por PILAR VILLALOBOS MORENO

El Buitre Leonado (*Gyps fulvus*) es junto con el Buitre Negro (*Aegypius monachus*) una de las rapaces diurnas y carroñeras mas grandes de la Península Ibérica. El color de su plumaje pardo claro es el que le da el apellido con el que se conoce vulgarmente.

Es un ave de costumbres gregarias, sus nidos los suelen poner en las cornisas u oquedades de los roquedos, formando así las buitreras.

Entran en celo entre los meses de diciembre a marzo, forman pareja de por vida, y a la hora de incubar el único huevo que ponen al año lo hacen de igual manera la hembra que el macho. Los pollos tienen un crecimiento lento y si no reciben el alimento preciso en cada momento mueren de inanición. Permanecen en el nido alrededor de 120 días.

Como nidificante podemos verlo en zonas montañosas con roquedos, cortados, hoces etc. y fuera de la época de cría en todo tipo de terrenos, llanuras, laderas deforestadas, y todo aquel sitio donde puedan encontrar carroña.

alimento suelen hacerlas en grupo; cuando encuentran una carroña, el grupo se abate sobre ella, comiéndosela en poco tiempo, siguiendo un rígido orden jerárquico.

Como dormitorio utilizan cortados y riscos, y muy rara vez el arbolado. Aunque la mayoría son sedentarios, en parte efectúan movimientos trashumantes y alguna migración de corto alcance.

En España está distribuido por todas las regiones, excepto Galicia. En Castilla-La Mancha, las colonias más numerosas se encuentran en las provincias de Cuenca y Guadalajara; en Toledo tenemos también algunas parejas en los Montes y sobretodo en la zona de Valdeverdeja.

En los últimos años se han sucedido distintas noticias sobre ataque de buitres a ganado vivo. Este comportamiento en animales que siempre se han considerado necrófagos (que se alimentan de animales muertos), ha desatado gran alarma entre los ganaderos.

En el año 1994 se dio lo que se consideró el primer caso de ataque a ganado vivo en Navarra, pero luego se demostró que



estaba amañado. Ahora parece que algunos casos están confirmados en la provincia de Guadalajara, pero siempre se trata de ataque a animales débiles, suelen ser terneros o corderos recién salidos de la placenta, o animales tumbados en el momento del parto. Lo que tiene que quedar claro es que el comportamiento de un animal no cambia de la noche a la mañana, y la evolución no se produce en cinco años. ¿No tendríamos que buscar la causa de este comportamiento en la escasez de alimento que de un tiempo a esta parte están sufriendo estas aves?

Antaño tenían comida de sobra y no tenían que actuar de esta forma, además el ganado siempre estaba acompañado en el campo y los buitres no se atrevían a bajar.

Otro síntoma de la precaria situación alimenticia en que se encuentran es la cada vez más visible presencia de estas aves en las carreteras comarcales devorando resto de animales atropellados por los automóviles.

En los años sesenta había una gran cantidad de buitres en la Península, ya que se alimentaban de los cadáveres de la gran cabaña ganadera existente. Cuando un animal moría, el ganadero lo abandonaba en el muladar, sitio llamado así precisamente por ser el lugar donde se dejaban las mulas cuando se morían. En esta época y en muy poco tiempo, se moderniza la agricultura y las mulas y otros animales de carga son sustituidos por el tractor. Por este motivo el número de buitres empieza a descender; también influyó en este declive, no solo de los buitres sino de todas las aves carroñeras, el empleo de venenos como la estricnina, suministrado por las llamadas "juntas de extinción de alimañas", fundadas en los años cincuenta y que permanecieron en activo hasta mediados los sesenta.

Si bien el uso del veneno no era directamente sobre los buitres, sí contra los que se consideraban alimañas, es decir, animales predadores de las presas cinegéticas, sus efectos terminaban con frecuencia en estas aves que acababan alimentándose de animales envenenados.

En aquellos años, una de las voces y además la más eficaz que se levantó en defensa de estos animales, fue la del gran naturalista y divulgador Dr. Rodríguez de la Fuente, que por cierto utilizó la hoz del río Dulce, hoy Parque Natural para sus filmaciones. Su labor hizo que se creara en nuestro país una corriente prácticamente inexistente a favor de la conservación de la naturaleza.

En los años ochenta y fruto de esta tendencia

proteccionista, se prohíbe el uso de la estricnina y otros venenos. La creación de granjas de cerdos y de otro tipo de animales, unido al auge de la caza mayor con la presencia en el campo de piezas que se quedan sin recoger ocasiona el que los buitres de nuevo empiecen a tener abundante comida a su alcance.

Mediados los años noventa aparecen los primeros casos de encefalopatía espongiiforme, conocida vulgarmente como la enfermedad de las vacas locas.

A raíz de este problema, la unión europea saca una normativa por la que se prohíben los muladares tradicionales. Se ordena que los despojos se traten como se está haciendo ya en Europa. Allí, como no había buitres (solo existen en gran densidad en la Península Ibérica y Grecia) hay que recoger los animales muertos, llevarlos a un contenedor y esperar que venga una empresa a recogerlos para llevarlos a una incineradora. Esto conlleva además gastos, combustible y contaminación.

A partir de esta normativa, en nuestro país empezaron a crearse empresas para gestionar este sistema de recogida, transporte y eliminación. Es decir, toda una red que aquí no hacía falta montar porque ya existía el buitre.

La normativa hace que se cierren todos los vertederos y muladares tradicionales no permitiéndose dejar allí despojos de bóvidos, ovejas y cabras (los animales que pueden portar la enfermedad de las vacas locas). Los restos de cerdos y caballos que no están afectados por este problema se pueden arrojar a un vertedero legal y autorizado.

Tras quejarse nuestras autoridades, Europa reconoce las peculiaridades españolas y autoriza de nuevo los vertederos pero con normas muy estrictas.

En el año 2006 se publicó un decreto de la Consejería de Medio Ambiente para regular la alimentación de los buitres y la creación de una red de muladares en Castilla-La Mancha.

En el año 2007 un decreto del Estado suaviza las reglas anteriores, y establece las normas para la creación de estos vertederos en los casos en que sea necesaria la alimentación en ciertos lugares de las aves necrófagas. Se autoriza la utilización de animales sospechosos con ciertas restricciones y se admite la creación de muladares como comedero para una serie de aves protegidas (Buitre Leonado,

Buitre Negro, Alimoche, Milanos Negro y Real, Águila Real y Águila Imperial Ibérica).

En la pronta implantación de este decreto en las comunidades autónomas puede estar la solución de este problema. La dificultad está en encontrar el lugar idóneo para ello: alejado de núcleos urbanos, de tendidos eléctricos, de parques eólicos, de aeropuertos y con un acceso apto para los vehículos de transporte.

Hay que contar también con los ayuntamientos y con los propietarios de las tierras y que reúna ciertas características: estar en un páramo y con vientos favorables.

La forma de eliminar despojos y restos de animales más eficaz, barata y ecológica son los buitres. Mientras que en Europa han tenido que montar todo un sistema de eliminación de restos aquí lo tenemos gratis, lo hacen los buitres.

Un agente medioambiental cuenta como a un ganadero unos perros le mataron una veintena de ovejas en un cerro. Los pasos a dar fueron los siguientes: denuncia de lo ocurrido a la guardia civil, retirar los cadáveres del lugar, depositarlos en un contenedor y mantenerlos allí hasta que pasaran a retirarlos para incinerarlos en una planta especializada. Al final resultó que cuando quisieron llegar al cerro, al que no era posible llegar con coche, ya no quedaba nada de las ovejas, los buitres habían dado cuenta de ellas y solucionado el problema.

A la hora de una recogida segura, rápida y eficaz no existe administración, empresa privada, ni medios humanos ni económicos que le hagan la competencia al buitre. Solo por eso se le debería proteger como fuera.

Habría que hacer un balance global para calificar a una especie como perjudicial. No se puede partir de datos aislados como los esporádicos ataques para generalizar.

La solución para acabar con estas conductas que generan daños puntuales está clara, hacer que existan lugares donde el buitre pueda alimentarse.

De todo lo anterior se desprende la necesidad de reivindicar entre nosotros la presencia del buitre, que a pesar de su mala fama es un animal que nos reporta múltiples beneficios y al que no estaría de más apadrinar

# NOTICIAS HISTÓRICAS SOBRE LA REPERCUSIÓN EN LA PUEBLA DE MONTALBÁN DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA. (SEGUNDA PARTE)

Autores: Profesores y alumnos del IES JUAN DE LUCENA



Profesores: Fernando ABASCAL ALTUZARRA, José Antonio MARTÍN HERNÁNDEZ, Rodolfo de los REYES RUIZ. Alumnos: José Manuel CREGO CREGO, Alba SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Denisa María TUDOR, José Daniel CRUZ GARCÍA, Silvia MASELI SERRANO, Gloria RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Aitor RAFAEL DE LA

## 2. ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

Antes de presentar nuestro estudio conviene que hagamos una serie de precisiones metodológicas para fijar los parámetros de los que partimos.

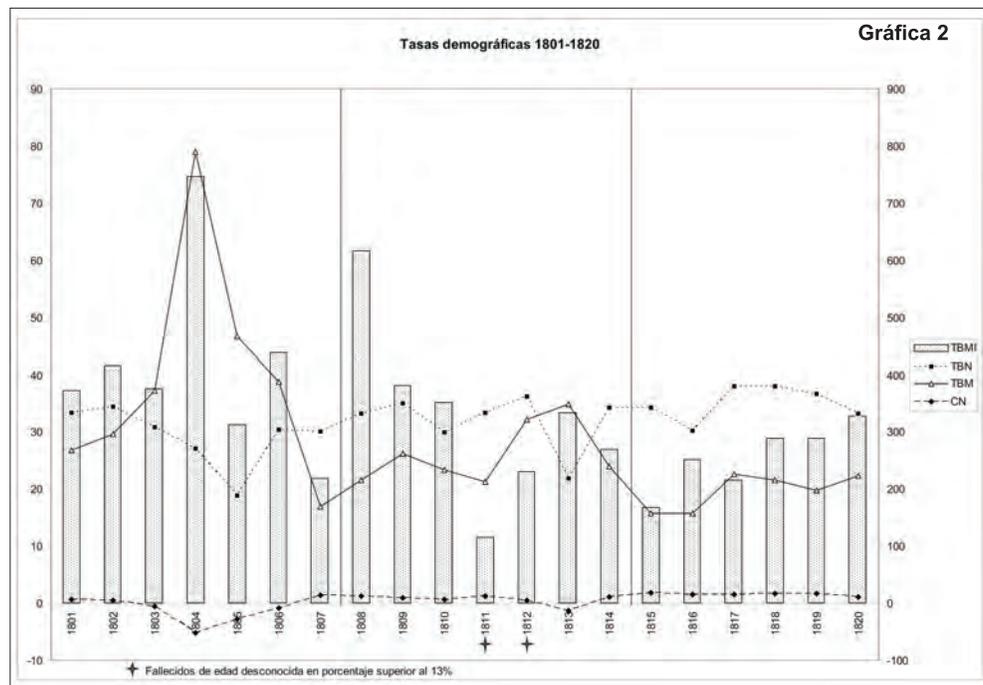
En el análisis de la mortalidad nos encontramos con el problema de los expósitos, niños que sus madres abandonan y son cuidados por la Santa Casa de Toledo, que contrata a mujeres como amas de cría para ellos. De estos expósitos sólo conocemos los que fallecen y no todos los que hay, por lo que no genera un déficit a la hora de calcular el montante de la población de La Puebla. De todos modos, aunque encontramos expósitos que se casan, o que tienen hijos, o que fallecen de ancianos, el número de supervivientes, dadas las condiciones generales de vida debían ser relativamente pocos. El problema principal nos lo encontramos con los movimientos migratorios. Aparecen matrimonios con personas de los pueblos de los alrededores y también de obispados lejanos como el de Osma, incluso extranjeros. Así como fallecidos gallegos, que posiblemente venían a trabajar como jornaleros. Como no tenemos medios para resolver los problemas planteados de una forma precisa, hemos creído que la mejor manera de reducir el error generado por los expósitos era el de no contabilizar en los datos de mortalidad a los niños expósitos fallecidos con menos de cinco años ni a los que no les consta la edad, pues en su mayoría son párvulos.

Para el análisis de la mortalidad infantil solamente hemos contabilizado los niños menores de un año, si bien nos entran dudas de que todos los niños que figuran fallecidos con un año, realmente hubieran llegado a cumplirlo. Además hay partidas en las que no figura la edad del fallecido pero se les señala como párvulos y no se les administran los sacramentos. De estos, varios pueden ser menores de un año, pero al no poderlos distinguir no los hemos incluido. Por lo tanto la tasa de mortalidad infantil aún puede ser mayor de la que damos.

Si bien el estudio lo hemos remontado hasta 1752, el análisis lo vamos a circunscribir a unos pocos años antes y después de la Guerra de la Independencia, concretamente entre 1801 y 1820.

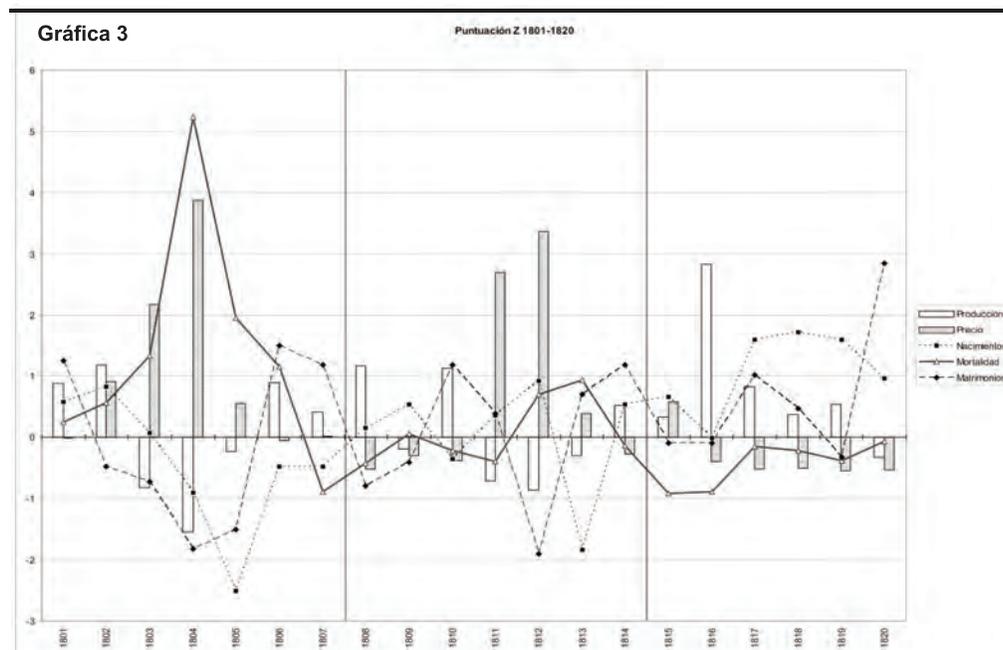
Lo primero que observamos al estudiar la gráfica de las tasas demográficas (Gráfica 2) es como la estructura corresponde al modelo de Régimen Demográfico Antigo con altas tasas de natalidad en torno al 32‰ de media, con

altas tasas de mortalidad por encima del 29‰ y por lo tanto un crecimiento natural alrededor del 0,3%. Y, por supuesto, una elevadísima mortalidad infantil por encima de los 300‰. Además presenta otra característica del Régimen Demográfico Antigo como son las crisis de subsistencia en las que la mortalidad supera a la natalidad produciéndose crecimientos negativos.



Así, en el periodo anterior a la guerra vemos como se produce un aumento muy brusco de la mortalidad con un máximo de 78,90‰ en 1804 y descendiendo hasta un 16,89‰ en 1807. Mientras, la natalidad desciende, con un leve retraso frente a la mortalidad, debido al déficit de concepciones por la crisis, presentando su mínimo en 1805 con un 18,86‰. Por lo tanto el crecimiento será negativo entre 1803 y 1806 con el mínimo de -5,18% en 1804. Cabe destacar el repunte de la mortalidad infantil, ya de por sí muy alta, que llega en 1804 al 745‰; en este año nacen 118 niños y mueren 88 menores de un año. La razón de estas cifras se encuentra en la crisis de paludismo y hambre que tuvieron lugar en estos años en todo el territorio peninsular y muy destacadamente en nuestra provincia de Toledo como señala Mariano García Ruipérez en su tesis *Revueltas sociales, hambre y epidemia en Toledo y su provincia*. La crisis de subsistencias de 1802-1805.

Durante el periodo de la guerra, la mortalidad y la natalidad discurren parejas, con cifras que podríamos considerar normales para la época, hasta el año 1812, en que se produce un aumento de la mortalidad que se mantiene en el siguiente año y en el que se combina con un brusco descenso de la natalidad, que conlleva otro momento de crecimiento negativo situándose el crecimiento natural en -



1,30% en 1813. Para el año 1814 ya se recuperan los valores normales para ambas tasas. Es destacable el aumento de la mortalidad infantil en 1808 que alcanza el valor de 615‰. La mitad de los niños menores de un año que fallecen en este año se concentran en cuatro meses, dos de verano (julio y agosto) y dos de invierno (enero y diciembre), claramente cuando las condiciones ambientales son más duras para la subsistencia de los menores, lo que parece descartar una influencia directa de la guerra, siendo más probable que este repunte se deba a la falta de condiciones sanitarias y a los escasos medios de vida, en confluencia con unas condiciones meteorológicas adversas. Los años 1811 y 1812 muestran un descenso acusado de la mortalidad infantil, pero estos datos pueden ser equívocos pues el porcentaje de fallecidos cuya edad no consta supera el 13%, siendo la mayoría párvulos, por lo que bien podrían incluirse la mayor parte de ellos en dicha tasa. Tras la guerra, en 1815 los menores de un año que mueren alcanzan la cifra más baja del periodo (exceptuando el caso de 1811) con un 167‰, para ir subiendo hasta sobrepasar los 300‰ en 1820.

Para poder valorar mejor estos datos que acabamos de señalar, vamos a introducir en la comparación otros factores que sin duda tienen mucho que ver con la subsistencia, como son la producción de cereal y su precio.

En los datos que hemos extraído de los libros de fábrica se encuentra lo recibido en concepto de diezmo en trigo, tranquillón (mezcla de trigo y centeno para panificar), cebada y centeno. Dado que el cereal principal para el consumo humano es el trigo, junto con el tranquillón como producto de menor calidad; y puesto que el cultivo de ambos cereales en algunas fechas se complementan, hemos decidido, para clarificar las gráficas, unir ambos productos así como la media de su precio. Éste suponemos que sería el que alcanzaba en los meses mayores (de abril a junio) cuando la escasez de cereal se va haciendo mayor, y por ello aumenta su precio, y con él el beneficio para la Parroquia. Esta afirmación la basamos en la siguiente frase extraída de la visita de 1806 "(...) y por frutos de los cuatro años que se expresan al margen ciento treinta y tres fanegas once celemines tres quintos y medio de tranquillón que beneficiadas y vendidas en sus tiempos oportunos a los

precios que al frente quedan..." (Cursiva nuestra).

Para poder comparar categorías con distintas unidades, mortalidad con precio de cereal por ejemplo, hemos decidido elaborar una tabla de puntuación Z con las siguientes categorías: suma de la producción de trigo y tranquillón, media anual del precio del trigo y del tranquillón, el número de nacimientos, el número de fallecimientos y el número de matrimonios. De esta manera obtenemos la gráfica 3, en la que todos los valores presentan su valor medio en el cero, de tal modo que cuando son positivos quieren decir que superan el valor medio de esa categoría y si son negativos que no

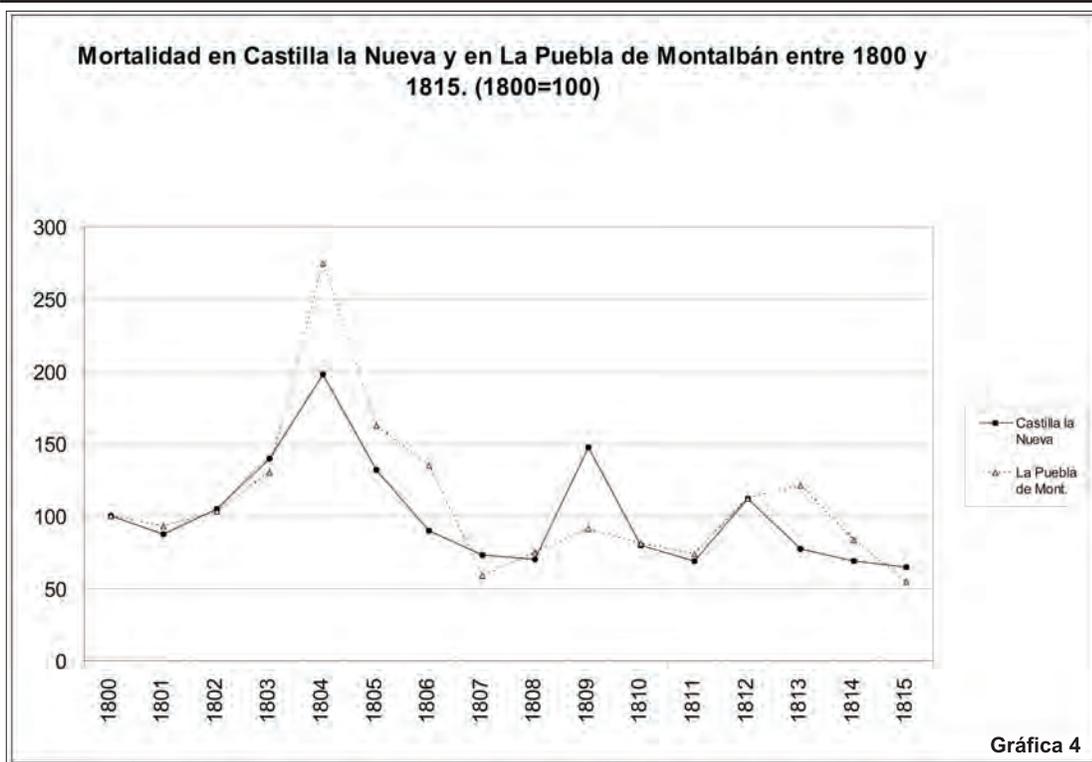
lo alcanzan.

En esta gráfica podemos apreciar como la crisis de principios de siglo tiene una relación directa con la disminución de la producción de cereal y con el consiguiente incremento del precio que dificulta la obtención de alimentos a las clases menos favorecidas, debilitando los cuerpos que son presa fácil para las enfermedades y llegando a producirse muertes por hambre.

En los años de guerra vemos como la producción de trigo y tranquillón es, durante varios años, escasa, sobre todo, y de forma consecutiva, en 1811, 1812 y 1813. Esta disminución de la producción y aumento del precio del cereal lleva aparejado el aumento de la mortalidad así como el descenso de los matrimonios y el posterior descenso de los nacimientos.

Si bien en la crisis de principio de siglo no se había producido la invasión francesa, pese a lo cual sus consecuencias fueron calamitosas, en la crisis de los años 1811, 1812 y 1813, aunque de consecuencias menos desastrosas si que debió pesar el factor de la guerra en la agudización de la misma. Como hemos señalado, la presencia de tropas francesas en la zona es habitual, lo que supone que se deben avituallar, y por lo general lo hacen de las proximidades. Esto lleva a pensar que aún en el caso de que el ejército pague por sus suministros, las gentes de la zona, sobre todo los más humildes, ven mermados sus recursos al encarecerse el cereal por el aumento de la demanda, máxime si ya de por sí las cosechas fueron, como parece, más escasas.

Esteban Canales, profesor de la Universitat Autònoma de Barcelona, ha realizado un análisis demográfico basado en los estudios de David Reher, en el que señala para distintas regiones españolas la evolución de la mortalidad de 1800 a 1815. Nos ha parecido interesante hacer una comparación entre los datos expuestos por Canales para una gran extensión como era Castilla la Nueva y los datos locales obtenidos por nosotros. Para ello hemos extraído los datos de Castilla la Nueva y los presentamos en la gráfica 4. En ella podemos ver, como el propio profesor Canales señala



número de bodas tras la crisis de principios de siglo XIX, los enlaces vuelven a caer en 1808 y 1809, recuperándose en 1810 para volver a caer con la nueva crisis de 1812. ¿Pero hasta qué

Si observamos la tabla que exponemos debajo de estas líneas vemos como el número de matrimonios de 1807 y 1808 es similar hasta junio, y como a partir de junio, salvo septiembre, se produce un brusco descenso. Posiblemente sea motivado por la incertidumbre del momento, que pesaría en gran medida en los varones jóvenes ante la tesitura de tener que

que las puntas de mortalidad se dan los años 1804, 1809 y 1812. La primera de ellas relacionada con la crisis de tomar las armas. subsistencia y tercianas que se dio a principios de siglo y que afectó fundamentalmente al interior peninsular y, como hemos constatado nosotros, también a La Puebla de Montalbán.

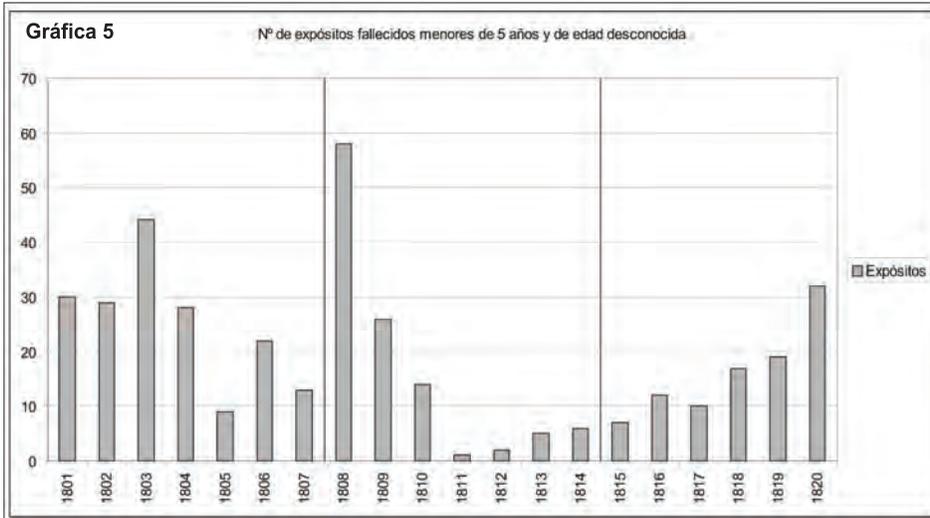
Ya en el periodo de la guerra, Canales señala como se presentan dos máximos en las defunciones, el primero en 1809 y el segundo en 1812. Nosotros, en cambio, no podemos decir que, en La Puebla durante 1809 se produzca una situación de mortalidad elevada, pues si bien hay una cosecha algo inferior a la media, los precios del cereal también están ligeramente por debajo de la misma y el crecimiento natural es positivo (2,8%). Según canales en 1810 y 1811 no hay grandes carestías, disminuyendo la mortalidad. En nuestro estudio coincide el año 1810, en cambio en 1811, si bien la mortalidad es baja, la mala cosecha y el incremento del precio del trigo llevará a la población a una nueva crisis de subsistencia, que tendrá su punto álgido en 1813 y no en 1812 como señala Canales para otras regiones de Castilla la Nueva y del resto de España. Es interesante ver como, mientras en el estudio general realizado con un muestreo importante de parroquias, la crisis es más dura en 1809 que en 1812. En La Puebla es mucho más grave la situación de 1813 que la de 1809, posiblemente se debiera a la presión ejercida por el acantonamiento de tropas señalado más arriba.

Otro de los elementos que hemos analizado son los matrimonios. Éstos, al ser un acto voluntario, es probable que puedan verse más condicionados por los acontecimientos políticos. De hecho parece, que tras la recuperación del

Matrimonios	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
1807	2	6	4	4	1	0	1	7	5	6	9	4	49
1808	3	5	2	4	2	2	0	0	4	1	0	1	24
1809	1	4	0	4	3	4	2	1	2	3	2	3	29
1810	2	2	13	7	5	2	2	0	5	0	10	1	49
1811	3	8	2	2	6	5	4	1	2	2	1	3	39
1812	0	1	1	1	2	1	0	0	1	0	1	2	10

Pero la guerra no sólo actuó de forma negativa en la unión de nuevas parejas. El movimiento de tropas por estos lugares pudo aportar sangre nueva a estas poblaciones, como de hecho ocurrió con el matrimonio Mascely (como vemos en nuestro próximo capítulo de esta revista)

Otra variable que hemos mencionado de forma tangencial es la del número de expósitos fallecidos. Los niños expósitos que mueren en la Puebla debían estar al cuidado y crianza de mujeres que cobraban por esta función, y que con ello aportaban dinero a una renta familiar que de seguro sería más bien reducida. La dificultad de valorar esta variable viene de no saber el número de expósitos del que partimos, por lo que un aumento de su mortandad puede significar dos cosas diferentes. Una, que al haber más expósitos en La Puebla, su número de fallecimientos también aumente. Otra, que por unas condiciones económicas o meteorológicas adversas, los expósitos sean los primeros en sucumbir.



A la vista de la gráfica 5, llama la atención el brusco incremento de expósitos fallecidos en 1808, pero la sorpresa es aún mayor cuando se analiza en detalle que de enero a mayo fallecen 17 mientras que de junio a diciembre lo hacen 41. No tenemos una explicación clara de la influencia de la repercusión de la guerra en este hecho, pero de alguna manera parece que lo hace. El descenso paulatino que se observa en los años siguientes puede deberse a la dificultad de movimientos que resultaría de la presencia de tropas francesas en la zona, que llevaría a las mujeres a no aventurarse a ir a Toledo para tramitar la crianza de estos niños.

Para finalizar nuestro estudio, sólo queda exponer las conclusiones extraídas del mismo:

**Primera:** hemos comprobado nítidamente que en la villa de La Puebla de Montalbán hubo presencia constante de tropas francesas desde el inicio de la contienda hasta mayo de 1813.

**Segunda:** que la guerra afectó al normal discurrir de la población, aunque debido a las malas condiciones de vida propias, la repercusiones de la misma no resultaron tan negativas como lo habían sido y serían en el futuro, las producidas por hambrunas y epidemias.

**Tercera:** que el número de expósitos cuidados en la localidad descendió bruscamente como consecuencia directa del conflicto.

**Cuarta:** el número de matrimonios disminuyó; aunque hubo un repunte en 1810, volvió a caer hasta la salida de las tropas de la villa.



**Quinta:** la producción cerealista disminuyó como consecuencia de la guerra aunque no tanto como en 1804. No obstante las penalidades de la mayor parte de la población se vieron acrecentadas por el encarecimiento de los precios de estos productos de primera necesidad como consecuencia de requisas y destrucciones militares.

**PUBLICIDAD**



**SEGEYSER, S.A.L.**

CONTABILIDAD  
ASESORIA - AUDITORIA



C/. Convento, 4, C.C. El Faro, 1ª. Pl., L. 3  
Teléf.: 925 745 503 - Fax: 925 751 002  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN  
Toledo

**Centro Comercial «EL FARO»**

*arcelino Villaluenga Morón*

C/. Convento, 4, C.C. El Faro  
Teléf.: 925 750 772  
5516 LA PUEBLA DE MONTALBAN  
(Toledo)

**PELETERIA**

ESTILO Justo Morón

FABRICACIÓN PROPIA



Avda. de Talavera, 1  
Teléfono 925 745 236  
5516 LA PUEBLA DE MONTALBAN  
(Toledo)

**CONSTRUCCIONES**

**«EL DUQUE»**

*osé Sánchez Fernández*

Teléf.: 925 751 209  
5516 LA PUEBLA DE MONTALBAN  
(Toledo)

copyme, s.l.

**GESTORÍA JARONES MARTÍN ARAGÓN**  
EMPRESA DE SERVICIOS

- ° LABORAL
- ° FISCAL
- ° CONTABLE
- ° SEGUROS

e-mail: martin-aragon@gestores.net  
Teléfs.: 925 750 800/01  
Fax: 925 776 510

## SILLETERO Y PESCADOR POR DOLORES GONZÁLEZ LÁZARO

Promocionar un producto, ofrecer un servicio, ejercer un oficio... Todo ha evolucionado. Los avances tecnológicos y los medios de comunicación han cambiado el panorama de nuestro pueblo. Los ruidos que nos despiertan, los sonidos que nos llaman la atención no son los de antaño que nos avisaban para comprar tal cosa o arreglar tal otra, pero como dice un antiguo proverbio; "no hay mañana que deje de convertirse en ayer". Hoy repasamos con nostalgia algunos oficios próximos a desaparecer y recordamos algunos de sus personajes.

Eran muchos los que salían día a día a la calle a vender, reparar o a recoger los más diversos productos. Recordamos, y en nuestra mente desfilan cantidad de personajes hoy desaparecidos. Nuestra imaginación se pone en marcha y vemos caminar a nuestros personajes al ritmo del burro o del "carrillo de mano" y los oímos, pregonan sus productos o habilidades en la plaza de la Cruz, en la Torre, en la Glorieta, en la Ce...o en otra calle cualquiera de nuestro pueblo. A los que gozamos de cierta edad, en nuestra retina se reflejan sus imágenes y los ecos de sus voces vibran en nuestros oídos. Convertimos su recuerdo en realidad palpitante aunque pronto nos demos cuenta de que sólo es nostalgia y meras resonancias de nuestras vivencias pasadas.

La eficacia de sus pregones, la originalidad, no residía en el contenido sino en la forma peculiar del anunciado y el tono del anunciador. Algunas veces su pregón era tan variable como las especies puestas a la venta: ¡Sardinas frescas! ¡Boquerones! ...¡Pescadilla! ¡Japuta!...; todo muy bueno y barato. Inmediatamente identificábamos, la "tía Dolores", la "tía Isidora", la "tía Camacha", la "tía Bernarda" etc.

En nuestra época de abundancia y consumo, donde la reparación es más cara que la compra, cuesta pensar que lebrillos, fuentes y pucheros de cerámica se repararan uniendo sus partes con lañas metálicas y tapando las grietas con cal u otros materiales para dejarlas en perfecto uso; aún se conservan en algunas casas piezas que pasaron por las manos de estos artesanos. ¡El lañadoooooor!, era su grito. También recuerdo, y fresca está en mi memoria, la imagen del "tío Canovas" paseando las calles haciendo sonar las sartenes con un tintineo característico, como mensaje de su pregón o sentado en su casa, en la calle del Norte, reparando las sartenes y los pucheros, estañando los agujeros que habían producido el uso y el óxido.

Ahora visualicen un pequeño burro aparejado con banastas, aguaderas o cualquier tipo de alforja con caminar lento y colgando de su aparejo una romana; detrás o delante, el pueblano con su pantalón de pana, su blusa de rayas, una pequeña varita al cinto tapado con su faja negra y cubriendo su cabeza una gorra: "el arriero" ¡Cuántos arrieros han recorrido nuestras calles! En sus largas correrías, han llevado a muchos pueblos vecinos nuestros productos: frutas, quesos, hortalizas, escabeche..."El tío Puñales", el "tío Marchena", el "tío Cacharro", "Los Zarates"... Muchos otros ha habido y aún, en la actualidad, recorren "los Viernes", "los Martes"... los mercadillos de pueblos y ciudades ofreciendo mercancías a lomos de sus furgonetas.

Ahora los niños van a los supermercados, heladerías, o cualquier tipo de establecimiento para comprar sus golosinas. Antes nos dirigíamos al puesto de la "tía María" o la "tía Justa" que con su cesta de caramelos, pipas, tostones, chufas... colmaba nuestra apetencia; o salíamos disparados e íbamos en pos del heladero. ¡Helao mantecao! gritaba el "tío Cano" y los pequeños nos arremolinábamos a su alrededor para comprar un helado, un barquillo ("parises" los llamábamos nosotros) o

un rico polo que extraía de una barra de hielo que rociaba con líquidos de sugestivos colores.

El trapero, el pellejero, el castañero, el hojalatero, el reparador de colchones, el lanero, el mantero, el pimentero...

Eran muchos los oficios y sus pregones. La mayoría han desaparecido, pero hay dos oficios en los que quiero detenerme especialmente: silletero y pescador.



En la calle Caldereros vive el matrimonio formado por Justina Serrano y Antonio Muñoz, ambos de más de ochenta años, en los que confluyen estos dos oficios. No los han continuado ninguno de sus hijos (Alfonso, Antonia, Justina y Francisco Javier).

Al hablar con ellos, los recuerdos nos llevan al pasado y Justina me relata cómo su padre, León Serrano, “el tío Galo”, después de cumplir la jornada en el campo o en los días que no había tal tarea, recorría las calles con las sillas acuestas y entonando su pregón ¡“El silliteero”!, ¿Hay alguna silla roota...? Vivíamos en el Callejón de Oriente. Mi madre, Vicenta, ayudaba y hacía mil cábalas para sacar adelante la casa y mi padre echaba pacientemente asientos, reparaba palos o hacía sillas nuevas para un ajuar: dos sillas para la alcoba, cuatro para el comedor, dos sillas bajas para la cocina y una más bajita para coser, esto era la dote, me explica Justina.

También me relata el trabajo en el torno manual haciendo palos retorneados, para formar las sillas que aún podemos encontrar en las casas de nuestros padres. Me cuenta que sus abuelos Lorenzo Serrano y Justa Álvarez ejercieron el oficio y sobre todo destacó el cariño y el amor que su padre tenía a su profesión.

Los hermanos de Justina: Victoria, Juan y Agustín no continuaron el oficio de su padre. Sí lo aprendió y ejerció su marido Antonio Muñoz, que lo ha realizado hasta el día de hoy.

“Por el último asiento que eché cobré dos mil pesetas”, dice.

Me muestra las sillas de su casa y me cuenta el proceso de cómo echar un asiento: recogida de la espadaña, secado, mojado, tejido y cómo poner las tablas y palos que sustentan el asiento...

-Aprendí este oficio de mi suegro, pero mi verdadero oficio ha sido el de pescador, oficio que aprendí de mi padre Francisco Muñoz Sanz y que a su vez éste había aprendido de su padre Aquilino Muñoz, mi abuelo. Yo continué el oficio cosa que no hicieron mis hermanos Pablo, Emiliana y Pilar.

El Tajo, que tanta vida ha dado a nuestro pueblo, ha proporcionado pesca de la que vivían numerosas familias: “Pajareros”, “Alochos”, “Mazantines”, “Boleros”, “Bolas”, “Pistola”, “Cucala”, Félix “El Pollo”, “Perico Barrena”... En alguna ocasión, me cuenta, que cuando tiraban la red (recilla), en la pesca de arrastre, se juntaban en cuadrillas de quince a veinte y en algunas ocasiones llegaban a reunirse más de cincuenta personas. En otras ocasiones iban a pescar por parejas en las barcas. Usaban la modalidad de pesca con esparavel, trasmallo y butrones, que

conservan en su casa y que fabricaban ellos mismos, con el material que les traía Juan Moreno, cobrador del coche de Toledo: cuerdas, corcho, plomo... Las barcas las hacía el carpintero Paco Moratino.

Del Tajo pescaban barbos, carpas, bogas, tencas y anguilas. Estas últimas las extraían lanzando cuerdas con numerosos anzuelos que dejaban con el cebo durante la noche y recogían a la mañana siguiente. También cogían camarones con manguillas especiales.

En ocasiones la gran dificultad y riesgo estaba en el enganche de los útiles de pesca teniendo que lanzar al agua para desenredar los aparejos y máxime cuando había crecidas en el río.

“Siempre pescábamos con miedo...” Antonio me explica que la mayoría de las veces eran sorprendidos sin licencia porque había gran dificultad en su adquisición, bien por el coste, que no podían sufragar, o porque tenían que desplazarse a Toledo y no contaban con los medios de transporte.

La mercancía había que venderla para obtener los beneficios de tanta fatiga, Justina recorría nuestras calles y a la voz de, ¡peces vivos, mujeres! anunciaba su producto. No sería mucho lo recaudado pero constituyó una fuente de ingreso para numerosas familias de La Puebla.

Antonio y Justina han dado testimonio de dos de los oficios desaparecidos en nuestra localidad. Nos han hecho rememorar pregones y personajes de tiempos pasados.





## EL CIEGO DE LAS COPLAS O LOS ROMANCES DE CIEGO

POR JESÚS PULIDO RUIZ

Corre la década de los cincuenta. Los años del hambre, aquellos años de niños de barrigas hinchadas y raquitismo, de braceros y jornaleros parados, que como consuelo les quedaba hacerse usuarios de los comedores sociales, parecen de algún modo superados. Pero son años todavía en los que la escasez sigue clavando sus incisivos en muchos. Años en que tener algo es tener bastante para el gran batallón de desheredados de aquellos tiempos. La gente se gana el pan donde y como puede, y para ello hacen lo que sea, o como suele decirse, lo que Dios buenamente le da a entender a uno.

Por la calle de los Labradores sube un hombre de aspecto decrepito cargado con los trebejos de su espectáculo. Va de la mano de un mozallete de apenas doce años. Se detienen cerca de las Cuatro Esquinas. Debe ser la hora cercana al mediodía. Estamos en el declive de la primavera y el calor empieza a cebarse con los primeros curiosos que asisten a la "representación" hincándoles su ponzoñoso picor como uña de alacrán. A la sombra, ayudado por su lazarillo, comienza a desenrollar sobre un trípode una sábana pintada con una especie de viñetas. Lanza al viento su llamada de atención al personal:

*"Hombres, mujeres y niños, / mendigos y caballeros,  
paisanos y militares, / carcamales y mancebos.*

*Es que ya no peina canas / porque se quedó sin pelo,  
y el que el tupé se compone / con bandolina y ungüento..."*

Los rostros van asomando por los umbrales de las puertas o tras las cortinillas de las ventanas.

- María, que ha llegado el hombre de las coplas. Vamos a ver qué historias trae - grita una mujer en un patio vecinal uniformada con el mandil de las faenas domésticas.

- Ya voy, Lucía. Arrimo el puchero a la lumbre y vamos a ver qué trae esta vez el ciego.

- Sí, sí, ciego... Ése ve más que vosotras dos juntas - interviene con una actitud de incredulidad, mezclada con poquito de malaleche, el marido de la mujer reclamada.

- ¡Pero qué dices, Vicente!, si es el pobre viejo de todos los años.

- Anda, anda, Lucía, no hagas caso a este gruñón, que está siempre con sus tonterías... Siempre metiéndose con todo y sacando faltas... Lo que tienes que hacer es echar de vez en cuando un ojo al puchero con la comida, no se vaya quedar sin agua. Ahora venimos.

- Bueno, bueno, ya me diréis si llevo razón o no... - vuelve a la carga el varón, seco como la mojama y vestido con una camiseta de tirantes, que alguna vez fue blanca, condecorada con múltiples lamparones.

- Pues me ha dicho la Julia, que le oyó está mañana cerca de la Glorieta, que trae unas coplas mu' bonitas. Una sobre dos hermanos que se separan de pequeños y se vuelven a encontrar muchos años después, ya de mayores, y otra sobre una muchacha que se mata porque la dejó el novio...

- Espera, María. Voy a dejar el mandil aquí, al lao de la

puerta, que está mu' guarro y me da no sé qué salir a la calle con él puesto.

El ciego airea sus pliegos y los va colocando en una cuerda sujetos por unos trozos de caña a modos de pinzas. Después, armado con una varita como puntero, bien calculada y aprendida la distancia y situación de las escenas, va señalando los recuadros con los dibujos a la vez que narra el pasaje de la historia que representa:

*Sagrada Virgen del Carmen, / dame fuerzas y poderes*

*para explicar el milagro / que has hecho con tus deberes.*

*Eran dos hermanos huérfanos / criados en Barcelona.*

*El niño se llama Enrique, / la niña se llama Leta...*

La gente sigue acudiendo y arremolinándose alrededor del invidente. Una mujer con aires de madre abadesa sargentona impone silencio al grupo de rapaces más escandalosos. El que parece menor de todos ellos, en aparente meditación, explora con el dedo índice en uno de sus orificios nasales en busca del "preciado tesoro", del que luego se desprenderá lanzándolo como si de una blanda y minúscula canica se tratase. Otros, más que escuchar al narrador, miran con cierta envidia al pequeño ayudante, calado con una gorra de visera, el cual, al sentirse blanco de las miradas admirativas de sus jóvenes coetáneos, parece adoptar una pose un tanto arrogante.

*El Enrique se marchó, / se marchó "pa'el" extranjero;*

*navegando por los mares / se hizo un grande caballero.*

*Disfruta de lo que quiere, / disfruta de su mejora,*

*tiene todos sus regalos / sin acordarse de Leta.*

*Mientras que la Leta llora / noche y día por su hermano,*

*a la Virgen del Rosario, / se reza por encontrarlo.*

*Se ha acercado un caballero / para casarse con Leta,*

*Leta acepta el casamiento / sólo por no hallarse sola.*

El sol, agazapado sobre los tejados más altos, mordisquea lenta y paulatinamente, sin compasión alguna, el cuchillo de sombra que acoge el espectáculo. Por un momento algunas nubecillas descarriadas aplacan las bocanadas ardientes del astro rey, acción que el público toma como una minúscula, pero bienvenida, tregua ante su insistente e implacable opresión.

El cacharrero, que cruza ante el grupo de absortos oyentes, silencia respetuoso el pregón de sus mercancías para no perturbar la audición, en tanto que el traqueteo del carro parece adoptar una cadencia más sosegada y tranquila, llegando a ser, diría uno, hasta melodioso.

*(...) Su marido cayó malo / de sus fiebres amarillas  
y al poco tiempo la Leta / quedó en el mundo solita.*

*Quedó en el mundo solita / y ya se ha visto obligada  
a pedir una limosna / que se encuentra desmollada.*

*Se ha acercado un caballero / a pedirle una limosna.*

*El caballero le dice / con sentimiento: "perdona".*

*De que el caballero vio / a aquella joven llorar,*

*se ha echao mano al bolsillo / siete pesetas se da.*

El ciego, entre una y otra estrofa, aprovecha para sacar de la faja un pañuelo de color difícil de identificar y se lo pasa por la frente para enjugar el sudor, que en sucias perlas le rueda por el rostro. El público aprovecha el fugaz intervalo para desatar la respiración contenida y desbloquear el pensamiento entregado por entero a la aventura narrada. Después, sin la más mínima vacilación, acostumbrado a recitar una y cien veces el poema, el viejo reanuda la historia.

*- Es usted una bella rosa, / es usted un bello clavel,  
esta noche va por casa / que allí la socorreré.*

*La Lola fue por su casa / y el caballero la vio,  
la ha cogido de la mano, / la metió en su habitación,  
se pidió cosa imposible / y ella se dijo que no.*

*- Primero pierdo la vida / antes de manchar mi honor;  
el caballero con ira / con un puñal en el pecho  
primero pierde la vida / si no se lograra su intento.*

Los chiquillos, ajenos por momentos a la historia narrada, desvían la miradas a un perro cuyos ladridos se dirigen contra un labriego que pasa con una acémila del ramal, y que pronto son acallados por el gesto amenazador del rústico. Uno de los serones que porta la caballería va repleto de leña de olivo, en el otro se puede ver la carga de jugosas correhuelas y verdolagas. El repiqueteo armonioso de los cascos sobre el empedrado, por instantes música de fondo para el recitado del viejo, se va desvaneciendo calle abajo, mientras el arriero vuelve la cabeza para lanzar una mirada, mezcla de lástima e indiferencia, al vetusto individuo.

*- Si estuviera aquí mi Enrique, / el Enrique de mi alma,  
sacaría la defensa / por la pobre de su hermana.*

*- ¿Es que usted se llama Lola? / - Lola me llamo, señor.*

*- Mátame, hermana mía, / que he sido tu inquisidor.  
Allí fueron los abrazos / de los hermanos queridos,  
allí fueron los abrazos / y allí fueron conocidos.*

La satisfacción parece posarse en los semblantes de aquellas mujeres que han soportado con tensión reprimida el desenlace de la historia, y la sangre que golpeaba sus sienes, impregnada por la emoción, desciende en alegre raudal para agitar con ritmo certero sus sensibles corazones.

Hay quien no pueden evitar que alguna lagrimilla traicionera delate sus excesiva sensiblería.

A continuación, el rapaz, exponiendo en sus manos las cuartillas de distintos colores, espera paciente las demandas del respetable. - A mí dame una de éstas de "Los hermanos huérfanos" y otra de "La novia abandonada".

- Pues a mí me das esas dos y la de "El crimen en la posada"..

- Son veinte céntimos... y usted treinta...

La mayoría de ellas, nada duchas en letras, que compran las coplas para que se las lean en voz alta, miran con asombro el papel, experimentando cierta duda al imaginar que aquello, que semeja hileras de hormigas perfectamente formadas, en espacio tan exiguo, pueda contener toda la historia que acaba de narrar el viejo. "Esto de la escritura debe de ser cosa del diablo", quizá piense más de una.

El corro termina por dispersarse. Los niños, con gran algarabía, retoman sus juegos suspendidos, y los mayores, el que más y el que menos satisfechos con la función, vuelven a sus tareas. El ciego hace cuentas con su joven ayudante mientras recogen los trastos y se felicitan de lo vendido.

- Habrá que pedir más copias, sobre todo de "Los hermanos huérfanos", antes de bajar al sur de la provincia, porque de seguir así,

se nos acabarán muy pronto.

El mozuelo, al que todo esto parece traerle el paio, mueve la cabeza -36- en gesto de asentimiento, como si el ciego pudiera adivinar su muestra de aprobación, mientras siguen su camino calle arriba con paso lento e inseguro y se adentran en la calle de la Padilla en busca de otro punto idóneo donde poder desplegar el artilugio y comenzar una nueva función.

El sol, perezoso y soñador, como suspendido de un cable invisible, ejecuta su danza ingravida sobre el inmenso decorado del cielo y la calle vuelve a palpitar con el ritmo vivo del mediodía.



El personaje del ciego de las coplas es otra estampa que se ha ido diluyendo en el caudal pretérito y que se desliza tan sólo por la memoria de los más antiguos. Esta figura, afín a los pregoneros en el soniquete de cantar sus historias y remembranzas en forma declamativa muy particular, pululó por nuestra amplia geografía narrando sus relatos y sucesos, historias acontecidas, generalmente truculentas, a los curiosos que se agolpaban para oírlas. Pertenecía a esa resignada (¿y alegre?) especie que declamaba no por amor al arte, sino por imposición de la agobiante e ineludible

necesidad. Sobrevivían gracias a la limosna de sus conciudadanos y, con el correr del tiempo, también a la venta de los pliegos en los que iban impresas las historias contadas (o cantadas) por ellos. En realidad, se puede decir que fueron los precursores de lo que hoy podríamos llamar prensa rosa y de los periódicos de sucesos, a los que el vulgo fue siempre tan aficionado por estos lares. Ejercían, como alguien ha definido, el periodismo de los pobres.

Los así llamados romances de ciego o de cordel son composiciones versificadas vulgares, que cuentan las historias más diversas y que no siempre se ciñen al modelo literario del verdadero romance. Por lo general son de autores iletrados anónimos o desconocidos - saineteros irrelevantes, entusiastas troveros y cazadores de rimas - cuyos relatos aludían a acontecimientos más bien recientes y ubicados en lugares concretos, que causaron una enorme impresión por su desmedido dramatismo o crueldad, o por su infausto desenlace.

Eran principalmente los ciegos - de ahí su nombre - e inválidos (y algún que otro picaro intruso) quienes difundían estos romances, llamados por la gente simplemente "coplas". Su difusión se hacía tanto a través de su interpretación oral directa como por la venta de las hojas o pliegos con el texto impreso, lo que suponía, como antes se dijo, aparte de alguna que otra la limosna de los asistentes a la "representación", su modo de subsistencia. Aunque a decir verdad, y según apuntan algunos estudiosos del tema, toda esta estructura no era tan espontánea como se podría pensar en un primer vistazo al capítulo de su financiación. Los ciegos llegaron a constituir una especie de hermandad, que actuaba como una verdadera asociación gremial y que practicaba un auténtico monopolio en cuanto a los derechos de autorización de la impresión y posterior venta de los pliegos.

La extensión de estos pliegos variaba generalmente de una a cuatro páginas, y solían ir acompañados de unos dibujos xilografiados en la parte de arriba. Estos impresos recibían el nombre de "pliegos de cordel" porque se exponían, para su venta, colgados de una cuerdecita y cogidos con unas pinzas, función ésta que solían hacer a menudo trozos de caña preparados para ese fin, para evitar que se los llevase el aire.

La importancia de los ciegos como transmisores de romances sobre sucesos y situaciones de su tiempo es enorme, y creemos que nadie les puede negar ese mérito. Igualmente fueron propagadores de variantes de antiguos romances épicos, poniendo al gusto de su época circunstancias y personajes de antiguas composiciones.

Los intérpretes solían relatar estos romances en los lugares céntricos y más concurridos de las poblaciones, como eran los mercados y plazas. Muchos de ellos lo hacían cantando, acompañándose en ocasiones de instrumentos como el rabel, la zanfona o el violín, aunque en la mayoría de los casos su virtuosismo musical dejara mucho que desear. A la vez tenían casi siempre un tablero o lienzo con los personajes y escenas del romance, que iba señalando con un palo a modo de puntero. La gente compraba estas historias para declamarlas o cantarlas en las reuniones y fiestas familiares y vecinales o entre amigos, pues pocos o ninguno, sobre todo en las pequeñas localidades, eran los espectáculos colectivos que existían. Y es que en dichas fiestas, aparte de cantar y bailar, se contaban cuentos y recitaban romances.

En la mayoría de las ocasiones los relatos trataban de difundir una enseñanza

moralista que, aunque podía ir adornada con elementos grotescos, solía calar muy hondo. Los temas centrales de éstos procedían de la tradición del romancero y del teatro barroco español y hacían referencia a asuntos religiosos e históricos, o versaban sobre caballeros cautivos, audaces bandoleros o simples y prosaicas historias domésticas. Son muchos los romances que se conservan, sobre todo del siglo XIX y principios del XX - verdadera época dorada de este tipo de composiciones -, cuyos contenidos hacen referencia a temas de actualidad, muy parecidos, salvando costumbres y ambiente, a los que actualmente podemos hallar en las secciones de los periódicos de hoy día: cuestiones internacionales, guerras y acontecimientos gloriosos, información política y local, crónicas laborales, milagros religiosos...aunque sin lugar a dudas los que tenían más amplia resonancia, y mejor se vendían, los auténticos hits, como diríamos hoy, eran los referentes a sucesos dramáticos y los del "corazón". Gran parte de los primeros hacían alusión a crímenes sanguinarios, explicando con todo detalle la forma en que fueron cometidos. Los amorosos, las páginas del corazón, informaban de grandes pasiones o de desdichados amores. Por otro lado, existían aquellos temas satíricos, tratados con gran jocosidad, en los que se aconsejaba al hombre, por ejemplo, prudencia a la hora de elegir esposa, previniendo sobre las tachas y defectos de las mujeres, cuando no se cambiaban las tornas - aunque eran las menos veces - y eran las faltas e imperfecciones del hombre las que quedaban al descubierto. Sirva como botón de muestra de romances de asesoramiento y advertencia a los varones el siguiente fragmento:

Todo casado me escuche, / todo viudo se suspenda,  
 todos los mozos y niños / les suplico que me atiendan,  
 que miren con quien se casan, / que no se fien de viejas,  
 de mozas, ni de casadas, / ni de viudas zalameras,  
 ni tampoco de beatas, / ni de las niñas pequeñas,  
 porque aquel que se fiare / le saldrá muy mala cuenta:  
 y si me dan atención / explicaré con presteza  
 lo que las mujeres son, / manifestando sus tretas,  
 sus chismes y sus enredos, / sus marañas y cautelas...

La disposición del romance podríamos decir que era casi siempre la siguiente: Primero se solía empezar con la invocación, encomendándose a la divinidad, a la Virgen o a los santos, para que le ayudara a narrar con acierto la historia en cuestión. En el recitado el autor solía hacer mención de lo tosco de su estilo y consideraba su historia como extraña o admirable. Con esta introducción se buscaba disponer el ánimo de las personas más rezagadas o distraídas para que tuvieran tiempo de acercarse al corro en donde iba a dar comienzo el cantar o declamación.

Al divino Consistorio / de la Trinidad suprema,  
 Padre, Hijo y Espíritu Santo, / tres personas y una esencia,  
 le pido humilde y postrado / me dé gracia con que pueda  
 mover mi rústico ingenio, / y mi pluma vuela diestra,  
 para que acierte a escribir, / la fortuna más adversa...

Luego continuaba con el relato ejemplarizante, la dramaturgia principal, estructurado con los elementos clásicos de planteamiento, nudo y desenlace, dentro del reducido espacio que ofrecía la obra, a través de los cuales se narraba lo truculento de las situaciones o los amores apasionados o desdichados, con predominio de la parte narrativa sobre los diálogos. En el caso de que la narración fuera larga, con el fin de que no se marcharan los potenciales clientes allí reunidos, hacían pausas o intermedios, que a veces aprovechaban para vender potingues milagrosos, medicinas, cartas o el famoso calendario zaragozano, para después anunciar la continuación del recitado de la siguiente guisa:

"Fin de la segunda parte,  
 éstas dos no pintan nada,  
 la tercera es la que vale..."

Y al final del relato, sin dar tiempo a que el corro se dispersara, se pedía perdón al auditorio por las faltas que pudiera haber cometido, tras lo cual se solicitaba a los oyentes que mostraran su agrado a través de una contribución monetaria y se hacía una invitación a la compra del pliego si les había gustado el recitado:

"Y aquí se acaba el romance  
 que en el pliego escrito está,  
 sólo diez céntimos cuesta  
 a quien lo quiera comprar".



Esta forma literaria popular - literaria, pese a su escasa calidad -, literatura heterodoxa, si se prefiere, generalmente desdeñada por los creadores cultos, sirvió de esparcimiento al pueblo durante siglos, y en su conjunto ha servido para tener una visión equilibrada de la historia cultural y desarrollo de la época en que fueron creados. Estos romances nos permiten conocer a través de ellos, de un modo directo, cómo era la sociedad que se arremolinaba en torno al personaje del ciego para escucharle y la evolución que se fue produciendo en ella con el correr del tiempo y a lo largo de los cinco siglos de existencia de este género poético-narrativo. Igualmente reflejan los gustos e inclinaciones o las aversiones y manías de una época, así como los personajes ensalzados y los injuriados, los idealizados y los que eran objeto de mofa, primando siempre en la versificación la hipérbole, la exageración, a la hora de las descripciones y de presentar a los "protagonistas", lo que desfiguraba un tanto a los personajes, como es normal y propio en una manifestación literaria que se dirigía a un público muy concreto, y del que se sabía sus preferencias. Muchos de los romances de cordel se han conservado gracias a la tradición oral, pues del mismo modo que hoy los jóvenes aprenden las canciones de sus grupos y cantantes favoritos, igualmente los jóvenes, y los no tan jóvenes, de otros tiempos aprendían los romances de memoria, después de leer y releer numerosas veces las cuartillas con los relatos que recitaba el ciego.

El interés por esta manifestación de literatura popular, manifestación que tuvo lugar en todo el ámbito europeo, ha dado lugar a valiosos tratados. Un estudio de importancia capital en nuestro país, y obra de referencia, es el trabajo de investigación y recopilación de Julio Caro Baroja "Ensayo sobre la literatura de cordel". De no menor importancia es la colección atesorada por del gran erudito del siglo XIX don Luis Usoz y Río, rescatada no hace mucho de su absoluto olvido en la Biblioteca Nacional por el historiador Luis Estepa, lo que ha supuesto sacar de su empolvado sueño la mayor colección de romances de ciego existente en nuestro país.

En conclusión, podríamos decir que los romances de cordel constituyen una detallada crónica y que sus autores, así como los ciegos y lisiados encargados de su difusión durante las cinco centurias que abarca este género narrativo popular fueron cronistas inconscientes e involuntarios, tal vez a su pesar, y que todos ellos - obras, autores y difusores - llegaron con el correr del tiempo a formar parte de la memoria colectiva del pueblo.



Por  
Ángel  
Arribas

Colección  
Ángel Arribas

La palabra peceta (piecetica) diminutivo de (pieza), existe en la lengua catalana desde tiempos muy remotos. En el siglo XV se aplicó a monedas de plata y en la edad media se utilizó para designar el real de a dos.

A principios del siglo XVIII la palabra peceta se introduce en la lengua castellana como peseta. Una pragmática con fecha 13 de Julio de 1718 es el primer documento oficial que alude a la peseta.

El diccionario de autoridades de 1737 define la peseta como "la pieza que vale dos reales de plata de moneda provincial, formada en figura redonda". Es voz moderna introducida.

En 1868. En septiembre de 1868, los revolucionarios para modernizar España instauraron la unidad monetaria, dentro del sistema métrico decimal, que sustituyeron a los "reales" y "escudos" que circulaban por el país

Un decreto del 19 de octubre de 1868 crea la peseta, con objetote agilizar la economía y el comercio e impulsar el sistema financiero.

Curso legal de la peseta: La primera pieza con denominación de "peseta", aun sin ser la moneda oficial, sé acuño en Barcelona ocupada por las tropas francesas de Napoleón I (1808-1814), siendo rey su hermano José I.

En el anverso figura el valor nominal y en el reverso, el escudo de la capital catalana.

Curiosamente fue en 1808 y en Cataluña la primera vez que una moneda salio de la ceca en español y no en latín, poco antes de la llegada de los franceses.

La primera peseta de curso legal se acuño en 1869 y figura el titulo de "Gobierno Provisional", referido al Ejecutivo revolucionario encabezado por el general Francisco Serrano (si bien cabe decir que el alma del movimiento antiisabelino había sido el general Juan Prim), y el nombre "Hispania". estaba inspirada en una moneda del emperador hispalense Adriano, en la que aparece

una matrona recostada en la Península Ibérica. (Popularmente conocida como la del mono sentado).

Hasta la restauración no se vuelven a acuñar monedas de una peseta. Durante el reinado de Alfonso XII se ponen en circulación piezas de esta cantidad entre 1876 y 1885, año de la prematura muerte del monarca

Las de los últimos años son conocidas como de "patillas", por las que luce el monarca al estilo del emperador austriaco Francisco José, con cuya prima se había casado el soberano español. El grabador pudo tener un despiste y salio un perfil real con demasiado relieve, por lo que la patilla sobresalía por encima del listel (el borde) y así la moneda sufría un rápido desgaste. Esta pieza se encuentra raramente en el mercado numismático en flor de cuño, por lo que el valor actual en esa conservación puede superar las 100.000 pesetas.

1888 Alfonso XIII, hijo póstumo de Alfonso XII, fue rey desde su nacimiento. Las monedas han dejado una galería de retratos de este monarca, que muestran su crecimiento.

La primera peseta se acuño en 1888 y se conoce como "el pelón", debido a que Alfonso tenía dos años.

La peseta de 1893 se conoce como "de bucles". La de 1896, "de tupé", y la de 1903, "de cadete".

Durante el resto de su reinado no se acuñaron más piezas, que duró hasta que fue destronado.

La primera acuñación republicana, todavía en plata, se efectuó en 1933-1934 y reaparece la matrona Hispania con un ramo de olivo en la mano.

En plena guerra civil, en 1937, nacieron las rubias, al cambiarse el metal de la peseta por una aleación de cuproníquel de color dorado, la imaginación popular otorgo el color rubio a la larga melena del retrato femenino que aparece.

(Dicho popular la rubia).

Hubo discos de cartón que circularon en la guerra ante la escasez de metales.

Las pesetas de papel comienzan a imprimirse durante la guerra civil, debido a que la industria bélica necesita metal para fabricar las vainas de las balas.

En 1944, aparece "la peseta del uno", todavía sin la efie del general. El primer perfil de Franco aparece en 1947-1948 para el que se utilizó un retrato del escultor Mariano Benllure, que en principio adolecía de un excesivo relieve y se tuvo que reducir.

La peseta de 1966, última de la era franquista, se debe a Juan de Ávalos. Es curioso seguir la evolución del bigote del Caudillo, que se va suavizando a medida que pasa el tiempo.

Con el advenimiento de la monarquía en 1975 y el restablecimiento de la democracia en 1978, se realiza la primera emisión de pesetas con el rostro de Juan Carlos I.

Al revés que el dictador, mira hacia el lado izquierdo. La emisión de 1975 y la primera de 1980, conserva en el reverso el viejo escudo.

En 1980 salio a la circulación la peseta conmemorativa del Mundial de Fútbol que se celebró en España en 1982. En el reverso de la moneda aparece el uno. En este año se actualiza la relación fiduciaria, ya que una peseta de 1944 vale mas que el metal de que esta hecha.

Actualizada la relación fiduciaria, se altera la aleación de las pesetas y se fabrican con aluminio, recuperándose el color blanco (que no es el color de plata) de las monedas de antes de la guerra. La última emisión que guarda las dimensiones tradicionales circula entre 1982-1989. La que aparece en 1989 estará circulando hasta que el euro sustituya definitivamente a la peseta a partir del 1 de julio del 2002. Los euros aparecieron el 1 de enero del 2002 y coexistieron con las pesetas durante seis meses

## EL DOCTOR FRANCISCO HERNÁNDEZ Y LA EXPLORACIÓN DE LAS ISLAS CANARIAS

POR JOSÉ ENRIQUE CAMPILLO ÁLVAREZ

Catedrático de Fisiología. Facultad de Medicina de Extremadura.

Campillo.joseenrique@gmail.com

### Introducción

Uno de los aspectos menos conocidos de la apasionante biografía del doctor Francisco Hernández fue su exploración científica de las Islas Canarias. Ya hemos comentado en un artículo previo el importante encargo que el rey Felipe II encomendó a su médico. El doctor Francisco Hernández, obedeciendo el encargo del rey y lleno de ilusión, se embarcó en el puerto sevillano de Las Muelas a primeros del mes de septiembre de 1570 con dirección a Nueva España. Le acompañaba su hijo Juan y el geógrafo y cosmógrafo Francisco Domínguez. Las naves arribaron a las Islas canarias al cabo de tres semanas de una navegación apacible, sin contratiempos.

Hernández aprovechó la escala obligada para explorar las islas y estudiar su flora, su fauna y sus características geográficas. Es indudable que Hernández permaneció en las Canarias entre quince días y el mes, que era más o menos el tiempo que permanecían las naves en las islas mientras se aprovisionaban de víveres y de agua y se congregaban en número suficiente para afrontar la peligrosa travesía del océano con garantías de éxito.

Hernández no permaneció ocioso. Su inquietud y ansias de conocimiento, así como el deseo de complacer al monarca, le llevó a explorar las islas, a realizar numerosas anotaciones de las novedades botánicas y geológicas que por doquier sorprendían su mente humanista y curiosa.

### El libro sobre la flora y la naturaleza de las Islas Canarias

La exploración que Hernández realizó no se redujo a una simple visita de entretenimiento, de solaz curioso y relajado mientras las naves se abastecían de agua y de alimentos. El ocio no iba con su espíritu metódico y diligente. Además Hernández era escrupuloso con los mandatos de su señor Felipe II, y por ello los hallazgos que realizó a esas tierras aún poco conocidas, los consignó en un libro, dedicado a la flora y la naturaleza canaria. Hernández ocupó en la redacción de este libro los largos y tediosos días que duró la travesía del océano Atlántico desde Canarias a Veracruz, a donde llegó a primeros de febrero de 1571. Debió de ser un libro pequeño en el que recogió, ordenó y redactó las notas apresuradas recogidas en su visita a las Islas Canarias.

Para desagrado de Hernández fue un libro sin ilustraciones. Hernández esperaba contratar los dibujantes que necesitaría, para realizar su labor de describir la flora y la naturaleza del Nuevo Mundo, cuando llegase a su destino. Por ello en Canarias no tenía quien hiciera los dibujos de las plantas que describía. Cuando en su magna obra, Historia de las Plantas de Nueva España, describe las variedades de una planta llamada por los naturales cueyauhquilitl, recuerda que ya la había visto durante su estancia en las Canarias y lamenta que no tuviera entonces un dibujante: "De tres de ellas no doy dibujo porque las encontré en la Gran Canaria, una de las islas Afortunadas cuando todavía no tenía pintores". La existencia de tal libro sobre la flora y la naturaleza de las Islas Canarias es indudable, pues en varias ocasiones lo nombra a lo largo de la obra citada. Por ejemplo en una ocasión, durante la exploración mexicana, al ocuparse de la planta llamada ezquáhuil que relaciona con las dracenas, escribe: "Acerca de las dracenas de las islas Afortunadas ya hemos escrito en el libro dedicado a ellas".

Son numerosas las referencias que Hernández hace de su exploración de las Islas Canarias en la traducción comentada de la Historia Natural de Plinio. Mostramos algunas de estas citas.

Al tratar del lentisco, escribe: Otra planta topé yo en la Gran Canaria, yendo a la sierra de Rames, de forma y tamaño de arbolete, que lleva muy admirable almáciga y por eso le llaman almáciga, donde también



Ilustración de la edición de Recchi de la que se habló en el anterior artículo

se crian muchos lentiscos, en especial en un gracioso montecico, que por esta razón llaman lentiscallos de la tierra, del cual al presente no hablaremos por haver tractado largamente de él entre las plantatas de esta isla. En otro lugar al habla de la acedera señala: Vi en canaria un árbol o hierba arborescente, como lo hazen allí las más de ellas por la fertilidad del suelo, que llaman vinagrera, de hojas casi redondas y de mediano tamaño que en el gusto y facultades es una pura acedera de Hespaña. También al describir la artemisa detalla: Lllamanle los árabes arthamiza y las oficinas pon porcino, planta que nace en muchas partes de Hespaña y vimos también pasando por Canaria. En unos comentarios sobre los bulbos, introduce una nueva referencia al libro sobre la flora canaria: Muchas especies se conocen de esta flor y algunas otras he visto en la Nueva Hespaña y Canaria, que escrivimos, plaziendo a nuestro Señor.

### Hernández y el Garoé

José de Viera y Clavijo comenta acerca del Árbol Santo del Hierro: No hay cosa más cierta que la existencia de éste árbol extraordinario, sus destilaciones y su ruina por efecto del huracán. Inmediatamente lanza un lamento, una queja por la conspiración de tantos sabios e intelectuales de prestigio, que a lo



largo de siglos han intentado con empecinamiento inexplicable, desdibujar la existencia del Árbol Santo en la bruma de las leyendas, atribuir su descripción a la fantasía exagerada de los viajeros: Juan de Viera y Clavijo se pregunta: ¿Pero qué diremos cuando hallamos que los críticos de mejores luces se han conjurado para arrancar del medio del Hierro este árbol singular?. En efecto la existencia de este árbol extraordinario ha sido objeto de agrio debate a lo largo de siglos. Por ello resulta interesante considerar los testimonios de aquellos que pudieron saber acerca de tal árbol en la isla del Hierro, directamente antes de que el vendaval lo desarraigara.

Según la literatura consultada se considera, al parecer, la primera descripción detallada del Garoé y su función recolectora de agua, a la que realizó Torriani en su obra escrita en 1592, aunque publicada mucho después. Pero Hernández ya lo menciona en su Traducción de la obra de Plinio, redactada antes de 1580: Desta Sumatra cuentan tener un monte altísimo lleno de muy verdes y espesas arboledas, donde se ve una perpetua niebla, la cual, asentándose sobre las hojas de los árboles y destilando dellas arroyos (como en la isla del Hierro también sabemos acontecer), ayuda a la falta de agua de aquella isla.

El Arbol santo fue destruido por un huracán unos cuarenta años después de que lo viera Hernández. Jose de Viera y Clavijo recoge el dato del acuerdo capitular del 12 de junio de 1612: “ Por cuanto el árbol santo se cayó y con la madera dél y rama tiene ocupadas las charcas donde se recogían el agua y es necesario que todo se saque y se limpie, se ordena y manda... “. Pero hoy su existencia se reconoce como incuestionable. Como explica el Cabildo Insular del Hierro en su página web, las brumas del alisio se condensaban entre las ramas de este árbol y las gotas se juntaban en chorros cristalinos que se recogían en las pocetas que los bimbaches, los aborígenes herreños, excavaron al pie para retenerla. En Tingulae, cerca de Valverde, pueden contemplarse los restos de las pocetas que recogían aquel maná prodigioso.

#### **Contribución de Hernández a los nombres de las islas, en especial de la Isla del Hierro.**

Gran debate el que aún persiste en nuestros días acerca de la onomástica de las Islas Canarias. Hernández aborda el tema en un capítulo del Libro de Plinio que se titula “DE LAS ISLAS AFORTUNADAS” y allí Hernández escribe, entre otras cosas lo siguiente: Créese ser las que hoy llamamos islas Canarias, las que llamó Fortunatas la Antigüedad. Más adelante continúa: Estas (puesto que los antiguos cuentan solo seis) hallamos ser siete: Lanzarote, que por ventura es la Autola o Junonia; Fuerteventura; Gran Canaria, que los antiguos llamaron con el mismo nombre por los perros que criaba (como Plinio dice) en grande cantidad y de espantable grandeza; Tenerife; La Gomera, Palma y la Isla del Hierro, que por ventura es la Pluvial, o no tienen más agua que la que se pega y desliza de las hojas de un árbol de cierto género”. Vemos que aquí hace una nueva referencia al árbol Garoé.

El origen del nombre de la Isla del Hierro es un tema controvertido. Hernández formuló su propia teoría, una hipótesis sumamente original y que surgió fruto de su profundo conocimiento del griego clásico, que estudió en Alcalá y practicó durante tantas tardes y noches dedicadas a la traducción de los versos de la Theriaca, del poeta y médico Nicandro de Colofón. El texto original en el que Hernández formula su hipótesis sobre el origen del nombre de la isla del Hierro, dice: y esto se puede pensar ser así por ser () acerca de los griegos, pluvial, de do pudo la palabra hierro corromperse, que es el nombre de hoy. Queda pues a los filólogos rastrear esta interesante y novedosa posibilidad.

#### **Conclusiones**

Francisco Hernández, médico y naturalista insigne, humanista inquieto y curioso, exploró las Islas canarias en 1570 y sus observaciones las consignó en un libro sobre la botánica y la naturaleza de las Islas canarias. Es probable que el texto de Hernández fuera la primera obra en la que se trataba estos aspectos de las Islas Canarias de una forma sistemática y científica. Desafortunadamente ese libro siguió el camino de tantos otros del médico de Toledo: la pérdida, el olvido o el fuego. Sirvan estas páginas para apuntalar el recuerdo endeble del doctor Francisco Hernández, protomédico General de todas las Indias, islas y tierras firme del mar océano.

## **DE LO QUE NO CUESTA: CRÓNICA DE UNA CORRIDA POR ROCÍO LADERA**

-Buenas Tardes, Don José. ¿Es que no ha estado esta tarde en los toros? Con la ilusión que tenía...

-Pues mira, no es que con este calor y a mi edad...y claro, también está el tema de la entrada, que yo solo tengo una paguítita y baratas no han sido. Además con esto de la crisis tenemos que mirar mucho. Pero cuenta, cuéntame que tal ha ido la tarde. Ya sabes que me gusta escuchar todo, hasta los más pequeños detalles. Cuéntame de los matadores, de los toros, del ambiente...

-¿Detalles dice usted, Don José? Pero si no ha habido. Eso es lo que hemos echado de menos... pero lo cuento. Verá Usted, de Esplá nos quedaremos con el detalle de la pulcritud de su vestimenta . ¡Impecable Don José!, como a Usted le gusta y no se lo va a creer pero la chaquetilla blanca salió de la plaza en las mismas condiciones en las que entró. De César Jiménez hay que guardar tres naturales que hizo tercero dignos de pintarse en cualquier cartel de la Goyesca de Ronda simplemente preciosos, pero eso sólo tres, porque el novillo tampoco dio para más. Martín de Vidales ha hecho al quinto lo que más ha agradado a los tendidos, no lo mejor. Ha compuesto una faena acorde con el concepto que el tiene del toreo, el toro se ha movido, pero embestir...?.

-No me vayas a decir que no se han movido los toros.

- Los novillos, Don José y con un cuarto de pitón menos que correspondía. Moverse si se han movido, otra cosa ya sabemos usted y yo es embestir. Y eso sólo lo hizo el buen cuarto novillo, pero el matador ni lo vio, ni lo entendió, ni lo mató. Una pena... con la expectación que había por ver a Álvaro Justo después de la negativa a matar la corrida de Victorino del año pasado!!Además de los vínculos familiares que tiene con este pueblo...

Pero tendremos que esperar al que viene. Y... ¿Sabe una cosa? que el novillero pucelano hizo lo mejor en conjunto de la tarde, lástima que la desproporción novillo- torero no hiciera todo lo lúcida que mereciera la faena. Y se acabó Don José, no hay más...

- ¿Pues no eran seis toros?, falta el segundo.

-Novillos, Don José. Tiene razón, es que me ha pillado usted como estaba Abellán en el segundo: ¡Ausente!

-Al final, va a ser verdad eso de mucho ruido y pocas nueces. Total que ni orejas ni “ná” de “ná”

-Tiene usted razón, que ruido había y mucho. Fíjese que hasta ha sonado el himno nacional en varias ocasiones, y esa charanga...que no tenía fin para dejar de tocar. Cómo me acuerdo de eso que usted dice tantas veces “Benditas las Ventas del Espíritu Santo de Madrid, que la música que se escucha es la callada del toreo.” De las orejas no se lo va a creer, 7 se han cortado con pinchazos y bajonazos incluidos.

-¿Cómo ha sido eso? si la tarde fue un desastre

-Ya ve usted, un presidente amateur que ha ido como tantos otros, sin echar un vistazo a ese libro que me regaló usted hace ya unos años , ¿se acuerda?, el que escribió José Antonio del Moral que llamó “Cómo ver una corrida de toros”. Y ya se sabe de lo que no cuesta....atiesta.

- Bueno pues, por informado me doy. Pediremos salud al Vaquerito para que me puedas relatar la del año que viene.

- Tiene razón, Don José. Y no se preocupe, que si el Vaquerito quiere a la próxima le invito yo. Que pase buena tarde.

Mediante esta colaboración, damos fin al tema de la Diabetes que decidimos abordar con el responsable editorial como una trilogía, intentando abordar los aspectos más importantes dirigidos a un buen control y seguimiento de este trastorno del metabolismo, procurando la mejor calidad de vida posible al paciente diabético basada en evitar las complicaciones asociadas a esta enfermedad, y en definitiva dar larga vida y de "calidad".

**La íntima relación de la obesidad y la diabetes**

Está demostrado que la obesidad predispone a presentar una diabetes, allana el camino, e incluso se están diagnosticando diabetes tipo 2 habituales en adultos, en adolescentes condicionado por su obesidad.

La obesidad se diagnostica no por el aspecto físico que en muchos casos la evidencia, requiere un cálculo basado en el peso y la talla, conocido como Índice de Masa Corporal (peso/talla<sup>2</sup> en metros), estimando la existencia de obesidad si este índice es mayor o igual de 30 kg/m<sup>2</sup>.

**¿Y porqué es así?**

La obesidad desencadena la resistencia a la insulina, por ello es necesaria mayor cantidad de insulina para alcanzar los mismos efectos, llegando un momento en que se agotan las reservas de insulina que se produce en el páncreas y se manifiesta la diabetes, por ello es tan importante el abordaje de la obesidad

**¿Qué podemos hacer para abordar la obesidad y así prevenir la diabetes?**

Un buen abordaje requiere un tratamiento integral de acuerdo con el grado de obesidad, alimentación habitual, ejercicio físico realizado y la motivación para seguir ese tratamiento.

La disminución de peso siempre repercutirá en una mejor salud, considerando que:

- 1. Ese descenso debe ser escalonado y a largo plazo, nunca intentar una pérdida de peso rápida, no es sano ni se ajusta a la realidad
- 2. Un peso saludable, no es tener una figura de modelo o de atleta, bajar de un 5-10% del peso inicial supone grandes ventajas para nuestro organismo y nos permite lograr los beneficios esperados, además de encontrarse mucho mejor.

**¿En qué se basa ese tratamiento integral?**

Como ya referíamos es esencial la motivación del paciente.

La alimentación debe ser:

- variada y equilibrada con poco contenido en grasas y en azúcares o alimentos

- elaborados con ellos (bollería, pastas, dulces, etc)
- distribuida en 5 comidas al día (desayuno, media mañana, comida, merienda y cena)
- evitar los "picoteos"
- tomar en cantidad verduras y hortalizas; 2 a 3 piezas de fruta al día
- preferir pescados a carnes
- beber abundantes líquidos
- tomar "tentempiés" saludables (fruta, lácteos desnatados)
- los platos ya preparados o precocinados deben ser evitados
- cocinar de forma sencilla, sin mucho aceite, cocer con la olla a presión preserva todas las propiedades de los alimentos
- acudir a la compra con la lista hecha con antelación y sin apetito

**Los pies en el paciente diabético**

El pie diabético es consecuencia de la agrupación de diversas alteraciones asociadas a la diabetes.

- 1. La neuropatía con pérdida de sensibilidad (afectación de nervios que transmiten sensibilidad -p. ej calor, frío, un pinchazo, quemaduras-).
- 2. Afectación vascular (de las arterias) distal (más alejada)
- 3. A veces se asocia infección o alteraciones en el apoyo

**¿Por qué es importante el cuidado de los pies en la diabetes?**

- La presencia de pie diabético siempre es un peligro para la extremidad inferior del que lo presenta
- Es responsable del 50% (el más importante) de las amputaciones no causadas por traumatismos, y
- Existe hasta 70 veces más posibilidades de precisar amputación que cuando lo padece una persona sin diabetes.

**¿Cómo podemos prevenir la presencia del pie diabético?**

La única medida que ha demostrado eficacia siempre es LA EDUCACIÓN EN DIABETES, basada en los siguientes apartados:

- 1. Tener hábitos sanos:
  - a. Practicar ejercicio físico (al menos 30-45 minutos/día/ 5 días en semana)
  - b. Abstenerse de fumar
  - c. Seguir los consejos de dieta, y
  - d. Procurar un peso aceptable
- 2. Intentar conseguir el mejor control posible de la diabetes
- 3. Controlar la tensión arterial

**¿Qué "pasos" es aconsejable dar?**

**"PASO 1.- PREVENIR** mediante:

- ☒ Un buen control de la diabetes
- ☒ No fumar y,
- ☒ Evitar lesiones en los pies

**"PASO 2.- CUIDADOS DIARIOS:**

- ☒ Lavado (no "a remojo") con agua y jabón neutro
- ☒ Secado minucioso, cuidado especial de los espacios entre los dedos
- ☒ Aplicar crema hidratante para evitar la aparición de grietas
- ☒ Cuidar las uñas, cortarlas rectas con una tijera de puntas redondas y limarlas con una lima de cartón

**"PASO 3.- PRECAUCIONES:**

- ☒ Evitar el uso de callicidas
- ☒ Calentarse los pies con calcetines, nunca bolsas de agua caliente, estufas, etc
- ☒ No caminar descalzo para evitar las heridas

**"PASO 4.- REVISIÓN:**

- ☒ Examinar con frecuencia los pies, si es posible tras el lavado diario
- ☒ Dar a conocer a su médico o enfermera en



**Óptica**  
**Fernando de Rojas**  
C/ Fernando de Rojas 2  
Tel: 925 77 66 92



**COLCHONERÍA ROCÍO AZUCENA**  
C/ Sr. Cura, 14. Telf: 925 751 067  
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)



**Artesanía de la Madera**  
**Julián Moratino de la Cuadra**  
Avda. de Madrid, 26  
Batalla de Lepanto, 7  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)  
Teléf.: 925 750 906  
Móvil: 679 40 86 52

## LA CEBOLLA

## Doroteo Palomo Ciruelos

las visitas de control el estado de sus pies

### "PASO 5.- CALZADO, MEDIAS Y CALCETINES:

Un calzado apropiado siempre evita complicaciones (de piel, sin costuras, con cordones o velero, flexible, sin mucho tacón y sin oprimir los dedos)

Comprar el calzado nuevo por la tarde que es cuando el pie está más distendido

Revisar el interior de los zapatos antes de calzarse

En los zapatos nuevos ir aumentando la duración de uso de forma progresiva, conforme vayamos observando como se adapta a sus pies

Usar calcetines siempre de fibras naturales (algodón, hilo o lana), sin costuras ni remiendos. Las medias y calcetines no deben comprimir ni dificultar la buena circulación en las piernas

### "PASO 6.- INDICACIONES PARA ACUDIR AL PERSONAL SANITARIO

Presencia de grietas

Existencia de callosidades o durezas

Aparición de uñeros, uña encarnada o zona con enrojecimiento

Existencia de úlceras o cualquier herida

En resumen ante cualquier lesión o planteamiento de dudas

**En resumen,** es conocido el refranero español que dice **"más vale prevenir que curar"**:

prevenir la aparición de diabetes mediante el seguimiento de los consejos en la dieta y en el ejercicio,

prevenir la obesidad, y una vez diagnosticada la diabetes

prevenir las complicaciones

En números anteriores he tratado de ofrecer las bondades de productos tales como el "Orozuz" (arrezul), "Kéfir", "Yogurt", "Ajo", etc., indicándooos sus características y beneficios curativos y alimenticios. En éste, quiero escribir sobre la CEBOLLA.

La cebolla, cuyo nombre científico es "Allium cepa L, es una planta herbácea bianual de la familia de las liliáceas. En el primer año de cultivo tiene lugar la "bulbificación" o formación del bulbo, mientras que en el segundo se produce la emisión del "escapo floral" o fase reproductiva. Acordaos de que el "ajo" también se llama "Allium", "Allium sativum L", porque ambos pertenecen al mismo género, el más importante de la familia de las "liliáceas", que incluye más de 500 especies. En él se incluyen hortalizas tan conocidas como las cebolletas, el cebollino y el puerro. Muchas de sus especies, como es el caso de la cebolla, forman engrosamientos subterráneos del tallo, conocidos de forma popular como bulbos.

#### ORIGEN Y VARIETADES

El origen de la cebolla no se conoce con exactitud. Algunos autores afirman que procede de Asia Central, otros que son originarias de Asia Occidental y hay quienes opinan que proceden del norte de África. Las primeras referencias se remontan Hacia 3.200 a. de C. De lo que sí hay certeza es de que eran muy valoradas por los egipcios, al igual que el ajo y el puerro. En la época de griegos y romanos, las cebollas eran muy consumidas. Se creía entonces que aumentaba la fuerza de sus soldados. Fueron los romanos quienes introdujeron el cultivo de la cebolla en el resto de países mediterráneos. Durante esa época se desarrollaron las cebollas de bulbo grande. A partir de ellas se obtuvieron las variedades modernas.

La cebolla llegó a América por medio de los primeros colonizadores y se incorporó con rapidez a la cocina de muchos pueblos americanos. En la actualidad, la cebolla se cultiva en las zonas templadas de todo el mundo.

Se puede dividir a las cebollas en diferentes grupos:

Tipo Babosa: variedad de consistencia tierna, dentro de la que se incluyen distintos tipos como la Babosa temprana (sabor dulce, piel amarillenta y carne blanca), la cebolla de Figueras (color violáceo) y la Coler (Variedad muy precoz y de buen tamaño).

Tipo grano de oro: su piel es amarillenta y en algunos casos rojiza. La carne es blanca.

Tipo Liria: variedades de color amarillento y sabor dulce.

También se clasifican según su uso culinario:

Para cocinar: son variedades de bulbo grande. Su sabor varía del suave al fuerte y su color del blanco al rojo. Las más blancas suelen consumirse en ensalada, además de utilizarse para la obtención de cebolla deshidratada.

Para ensalada: son las conocidas cebolletas de manojo o cebollas dulces, de sabor suave.

Para encurtir: pequeñas, blancas y de sabor picante. (encurtir: hacer que ciertos frutos o legumbres tomen el sabor del vinagre y se conserven mucho tiempo teniéndolos en ese líquido).

Existe una variedad de cebolla denominada "cebolla morcillera", que se utiliza en la elaboración de morcillas. Es una cebolla de gran tamaño que consigue mejorar los productos de charcutería.

#### SU MEJOR ÉPOCA

En el mercado se dispone de cebollas durante todo el año, si bien su mejor época es la que transcurre entre los meses de primavera.

#### CARACTERÍSTICAS

Forma: globosa, esférica o elipsoidal.

Tamaño y peso: su diámetro oscila entre los tres y los diez centímetros. Su peso medio se sitúa entre los 100 y los 250 gramos.

Color: blanco, amarillo, rojo intenso, violáceo o con o sin vetas.

Sabor: en general picante, si bien, según la variedad, también las hay dulces.

#### CÓMO ELEGIRLA Y CONSERVARLAS

Se han de seleccionar los ejemplares duros, firmes y de cuello corto, y rechazar las cebollas húmedas, con manchas o cuello muy blando. Esto indica que están pasadas o todavía están sin



formar.

Para que las cebollas conserven en buenas condiciones todas sus cualidades nutricionales, es suficiente con almacenarlas en lugar seco y fresco. Sin embargo,

una vez cortadas, han de envolverse con un film plástico y guardarlas en el frigorífico.

#### PROPIEDADES NUTRITIVAS

Las cebollas son un alimento con un escaso aporte calorífico, porque su contenido en agua es alrededor del 90%. En la composición de las cebollas se ha de tener en cuenta su apreciable aporte de fibra y su contenido mineral y vitamínico, que la convierte en un excelente alimento regulador del organismo.

Las cebollas son una buena fuente de potasio, y presentan cantidades significativas de calcio, hierro, magnesio y fósforo. El calcio vegetal no se asimila tanto, comparado con el de los lácteos y otros alimentos que se consideran buena fuente de este mineral. Algo similar ocurre con el hierro, cuya absorción es mucho mayor cuando procede de alimentos de origen animal.

El potasio es un mineral necesario para la transmisión y generación del impulso nervioso y para la actividad muscular normal, además de intervenir en el equilibrio de agua dentro y fuera de la célula. El fósforo, al igual que el magnesio, juega un papel importante en la formación de huesos y dientes, pero este último, además se relaciona con el funcionamiento de intestino, nervios y músculos, mejora la inmunidad y posee un suave efecto laxante.

En cuanto a su contenido vitamínico, las cebollas son ricas en vitaminas del grupo B, B3 y B6. Presenta cantidades discretas de vitamina C y E, ambas con efectos antioxidantes.

No obstante, las propiedades salutíferas de las cebollas se deben, más que a su composición nutritiva, a su abundancia de antioxidantes, entre ellos los flavonoides (de color entre rojo y amarillo) y los compuestos azufrados. Estos últimos son sustancias precursoras de compuestos volátiles que son los que aportan a la cebolla ese olor y sabor tan característico.

#### COMPOSICION POR CADA 100 GR. DE PORCIÓN COMESTIBLE

Energía (Kcal.)	25,5
Agua (ml)	87,6
Hidratos Carbono (g)	5,3
Proteínas (g)	1,4
Fibra (g)	1,8
Potasio (mg)	180
Magnesio (mg)	4,2
VB6 (mg)	0,13
Vitamina C (mg)	7

## INDUMENTARIA TRADICIONAL: TRAJE TÍPICO REGIONAL

### CESÁREO MORÓN PINEL

*"El traje regional es vida, historia, cristianismo, economía, sociología, psicología, política, dolor, alegría, amores, celos, color, ritmo, sonoridad..."*

J.E. Casariego

El vestido, desde los tiempos más remotos, es uno de los símbolos de distinción entre las clases sociales; y de tal manera ha sido fundamental a través de los siglos llegando hasta nuestros días. Ejemplo de ello lo encontramos en "las pasarelas", que dictan la moda, "el modo de usar el vestido" o no deja de sorprender la manera peculiar de ataviarse algunos grupos, para identificarse de forma tribal.

El traje es una de las maneras más evidentes de manifestar nuestra forma de ser individual y colectiva. El vestido es una de las formas más directas que tienen los hombres y pueblos de verter y manifestar su yo. "¡Cuántos y cuanto valores humanos encarnan y representan los trajes populares españoles!" (Manuel Comba).

Una gran parte del contenido de la sociedad se refleja en sus atuendos, en su modo de vestir. Así distinguíamos a clérigos, soldados, artesanos, labradores, letrados, pastores, médicos... y toda clase gremial al uso. En la actualidad se conserva la uniformidad en algunas profesiones, en otras en algunos momentos, y sabemos por el traje del luto y la alegría, del deporte, de las bodas, de los juicios, de los militares... y en ciertas manifestaciones, costumbres que llegan hasta nuestros días, pregonan con orgullos la condición estamental o la región en la que han nacido.

El traje regional al uso nos informa del lugar, localiza la región o comarca y lo asociamos con la danza, ronda o romería. "El traje popular español es, en todos los rincones de España, un traje rítmico y sonoro que está pidiendo la compañía de un instrumento musical, desde el órgano solemne, para los trajes de iglesia, en funeral o en te Deum, hasta las alegres guitarras, gaitas, chistus, dulzainas, panderos, castañuelas, tamboril, pregón, toros, cucañas,



danzas y hogueras de fiesta" (J. E. Casariego).

El traje regional nos ofrece una parte de la historia, que nos hace recordar de una manera emotiva y colorista, nuestros lugares de origen, costumbres, folklore... Al hablar de traje regional lo identificamos en buena medida con los que utilizan los grupos de coros y danzas, que han sido fieles guardianes de este patrimonio cultural tan rico y variado que hay en España, sin parangón en otra nación. El traje regional es un símbolo con el cuál nos identificamos y nos reconocen los demás, es una seña de identidad. Servirá para identificar la región, provincia, comarca o localidad de origen.

El título del artículo nos sugiere introducir matizaciones entre lo que podríamos denominar indumentaria tradicional y traje típico o traje regional. Cuando hablamos de lo primero nos referimos, más o menos, al conjunto de prendas que han sido vestidas por las sociedades tradicionales en determinados momentos. Estas prendas son variadas y están en función de elementos múltiples como el clima, la situación geográfica, la época del año, el fin con el que se vestía, la tradición, la historia... y el traje típico o traje regional es como una especie de abstracción que una determinada comunidad ha ido conformando con una

serie de prendas, adornos y complementos que ha ido tomando de las tradicionales y se identifica con ellas. No importa que las prendas sean de diferentes épocas o que hayan sido utilizadas para distintas ceremonias, usos o diferentes situaciones.

En nuestra localidad, a semejanza con otras de nuestro entorno, el traje regional pueblano se identifica con el traje de fiesta, con refajos "picados" coloristas. En cualquiera de los casos se trata de modelos bastantes fijos que se repiten con alguna variante y son aquellos que tienen al uso los grupos de coros y danzas que han desarrollado una gran labor de recuperación y conservación tanto de indumentaria tradicional como el traje regional representativo de su región o localidad.

El traje regional, típico o popular no fue único y permanente, sino vario y en constante evolución. En su confección influirá la incorporación de nuevas prendas descubiertas. En un momento determinado alguien puso su sello particular, como ocurre en la actualidad con las distinciones tribales. Los modistos, las marcas o lo utilizado por el mozo más gallardo o la moza más llamativa determinará su uso y permanencia. La moda en los trajes regionales fue, en ocasiones, un remedo tosco y modificado de La Corte. Los sastres, sastras o costureras copiaban y era

#### PUBLICIDAD

**ALUMAR**  
CARPINTERÍA DE ALUMINIO



Teléfono: 925 745 446 Fax 925 776 538  
e-mail : alumarsl@wanadoo.es  
web: http://perso.wanadoo.es/alumarsl

C/ Sinagoga 20. 45516 La Puebla de Montalbán- Toledo

PELUQUERÍA DE CABALLEROS

**Tuja's**

Teléf: 925 750 500

C/ Lino Ramos 1.  
La Puebla de Montalbán - Toledo



**RENAULT**

**SANTIAGO RAFAEL, S.L.**

Avda. de Madrid, s/n

Teléf.: 925 75 09 28 - Móvil 600 48 88 60/62  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

asimilado según las posibilidades del que lo solicitaba. En España ha existido el gusto por vestir bien y existe gran profusión de tejidos, curtidores, guarnicioneros, sastres y sastras, costureras sombrereros, peinadoras, peluqueros... que cubrían la demanda de la sociedad que prefería que la falta de recursos se notara en otra faceta y no en el vestir.

España cuenta con una variedad rica en tejidos y deslumbrante en tonalidades. Será diferente según la región, los usos y las costumbres. El colorido, la textura del tejido, la forma estará en consonancia con la tierra y el paisaje. En Asturias, Galicia, Cantabria y en general en las zonas montañosas abundarán los carmines, bermellones y los verdes acordes con su paisaje. En Valencia, Alicante, Andalucía y en general el litoral del Mediterráneo serán los rosados, verdes claros, azules, salmones o violetas armonizando con la suavidad de su clima y paisaje. En Castilla predominarán los colores austeros, como su tierra y su vida. Excepción dentro de Castilla son los trajes toledanos y por lo tanto los de nuestra localidad, donde predominarán los colores vivos. Ejemplo característico el famoso traje de Lagartera. También es excepción la riqueza de los trajes charros.

Los pueblanos han podido disfrutar y constatar esta variedad y riqueza en los festivales que cada año organiza "Semillas del Arte" con el desfile de grupos de las diferentes regiones españolas. Y

también admirar estos trajes en las exposiciones que ha realizado nuestro Grupo en el museo "La Celestina", gracias a la gentileza de D. Juan José Linares que nos ha cedido en varias ocasiones su colección para realizarla. En la actualidad se puede contemplar esta rica colección en su pueblo natal, Ordenes (La Coruña)

De esta forma describe Manuel Comba el traje de tierras toledanas: "El tipo más corriente era el de la aldeana que iba a la feria, con saya de estameña claro, refajo de bayeta encarnada y mandil verde, jubón de estameña oscura, pañuelo de yerbas al talle y otro pañuelo de "sandía" a la cabeza; alto moño y grandes rizos, debajo de los cuales salen los lujosos pendientes de coral; medias de lana azul y zapato bajo de becerro. De esta guisa veíase a finales del siglo XIX, a gran parte de las muchachas que se acomodaban para servir en casas toledanas".

El traje se completará con sombreros, adornos, abalorios... Podríamos destacar por lo que socialmente pudiera deducirse que tanto los adornos como el traje de la mujer es más rico y ostentoso que el del hombre en todas las regiones españolas.

La mayoría de los trajes que en la actualidad muestran los grupos folklóricos nos recuerdan los trajes de los siglos XVIII y XIX, e incluso el siglo XVII, nunca más allá.

El traje popular está hecho con las prendas utilizadas en fiestas, bodas, bautizos,

manifestaciones religiosas, duelos, labores agrícolas o las usadas en los oficios o para cualquier ocasión. Por tanto será manifestación de trabajo, alegría, tristeza, creencia etc. Transmitirá color, ritmo, canción, coquetería... un sello particular característico.

Es interesante anotar que la vestimenta que ha de quedar estereotipada como representativa de la región, provincia, comarca o pueblo será la última que se usó antes de la nivelación nacional del traje que llegó irrevocablemente en el siglo anterior con la industria, el comercio y la comunicación; unificándose los gustos y las modas en todas las partes del mundo.

El uso del traje regional en nuestro pueblo, e incluso podríamos hacerlo extensivo a nuestra región, se circunscribe a los grupos de danzas en sus actuaciones o en escasos momentos muy señalados. Hay regiones, provincias o comarcas que usan este tipo de indumentaria en procesiones, romerías y actos festivos en general. Pienso que la indumentaria tradicional ha de vestirse sin sentir vergüenza o rubor y no pensando que es un disfraz. Hacerlo con orgullo porque mediante una actividad lúdica estamos recordando las prendas de nuestros antepasados. Las que se vestían en las tierras que vivimos recreando parte de nuestra historia.



## PUBLICIDAD

*Joyería Simón*

Susana Simón Rodríguez

Calle Ocaña, 3.- Tel: 925 745 619  
455216 La Puebla de Montalbán-Toledo

*CHURRIQUE*

Muebles en General  
Electrodomesticos  
Climatizacion  
Joyeria

Fernando de Rojas, 3  
Tel. 925 750 161  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

Elias: 618 956 010  
Antonio: 607 634 195



**¡Asóciate con nosotros!**

TÚ también puedes ser socio de la Asociación Cultural de Las Cumbres de Montalbán

¡colabora al desarrollo de la cultura de nuestro pueblo!

Sólo por ser socio tendrás reservado un ejemplar de cada revista que publiquemos. Acércate a nuestra sede en la Casa de la Cultura los Miércoles de 11.30 a 13.00 o los Viernes de 17.30 a 19 horas

**LLEVO TANTO TIEMPO CALLADA, Y QUIERO QUE MI PUEBLO CONOZCA LO QUE OCURRE EN MI CASA**

por Berta Herrero

*No me queda más remedio que alzar mi voz, y contarles, lo que esta pasando en mi casa y en la casa de todos los pueblanos El Museo de la "Celestina", no dejen de leer por favor, no estoy loca, me presentaré:*

*-Soy Inocenta Martín-Escalonilla García-Cuerva, les daré más pistas, y me encuentro en el patio del Museo, junto a mí la historia del edificio:*

*Lo done en 1900, y su destino fue hospital Municipal, mis herederos hicieron las obras de adaptación, y se hizo cargo de él en 1912 el Ayuntamiento.*

*El hospital con reforma de 1951 funcionó como tal hasta 1962 en el que se reformó levantando la planta superior destinándolo a Colegio Libre Adoptado.*

*En el año 2000 comienzan las obras de rehabilitación para convertirlo en museo inaugurándose el 25 de febrero del 2003.*

*Yo mi casa la done para curar enfermedades, y hoy su destino es el de enriquecer las almas de los que nos visitan, y tengo que decir que siento un gran orgullo, porque estoy muy atenta a todos los comentarios que hacen, y hasta el día de hoy todos han sido halagos hacia ésta nuestra casa.*

**LA CELESTINA VOLVIO A PISAR NUESTRO PUEBLO**

*He vivido momentos muy emotivos, la verdad tengo que confesarles que soy de lágrima fácil, casi siempre se me escapa alguna lagrimilla en las bodas, y se me siguen poniendo los pelos de punta cuando, se organiza algún concierto o alguna representación de teatro de nuestra querida Celestina; y me encanta las conferencias o mesas redondas, que en mi patio se realizan, punto de vista tan diferentes, pero todos que interesantes, ya les contaré. Ahora quiero contarles uno de los momentos más bonitos vividos recientemente, el día 19 de Agosto en el que por primera vez este Ayuntamiento hizo entrega del PREMIO CELESTINA, y como no podía ser de otra manera fue concedido a TERELE PÁVEZ, una mujer que nos dejo ver su lado más humano, y nadie de los asistentes quedo indiferente.*

*Vino acompañada de su hijo y hermana, con los cuales se deshizo en agradecimiento, por su apoyo y cariño; y como no agradecimientos para este Ayuntamiento por el premio otorgado, un momento muy especial, nuestros pequeños actores la cantaron y la hicieron una entrega de ramos de flores, y nuestra Celestina la entrego una de nuestras ediciones fundiéndose en un emotivo abrazo, y por ultimo nuestra alcaldesa la hizo entrega de una placa de cerámica, emocionándonos y haciéndonos reír:*

*Recordando una conversación que mantuvo con Fernando nuestro concejal de Cultura y Hacienda, en la que los dos coincidían en que de pequeños tenían " miedo" de Terele Pávez, por los personajes que interpretaba, todo ese miedo se había convertido en admiración.*

*Fue cuando nuestra ya Terele Pavéz nos volvió a emocionar diciendo que los pueblanos, la habíamos hecho sentir muy querida y reconocida, tanto es así que esta barajando la posibilidad de vivir por temporadas en La Puebla.*

*Nos volvió a premiar con su presencia y sin ningún amino de lucro para hacer entrega de unas placas que se concedieron a todos aquellos que habían participado desde el inicio del Festival.*

**"MARIGOYA O GOYANETA"**

*Y cambiando de tema he estado durante un mes (23 DE Agosto al 21 de Septiembre) acompañada por unas marionetas artesanales inspiradas en los retratos y aguafuertes de Goya la exposición se titulaba "Marigoya o Goyaneta". Pertenecientes a Elfo Teatro, que nace en enero de 1981 en Madrid, el laboratorio de teatro Elfo, que centra todo su esfuerzo en la búsqueda de una metodología propia que resuelva los problemas actorales.*



*Dentro de la compañía, nace el taller BULU-LÚ formado por Pilar Cosa, maniática de la puntada fina y José Luis Luque amante de la mirada torva, la sonrisa abierta y la nariz de Pinocho. En el taller diseñan y construyen las escenografías el vestuario, al atrezzo de los espectáculos y también las marionetas de guante, varilla, hilo, bunraku, fantoches, gigantes y lo que tengamos que inventar para los mismos.*

*En el taller construimos unas piezas de marionetas de hilo de unos 70 cm. De altura para su comercialización, ya sea para tiendas de artesanía o para particulares interesados. Los temas son muy variados y pueden ser piezas agrupadas en colección o peticiones únicas. Las Colecciones que solemos trabajar son personajes de los siglos:*

*XVI, XVII Y XVIII y comedia dell'arte.*

*Estuve encantada de compartir espacio con estas piezas únicas, pero lo que verdaderamente me impresiono fue Sabina, una niña de tan sólo cuatro añitos, hija de Pilar y Luque, y que parecía salida de un cuento, cuanto estuvieron montando las marionetas, su madre la pinto unos grandes coloretos, y jugando con su madre y su padre, montando las marionetas contaba la historia de cada uno de ellos, y las trataba con tanto mimo y cariño, que llego a conmovirme.*

**30.000 PERSONAS ASISTEN AL X FESTIVAL DE CELESTINA**

*Lo que me ha llamado verdaderamente la atención este año, ha sido la gente de fuera, que nos ha visitado, cuantas cara nuevas, y todas se han ido con una sonrisa.*

*Este PUEBLO, MUSEO Y FESTIVAL prometen, estamos ampliando fronteras y mejorando cada día la calidad de nuestros productos: (Mejora de nuestro Patrimonio y Museo).*

*GRACIAS A TODOS LOS QUE HACEN POSIBLE QUE ESTE FESTIVAL SE LLEVE A CABO, ESTE AÑO HA SIDO UN HOMENAJE ESPECIAL A TODOS ELLOS*

**CONFERENCIAS**

*Paso ahora a explicarles las conversaciones, que este mi sitio de honor en este Museo, puedo oír, y quiero compartir con Ustedes. El pasado día 25 y 26 de Agosto se realizó una conferencia en torno a los personajes de la obra por Santiago Arellano. Y al día siguiente sobre dificultades de adaptación de un texto teatral al lenguaje cinematográfico a cargo de Paul Quinn, para ello hemos pedido colaboración a José Javier Martínez de Inés y Gregorio Rivera Ya les seguiré contando... mientras tanto vengan a visitarme, estoy en el patio, EL Museo sigue teniendo novedades.*

**PUBLICIDAD**

Bar Piscina  
**La Rinconada**  
Mercedes  
Martín Herrero  
tel: 666 27 71 99  
617 75 94 22

**MORON CENTER**  
Pedro Morón e Hijos S.L  
Ctra. Torrijos, 71  
La Puebla de Montalbán  
Tel: 925 750 761  
Bosch Service  
Bosch Car Service

**Ganados FAUSTO**



## ENSAYO DE LA CELESTINA. CONFERENCIA DE PAUL QUINN por José Javier Martínez de Inés

Todos, al leer la Celestina, hemos sentido su mágico influjo, que por unos deliciosos instantes nos transporta a un mundo medieval y renacentista donde el amor cortés triunfa y las suaves brisas de Italia nos traen un aire moderno (Dante y Petrarca) que transporta una música antigua (El mundo grecorromano). Pero, paulatinamente, la comedia se hace tragedia y de las altas torres palaciegas descendemos -Tenerías abajo- a un infierno de pasiones, cuyo final es la muerte de todos los que se vieron arrastrados por el viento del loco amor.

Ya en el texto de 1500 se nos dice: "la comedia o tragicomedia de Calisto y Melibea, compuesta en reprehensión de los locos enamorados que, vencidos en su desordenado apetito, a sus amigos llaman y dizen ser su dios. Asimismo, fecha en aviso de los engaños de las alcahuetas y malos y lisonjeros sirvientes".

Y más adelante, en el argumento... "Por solicitud del pungido Calisto, vencido el casto propósito della, enterviniendo Celestina, mala y astuta muger, con dos sirvientes del vencido Calisto, engañado y por ésta tomados desleales, presa su fidelidad, con anzuelo de codicia y deleyte, vinieron los amantes y los que les ministraron, en amargo y desastrado fin".

Lógicamente, el lector inteligente se pregunta qué mensaje, intemporal y poderoso a la vez, nos transmite el bachiller en Leyes Fernando de Rojas. Sin embargo, la crítica literaria, a lo largo de los siglos, ha definido dos posturas muy claras: La postura moral, en la que Rojas nos advierte de los peligros del "loco amor"; a la vez que el "enxemplo" se transforma en "arnés" que nos defiende de las flechas ardientes del travieso dioscecillo alado. Y la postura contraria, en la cual muchos lectores, haciendo una lectura frívola y superficial del texto literario, postulan que todo él es una invitación al hedonismo, a la lujuria, y a transformar la vida en una búsqueda desordenada del placer. Placer que hará arder en su fuego a los pobres mortales que con malas artes cayeron en las redes de la "piadosa trotaconventos", cuyas artes condujeron al embeleco, de las descuidadas doncellas que confundían el devoto amor con la desenfadada pasión.

En este punto, coincidimos el conferenciante Paul Quinn y yo. El texto es claramente moralizante. Nos advierte de los peligros de la pasión desordenada, aconseja al lector que se refugie en la fe cristiana -al final del libro- por razones que todos podemos entender; y hace notar a los lectores los peligros de utilizar los encantos de las "troteras y danzaderas", cuya audacia no cesó de crecer desde entonces. En definitiva, el libro, que por supuesto admite muchas más lecturas que irán surgiendo con el devenir de los tiempos, es un magnífico speculum de un tiempo en el cual España ocuparía la cabeza de las naciones, pero ésa es otra historia.

## DON SANTIAGO ARELLANO. LOS PERSONAJES FEMENINOS EN LA OBRA DE ROJAS

por Gregorio Rivera



Don Santiago Arellano es Catedrático y Profesor de Lengua y Literatura. Ha sido Director General de Educación de Navarra durante muchos años y Director del INECSE. Fundador del Movimiento de Renovación Pedagógica, "Amado Alonso" en Navarra. Lleva más de cuarenta años participando en numerosas conferencias, cursos y publicaciones sobre temas literarios y educativos. Su personaje literario preferido es La Celestina. Participó el año pasado con una magnífica conferencia sobre la obra de Fernando de Rojas en el Festival-Celestina. Desde hace dos años está enamorado de La Puebla de Montalbán.

Antes de adentrarse en el tema de su conferencia, Los personajes femeninos en la obra de Fernando de Rojas, Don Santiago Arellano hizo eco de la conferencia del año pasado, del magnífico ambiente literario que se creó y de las preguntas que surgieron, que más que cuestiones existenciales o preguntas literarias, parecían cuestiones personales de los mismos personajes celestinescos.

Sobre la Celestina se sabe, pero no se sabe mucho. Muchas veces hacemos una lectura superficial del texto. Son los protagonistas, La Celestina, Melibea, Calixto. Pero hay otro personaje que va evolucionando, que va tomando sentido importante en la obra y que manifiesta el poder de la experiencia; ese es Pármeno. Poco a poco, las mujeres, no solo la Celestina, son también protagonistas en la tragicomedia y que manifiestan el cambio social de la época. Fernando de Rojas coloca en el personaje femenino de Celestina dos temas que están de plena actualidad en nuestra sociedad: el rechazo femenino de los aspectos maternos y esponsales, y el respeto por la sexualidad como poder existencial. En definitiva lo que cuestiona Fernando de Rojas es el precio de ser mujer. Será Rubén Darío el que, en su poesía "Mía" ponga de manifiesto la exaltación de la sexualidad como objetivo vital. "Tu sexo con mi sexo, mía hasta la muerte".

Fernando de Rojas toma partido en una opción literaria y reflexiva ante la vida. Fernando de Rojas no es Pleberio, quien pone de manifiesto, como en una tragedia griega, la fatalidad ineludible ante esta vida superficial. Tampoco es Calixto, quien se deja llevar por los intereses de Celestina, como un Edipo, quien no puede eludir su destino. Puede existir una intención moralista, pero Don Santiago hace un rechazo general. Puede existir en el texto una corriente costumbrista, pero es el espectador el que tiene que saber qué hacer ante el problema. Fernando de Rojas no se camufla en ningún personaje. La vida es una opción de libertad, donde se incluye que somos seres sexuados. Si solo decimos que en el hombre hay naturaleza o solo historia, estamos negando su libertad. Es curioso, todos los personajes van anunciando su muerte.

Seis son los personajes femeninos. Celestina, Melibea y Alisa son las mujeres principales: tres ambiciones; ser rica, conseguir al hombre de su vida y ver feliz a su hija. En cambio, Elicia, Areusa y Lucrecia son mujeres secundarias con poca ambición. Aunque será la ambición lo que manifieste el fracaso de Celestina, pues a pesar de tener claro lo que desea, sabe lo que hay que hacer, domina el arte del habla y manipula muy bien el lenguaje. Su pérdida será la avaricia.

La reflexión será necesaria al leer esta obra, donde se pone en evidencia los tres caminos femeninos: madre, sirvienta o prostituta. Fernando de Rojas, de familia conversa, no habla del camino religioso, opción que deja al lector y al ambiente cultural cristiano en el que vive. Fernando de Rojas es un artista, porque el artista es un constructor de mundos, y La Celestina es uno fabuloso.



## MANUEL LARA POR BENJAMÍN DE CASTRO Y PEDRO VELASCO



*(viene de la contraportada)*

Después de esta visita a su taller comenzamos la entrevista propiamente dicha:

¿Cómo surge en tí la idea de hacer estas piezas de marquetería?

Pues... Lo primero que hice fue un barco de palillos, estaba en la ría de Avilés, yo estaba en la parte alta y pasaba por abajo un barco de vela y se me ocurrió la idea de fotografiarlo para posteriormente reproducirlo con palillos mondadientes, me quedó muy bonito, no lo conservo, "se farató", no se que pasó con él y a partir de entonces comencé a realizar otros trabajos.

¿En qué trabajabas antes de tu jubilación? ¿Tenía algo que ver con la marquetería?

No, para nada. Trabajaba con una máquina en la empresa de O.C.I.S.A. la que construyó el Canal de Castrejón y después en Dragados, siempre conduciendo una de esas máquinas que se usan para los movimientos de tierras, estuve en Barcelona, luego en distintas partes de España, con la empresa Corominas también dedicada al movimiento de tierras

¿Qué materiales usas para construir las maquetas?

Generalmente utilizo distintas clase de materiales: maderas, de distintas clases y grosores, aglomerados cañas para los tejados, algunos materiales para el adorno, piedras, vidrios o cristales, ramas de árboles alambres etc. según la maqueta lo requiere.

¿Cómo se te ocurrió hacer la fachada de un castillo con lentejas?

Fue una prueba, siempre había utilizado maderas para revestir las paredes y en esa ocasión quise probar con las lentejas, era muy laborioso, pues hubo que pegarlas una a una, utilicé casi dos kilos, echaba un puñadito en un poco de cola en un plato y con un palillo iba separándolas una a una y pegándolas hasta recubrir todas las paredes del castillo, me gustó el efecto una vez dado el barniz, realmente parecen piedras que recubren las paredes.

¿Cuánto tiempo llevas dedicándote a hacer estos trabajos de marquetería?

Seguramente 12 ó 13 años o quizás más, no recuerdo exactamente cuando comencé, si que recuerdo la primera obra que hice, ya os lo he comentado, pero no se cuanto tiempo hace de eso

Algunas piezas son realmente laboriosas. ¿Cuánto tiempo te lleva hacer una de ellas, por ejemplo: El

castillo de lentejas?

No llevo la cuenta del tiempo, pero mucho tiempo, algunas más de 200 horas, así que imagínate, si solo cobrara, lo que importa el trabajo, habría que pedir una millonada, por una obra de este tipo. Otras obras como la Torre de San Miguel, un poco menos tiempo, La torre la tengo aquí mismo y me la conozco de memoria, no necesito hacer ni fotografía, salgo a la calle y me fijo en el detalle y continuo con el trabajo.

¿Cómo haces los trabajos son de tu inventiva o haces fotografías?

Al principio siempre los hacía con fotografías, posteriormente hice algunos trabajos de mi propia cosecha, generalmente hago fotos por los cuatro costados del edificio y alguna de los detalles más importantes o destacados y con ellas planteo el plan de la obra.

¿Ha venido mucha gente a ver la exposición de tus trabajos?

Si, especialmente en el mes de Agosto, cuando se celebra el Festival de la Celestina aquí en La Puebla, viene muchísima gente a ver la exposición, este año más de 200 personas y el año pasado igual. He recibido la visita de las cámaras de TV de Castilla La Mancha, que me hicieron un reportaje con entrevista, y otras muchas gentes y personalidades que visitan La Puebla de Montalbán en esos días.

Hablemos de precios. ¿Cuánto cuesta una de estas obras?

Las obras, no las vendo, algunos me piden que les diga el precio, pero es bastante difícil calcular cual podría ser el precio, como ya os dije antes una obra que lleva el realizarla 200 horas o más de trabajo, el precio real de la obra sería tan alto que nadie estaría dispuesto a pagarlo. Yo se las dejo a mis hijos después ellos que hagan lo que quieran con ellas.

¿Has participado en los premios de marquetería que, convoca el Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán para las fiestas del Cristo de la Caridad?

Participo casi todos los años, el año pasado conseguí el 2º premio y este año el 1º premio, con el trabajo que representa La Plaza Mayor de La Puebla, y del que me siento muy orgulloso. En años anteriores también tomé parte en los concursos pero, no obtuve premio, habría otros trabajos, mejores que los míos.

¿Has hecho alguna exposición fuera de esta que

tienes, casi permanentemente, en tu casa?

No, nunca han salido las obras de mi casa, sólo las que han ganado algún premio y se queda el Ayuntamiento con ellas y las exponen en distintos lugares de la localidad como en el Museo de la Celestina, en la Casa de la Cultura o en el Centro Cívico de la Soledad.

Las obras de arte que uno hace, son como los hijos, se les quiere a todas por igual. Si tuvieras que elegir una de ellas ¿Con cuál te quedarías?

En primer lugar, como ya dije, de la obra que representa la Plaza Mayor de la Puebla, en segundo lugar la del Catillo de Guadamur.

¿Cómo se te ocurrió la idea de hacer un castillo, precisamente una obra que no es nada fácil?

Empecé, como ya os dije con el barquito de palillos, después hice La Torre de San Miguel, a continuación el castillo ideado por mí y luego me atreví a hacer el de Guadamur, una obra que considero de gran envergadura.

¿Y los carritos qué representan?

Pues... Algo que se refiere a mi niñez, desde muy joven, casi un niño, yo me subía a carros como esos para colocar las gavillas de las mieses, no tenía fuerzas ni estatura, para levantar las gavillas hasta el carro, por eso yo me subía para colocarla una vez que estaban arriba. Desde muy niño yo tuve que trabajar, lo hacía en la finca de las Cuevas desde los 8 '0 10 años, se pasaba mucho hambre en aquellos tiempos, desde entonces tengo un cariño especial por los carros que me recuerdan mi niñez.

¿Has utilizado alguna vez esos modelos que ya venden por piezas y basta con unirlos para formar la obra?

No, nunca yo siempre construyo desde el principio mis obras, hago una base, unas paredes, un tejado, que luego voy decorando con trocitos de maderas imitando las piedras o lo que tenga cada obra, las tejas las hago de trocitos de caña, las puertas o las ventanas pero todos los adorno y materiales los hago yo mismo, así como los elementos decorativos correspondientes de cada obra, que representan lo mismo que cada monumento tiene en la realidad.

En este momento de la entrevista, aparece su esposa (convendría poner el nombre, a ver si puedes conseguirlo) y aprovechamos la ocasión para preguntarle su opinión sobre esta afición de su marido ¿Qué le parece a usted esta afición de su marido?

Por mi parte me parece bien, pues está entretenido y no anda por la casa de un lado para otro o se va al bar, pero por otra parte me quejo de que no me ayuda en las labores de la casa, siempre está ahí metido (Se refiere al taller) y no me echa una mano en las cosas de la casa, siempre está haciendo esto o lo otro y no tiene tiempo para ayudar.

¿Qué es lo último que has hecho?

Pues, un hotel de la localidad llamada Miguel Esteban, fuimos a una boda allí y me gustó mucho la fachada del hotel donde se celebraba la boda y le dije a mi sobrina: haz unas fotos, ya estoy liado con esta obra del hotel, me parece muy bonito.

Finalizamos este rato de amable charla con Manuel y su esposa, le damos la enhorabuena y le animamos a que continúe con esta tarea tan bonita, le proponemos que haga una exposición de sus obras y que las dé a conocer a todo el mundo. Creemos que lo merece. ¡Gracias Manuel!

## COCINA



### Tronco de Merluza al Horno con Ajo y Cayena Sobre Fondo de Patatas Panaderas

ingredientes para 6 personas aprox.:

- 6 Troncos o rodajas de Merluza
- 6 Dientes de Ajo
- 2 Cayenas
- 6 Patatas Medianas
- 250 cc. Aceite Virgen Extra de Oliva

#### Elaboración del plato:

Hacemos los troncos o rodajas de merluza al horno, tapadas si es posible, para que no se tuesten en exceso. Freímos los ajos y la cayena en el aceite y reservamos.

#### Presentación:

Hacemos un fondo con las patatas panaderas que anteriormente hemos hecho en el horno, colocamos la merluza encima y la rociamos con los ajos, cayena y un poco de aceite.



### Taco de Atún Rojo a la Plancha sobre Fondo de Salmorejo y Cebolla Caramelizada

(Ingredientes para 6 personas aprox.)

- 6 Tacos de Atún
- ½ L. de Salmorejo
- ½ Cebolla
- 1 Cucharilla de Sal Gorda en Escamas (Maldon)

#### Para el Salmorejo:

- 3 Kgs. De tomates rojos maduros
- 7 Dientes de ajo.
- 300 Gms., aprox. De pan
- 1 Vaso de Aceite.
- Vinagre y Sal al gusto
- 100 Gms., de Jamón Ibérico

#### Elaboración Salmorejo:

Triturar todos los ingredientes en crudo y pasar por el chino.

El Jamón Ibérico se parte en trozos pequeños y se pasa un poco por el horno, hasta que quede crujiente.

#### Elaboración y presentación del plato:

Hacemos el Atún a la Plancha, el punto al gusto, lo colocamos sobre el fondo de salmorejo y encima del atún ponemos la cebolla caramelizada.



### Rollitos de Mango Rellenos de Foie con Reducción de Pedro Ximenez

(Ingredientes para 4 personas)

- 4 Rodajas finas de mango
- 4 Taquitos de Foie
- 1 Cucharilla de azúcar moreno
- ½ Vasito de Pedro Ximenez

#### Elaboración:

Enrollamos las rodajas de mango con el foie. Colocamos en el plato los rollitos y los rociamos con el azúcar moreno, después los tostamos con un quemador o en el horno. Una vez reducido el Pedro Ximenez a fuego lento lo vertimos sobre los rollitos.

"El Chato", Restaurante El Nogal

## PUBLICIDAD



Avda. de Madrid, 6  
Teléf.: 925 75 15 02  
Fax 925 75 00 71  
E-mail:

info@restauranteelnogal.com  
www.restauranteelnogal.com  
45516 LA PUEBLA DE  
MONTALBAN (Toledo)

asador salones  
**El Nogal**

## MOLINO "EL CRIMINAL"



**"No se veía hasta que no estabas encima", Pedro García Vallejo "Pajarito"**

Si existen en nuestro municipio parajes para "iniciados", uno de ellos, es sin duda las ruinas de "EL MOLINO EL CRIMINAL". Era un molino de río situado en el "Arroyo Las Cuevas"; linda con el término de San Martín de Montalbán; era un molino casi "ilegal" de estraperlo y de consumo privado en la posguerra española y su fecha de construcción es desconocida hasta hoy para nosotros. Sus ruinas aparecen hoy como una de las grandes joyas para los

que se dejan perder por los vastos terrenos del término de La Puebla de Montalbán. Su acceso es bastante inhabitual y hasta cierto punto dificultoso: Cogemos la actual pista que nos lleva a Melque y proseguimos de frente por el camino de tierra cuando ésta se devía hacia la ermita Melque que dejamos a la izquierda. Posteriormente tomamos un camino hacia la izquierda y nuevamente

*Prosigue en pag. 2*

## PERSONAJES



Manuel Lara es natural de La Puebla de Montalbán (Toledo), tiene 72 años de edad y desde hace ya bastantes años, dedicado a la reproducción a escala de los monumentos de La Puebla y sus alrededores, en ese difícil arte de la marquetería; en el que Manuel es un experto.

Visitamos la exposición de sus obras, que tiene instalada en su casa, a los pies de la Torre de San Miguel y admiramos en ella la calidad y perfección de sus maquetas, entre las que destacamos: La Torre junto a la que vive, La Ermita de la Soledad, varios castillos, uno en especial, cuyas paredes están recubiertas con lentejas, que le confieren un aspecto de auténticas piedras, la Plaza Mayor de La Puebla, la Torre Eiffel, la Giralda de Sevilla, cantareras, cuchareros, aperos de labranza y un sin fin de otros objetos, hechos con primor y buen gusto, destacando por su acabado y exactitud en la reproducción de los modelos.

Nos enseña a continuación el pequeño taller donde realiza estas auténticas obras de arte, observamos en primer lugar la escasez de herramientas de las que dispone y en especial algunas de las máquinas herramientas que se ha fabricado él mismo: el disco con el que corta las piezas fue antaño un motor de una lavadora, la lijadora eléctrica fue en otra época una batidora y así sucesivamente en un perfecto reciclaje, en segundo lugar los materiales que usa la mayoría de ellos son recogidos de alguien que los ha tirado y que Manuel les da un segundo uso.

*Continúa en pag. 46*



### PUBLICIDAD



#### Especialidades:

- Pescadito frito.
- Pescados al horno y a la sal.
- Carnes rojas.
- Postres caseros.
- Gran bodega.

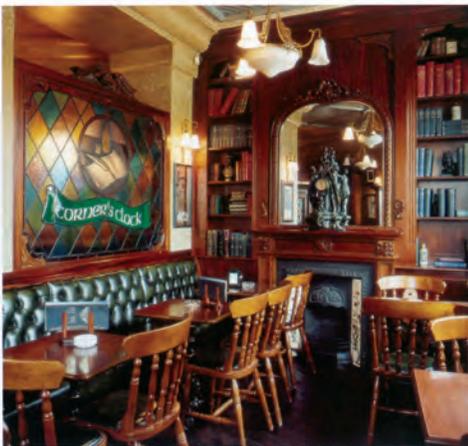
Plaza del Perú, 4 y 5 • 28016 Madrid  
Tel.: 91 345 50 12 Aparcacoches



#### Especialidades:

- Platazo de berberechos, gambas y mejillones.
- Pulpo con verduras naturales.
- Platazo de chuletitas de cordero lechal.

Príncipe de Vergara, 280 • 28016 Madrid  
Tel.: 91 350 86 48



#### Especialidades:

- Patés y quesos.
- Salmón estilo irlandés.
- Gran variedad de montaditos.
- Cervezas de importación.
- Música Celta.

Plaza del Perú, 4 • 28016 Madrid  
Tel.: 91 343 12 34



Hemos traído un trozo de Irlanda a Madrid para que disfrutes como los dioses de "Nuestros Productos".

Puerto Rico, 35  
28016 Madrid  
Tel.: 91 359 90 00